



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO INNOVA NIZA

2022

TABLA DE CONTENIDO

1. PRELIMINARES	4
1.1. CONCEPTUALIZACIÓN Y REFERENCIA NORMATIVA DEL PEI	4
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL	7
2.1. MACRO CONTEXTO	7
2.1.1. Políticas y tendencias internacionales y nacionales en educación	7
2.1.2. Plan de desarrollo, Planes Sectoriales Nacional y Plan de desarrollo Territorial	13
2.2. MICRO CONTEXTO	19
2.2.1. Contexto político.	22
2.2.2. Contexto socioeconómico	22
2.2.3. Contexto educativo local	23
2.2.4. Caracterización de los niños, niñas, jóvenes y sus familias	Error! Marcador no definido.
3. COMPONENTE TELEOLÓGICO	26
3.1. HORIZONTE INSTITUCIONAL	27
3.1.1. Misión	27
3.1.2. Visión	27
3.1.3. Objetivos Institucionales	27
3.1.4. Valores Institucionales	28
3.1.5. Perfiles	28
3.2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS	29
3.3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES	30
3.3.1. Integralidad en el ser	30
3.3.2. Bienestar	31
3.3.3. Política de Diversidad	32
3.3.4. Política de Bilingüismo	32
3.4. FACTORES CLAVES DE ÉXITO	32
3.4.1. Educación de Calidad	32
3.4.2. Red de escuelas que aprenden	33
4. COMPONENTE PEDAGÓGICO	33
4.1. DISEÑO CURRICULAR	33
4.1.1. ENFOQUE PEDAGÓGICO	36
4.1.2. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	40
4.1.3. ESTRUCTURA CURRICULAR	44
4.1.4. PÉNSUM. PLAN DE ESTUDIOS	48
4.1.5. BILINGÜISMO - METODOLÓGÍA	49
4.1.6. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	94
5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	103
5.1. GESTIÓN ESCOLAR	104
5.2. TALENTO HUMANO	105
5.2.1. Políticas de gestión humana	105
5.2.2. Guías de cargo y perfiles	105
5.2.3. Organigrama	105

5.2.4. Procesos de cualificación	106
5.3. RECURSOS	110
5.4. SERVICIOS	111
5.5. INFRAESTRUCTURA	111
6. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	112
6.1. DEFINICIÓN DE COMUNIDAD	112
6.2. PROYECCION	113
6.3. EXTENSIÓN	113
6.4. SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS	114
6.5. GOBIERNO ESCOLAR	114
6.5.1. Órganos gobierno escolar	115
6.5.2. Personero de los Estudiantes	122
6.6. MANUAL DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO ESTUDIANTEL	122
6.6.1. Acuerdo de Convivencia	123
6.7. RUTAS DE ATENCIÓN	127
6.7.1. Prevención	127
6.7.2. Promoción	128
6.7.3. Atención	128
6.7.4. Seguimiento	128
6.7.5. Protocolos de atención ley 1620 de 2013 decreto 1965 de 2013	128
6.8. SERVICIOS DE BIENESTAR	129
6.9. RELACIONES CON EL SECTOR PRODUCTIVO	130
7. CULTURA DE CALIDAD	132
7.1. POLÍTICA DE CALIDAD	132
7.2. OBJETIVOS DE CALIDAD	132
7.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	133
7.4. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	134
7.5. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	135
8. REFERENCIAS	136
9. ANEXOS	140

1. PRELIMINARES

1.1. CONCEPTUALIZACIÓN Y REFERENCIA NORMATIVA DEL PEI

Según la Ley 115 de 1994, y en particular el Decreto 1075 de 2015, un Proyecto Educativo Institucional (PEI) se construye colectivamente como una carta de navegación para que un establecimiento educativo encamine su labor desde la educación, la formación, el currículo escolar, la pedagogía, y la optimización de los recursos existentes, para dar respuesta a las necesidades y expectativas de su comunidad educativa, su contexto cercano, de la sociedad, del país y del mundo.

Para Colegio Innova Niza, el presente Proyecto Educativo Institucional, responde a importantes preguntas como:

1. ¿Quién es?, ¿qué hace y hacia dónde va el establecimiento educativo?, estableciendo una identidad educativa y pedagógica con una misión y una visión estratégica de cambio.
2. ¿Cómo desarrollar los procesos educativos y formativos, desde los principios pedagógicos, y cómo se reflejan estos principios en la oferta educativa, la estructura académica curricular y en la metodología?, estableciendo un diseño curricular innovador y pertinente.
3. ¿Qué se hace desde la gestión escolar para que la optimización de los recursos apoye efectivamente su misión y aporte a una educación de calidad?, delineando una cultura de calidad y mejoramiento continuo
4. ¿Cuáles son las acciones que permiten reconocer la comunidad educativa para atender sus necesidades y expectativas?, generando satisfactores efectivos, acordes con el contexto local, zonal, regional y nacional

A su vez, la caracterización del contexto internacional, nacional, local y regional permite establecer lo teleológico, es decir el horizonte de sentido constituido por el hacer y el ser; educando, formando y garantizando aprendizajes de seres humanos para la ciudadanía global. Para hacer real este desafío, se establecen los elementos estructurantes de la propuesta educativa y pedagógica de Colegio Innova Niza, objetivos, políticas y cualificación de los perfiles de los actores educativos relacionados con la oferta y la prestación de un servicio educativo debidamente focalizado.

Lo esencial se presenta en este documento cuando se alude a la conceptualización de

una educación innovadora para la formación integral del ser humano, que es sustento de una propuesta pedagógica consolidada desde múltiples espacios de participación de la comunidad educativa y desde los perfiles de los actores educativos. Esto permite expresar los principios y valores en el diseño y desarrollo curricular, el plan de estudios y en la operatividad de la metodología y la didáctica en los procesos de aprendizaje – evaluación, considerando como referentes el socio constructivismo y el Blended Learning y el bilingüismo, alternativas clave para hacer real la propuesta en el aula y en los proyectos de vida de los estudiantes y sus familias.

Se toma el Socioconstructivismo como una alternativa psicológica y pedagógica que se refiere al proceso de desarrollo del ser humano, desde un proceso gradual de aprendizaje, donde el estudiante es activo y operador, con el intercambio social, histórico y cultural, mediante el currículo escolar. Esta teoría propicia el desarrollo y vínculo de estructuras cognoscitivas y cognitivas del ser humano y permite interacción e inmersión en la cultura desde un intercambio simbólico – conductual, y asumiendo el lenguaje como canal de desarrollo.

El socio constructivismo, como se verá con mayor detalle, en la propuesta educativa y pedagógica de Colegio Innova Niza, considera que:

- El sujeto desde lo psicológico y lo pedagógico es activo respecto a su desarrollo, ya que, con los estímulos adecuados provistos por el medio, estructura y arma su propio tejido de saberes y simbología, elaborando el camino para la autogestión del aprendizaje.
- La socialización, lo cultural y lo histórico, propio de las relaciones sociales y humanas que suceden en la escuela, se convierte en una alternativa que propicia, estimula y direcciona el aprendizaje del ser humano.
- El lenguaje es la herramienta fundamental para que el ser humano pueda acceder a la cultura.

Se apoya, la propuesta pedagógica y metodológica, en el Blended Learning, como una alternativa mixta o híbrida que mezcla, estrategias, técnicas e instrumentos del E – learning con los métodos presenciales de enseñanza, incorporando y desarrollando, gradualmente, la opción de agregar virtualidad a la educación presencial. De modo general en esta propuesta B-Learning, se reconoce el proceso centrado en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la importancia de la didáctica en nuevos e innovadores ambientes y recursos de aprendizaje, y una evaluación formativa, para que los actores curriculares vivan la construcción de saberes, competencias y habilidades para el siglo XXI. Este desafío requiere la incorporación de una pedagogía renovada, con capacidad de responder a las necesidades de acceso y flexibilidad en la formación y opciones de aprendizaje, y optimizando los recursos inmersos en el proceso educativo.

En Colegio Innova Niza, se hace énfasis en la exposición a un segundo idioma y el desarrollo de las habilidades comunicativas en el contexto del aprendizaje del Inglés como un elemento fundamental para la incorporación de los egresados en un mundo globalizado donde el idioma que domina las relaciones internacionales y contenidos es el inglés.

Por lo descrito hasta este acápite, Colegio Innova Niza, incorpora en su propuesta educativa y pedagógica los desafíos de la sociedad del conocimiento, que es una sociedad del saber compartido, y del reconocimiento de la pluralidad y heterogeneidad social, cultural y política, como referentes necesarios para el desarrollo y construcción del conocimiento. Así se asume que la Sociedad del Conocimiento prioriza la importancia de la educación y el acceso a las redes de información. La cualificación del capital humano y el aprender para toda la vida, es la base del desarrollo de la sociedad del conocimiento, donde cada ser humano pueda desarrollar su dimensión cognitiva, la creatividad, el pensamiento crítico, la autonomía y el emprendimiento, incorporando la ciudadanía global y las habilidades socioemocionales, requeridas por el Siglo XXI.

El Proyecto Educativo Institucional, desde lo misional gira en torno a lo pedagógico, a lo académico, potenciando en los estudiantes la adquisición de más y mejores aprendizajes, el fortalecimiento de su proyecto de vida, de sus familias, contribuyendo así en la consolidación del capital social desde Bogotá para Colombia y el Mundo. Además, el PEI describe la manera cómo se administra, optimiza y gestiona el talento humano, los recursos, la infraestructura educativa, los ambientes de aprendizaje, que hacen realidad el horizonte institucional, la propuesta pedagógica, metodológica y didáctica, y el vínculo con la comunidad educativa.

Al reconocer en su comunidad las expectativas y necesidades, el Proyecto Educativo Institucional define las acciones de proyección y extensión como dimensiones de enlace con los contextos cercanos. Igualmente, al estudiar el impacto de la oferta y la demanda, evalúa la misión y la visión, creando vínculos con la lectura de los contextos sociales y productivos, respondiendo a los actuales desafíos de la educación desde y para la competitividad.

De modo transversal se asume la Calidad Educativa como un componente que garantiza armonización de los elementos del PEI, para que los fundamentos, a través de una cadena de valor, se vuelvan prácticos, acojan el derecho a la educación y se evidencien en la prestación del servicio en una cultura de mejoramiento continuo. Esa calidad educativa capaz de transformar el proyecto de vida de las personas, y de su entorno, identifica los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, con procedimientos que apuntan a más y mejores aprendizajes desde un currículo crítico, a la cualificación docente y sus habilidades pedagógicas, en un establecimiento educativo con un Sistema de Gestión de Calidad, con los básicos obligatorios y con una ruta que permita aportar cada vez más a una educación de calidad.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

2.1. MACRO CONTEXTO

2.1.1. Políticas y tendencias internacionales y nacionales en educación

Seguros que la educación es uno de los motores más poderosos para garantizar el desarrollo sostenible de un país, los diferentes Estados han realizado un gran esfuerzo por lograr una educación inclusiva, de calidad y con equidad para todos. Con este fin, el cuarto objetivo de desarrollo del milenio busca para el 2030 un acceso igualitario a la educación, eliminando las diferencias de género e ingresos.

De acuerdo con esto, los países en vía de desarrollo han logrado un gran progreso en la meta de universalizar la educación primaria, logrando para el 2015 el 91% de niños matriculados en primaria, esto ha permitido aumentar la tasa de alfabetización, a pesar de que en zonas con conflicto armado o extrema pobreza aún se siga contando con un gran número de niños que no asisten a la escuela. Por ejemplo, aunque en Colombia se ha alcanzado un progreso considerable en la matrícula, un alto porcentaje de la población sigue sin asistir a la escuela, en particular en la primera infancia (51%), en la educación media (22%) y en la educación superior o terciaria (62%) (DANE, 2017).

Por tanto, otro de los grandes desafíos para la educación es la permanencia, en especial para los adolescentes en la educación secundaria y media, donde se encuentran las tasas de deserción y repitencia más altos. Así no es posible pensar en mitigar la inequidad sino se llega a una cobertura universal en educación básica. Como lo afirma la CEPAL, un promedio de 12 a 14 años de educación pueden reducir en un 80% la probabilidad de ser pobre en Colombia, sin embargo, el promedio de escolaridad que se tiene actualmente es de 9 años (ONU-ODS; 2018).

Lo anterior, plantea un gran reto para Colombia, promover trayectorias completas en educación, con acceso, permanencia y calidad, desde el preescolar hasta el nivel superior. De igual manera, reducir la tasa de desvinculación escolar de niños, niñas y adolescentes y promover políticas que reduzcan los factores asociados a la deserción.

Este contexto muestra la necesidad de invertir esfuerzos en ampliar la cobertura en secundaria y media, y aunque en Colombia se tiene una cobertura en educación secundaria superior a la media en Latinoamérica, hasta ahora se ha llegado a una cobertura del 78% quedando un rezago importante para alcanzar la meta del 100% al 2030. Asimismo, se tiene un gran reto con la educación media, consistente en adaptarla a las necesidades de los jóvenes y del territorio, generando una mayor

vinculación con la educación superior, donde también se tienen dificultades de acceso y permanencia

Adicionalmente, se tienen las siguientes metas para el 2030 en el marco del cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio y que son las recomendaciones que la OCDE (2018) hace a Colombia para alcanzar un desarrollo sostenible:

- Garantizar que los niños terminen la básica primaria y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- Reducir las brechas de género en el acceso de las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- Asegurar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
- Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Se han hecho muchos esfuerzos para mejorar la cobertura, mejorando la eficiencia de los sistemas educativos, pero aún se puede hacer más para mejorar la efectividad, hablando de calidad educativa, ya que el acceso a la educación no es suficiente para generar las condiciones básicas de desarrollo, esto debe ser complementado con un servicio de educación de calidad para todos, entendida la calidad como aquella dimensión del sistema educativo que en condiciones de equidad permite la inclusión y el desarrollo personal, familiar y social, fundamentada en aprendizajes claves para la vida y competencias, básicas, ciudadanas y laborales adecuadas para la sociedad del conocimiento. Esto es importante, ya que en la actualidad muchos de los niños no

alcanzan las competencias básicas. El Aseguramiento de la calidad educativa se sostiene en la generación de más y mejores aprendizajes para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la cualificación de los maestros en sus habilidades disciplinares, pedagógicas y comportamentales, y en un establecimiento educativo con un sistema de gestión de calidad que avance cada vez más a impactos, desde la transformación social.

A nivel internacional, Colombia ocupa uno de los últimos lugares en las pruebas PISA, aplicada a los países miembros y asociados de la OCDE. Este indicador externo permite dar una mirada en cuanto a calidad educativa en Colombia. En los resultados alcanzados en las pruebas PISA presentadas en el 2018 se identifica que Colombia en comparación con los demás países de la OCDE, obtuvo un rendimiento menor, alcanzando un rendimiento más cercano a estudiantes de países como Albania, México, la República de Macedonia del Norte y Qatar. Si bien el rendimiento de Colombia en lectura en PISA 2018 fue menor que el registrado en 2015, comparado con el rendimiento alcanzado en el 2006 si se nota un mejoramiento y un rendimiento medio de todas las materias. Estos resultados muestran que aún falta un largo recorrido para reducir las brechas de calidad en los procesos formativos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes colombianos, máxime si se tiene en cuenta que para el 2018 el 40% de los estudiantes tuvieron un bajo nivel de logro en matemáticas, lectura y ciencias naturales (OCDE, 2018).

Tan solo el 1% de los estudiantes de Colombia se ubicaron en un nivel 5 o 6 de rendimiento en lectura, matemáticas y aún menor al 1% en ciencias, cuando en los países de la OCDE entre el 7% y 11% de los estudiantes alcanzan estos niveles (ONU-ODS, 2018).

Esto hace evidente las necesidades que se tienen de formar a los estudiantes para la comprensión de textos largos, manejar conceptos abstractos o contradictorios, establecer distinciones entre hechos y opiniones, con base en pistas implícitas relacionadas con el contenido o la fuente de la información, modelar situaciones complejas matemáticamente, seleccionar, comparar y evaluar estrategias adecuadas de solución de problemas para abordarlas, aplicar creativamente el conocimiento de y acerca de las ciencias a una amplia variedad de situaciones, incluidas las poco familiares, entre otras competencias básicas.

Por su parte, los datos actualizados del Instituto de Estadística de la Unesco confirman que un total de 617 millones de niños y adolescentes en todo el mundo carecen de un nivel mínimo en lectura y matemáticas. Según el organismo internacional, más de 387 millones de niños con edad para estar en primaria (un 56 por ciento) y 230 millones de adolescentes con edad para cursar el primer ciclo de secundaria (un 61 por ciento) no alcanzan ese nivel mínimo. Asimismo, se asegura que 103 millones de jóvenes en el mundo carecen de habilidades básicas de alfabetización, y más del 60% de ellos son

mujeres, por lo que 6 de cada 10 niños y adolescentes no están logrando un nivel de competencia mínima en lectura y matemáticas (ONU-ODS, 2018). Según datos del Instituto de Estadística de la Unesco, la región y Colombia van por buen camino, sin embargo, la calidad es un desafío pendiente y quedan todavía brechas que afectan particularmente a la población más vulnerable.

Adicionalmente, y sin embargo de lo que los gobiernos hacen para ampliar la cobertura educativa, se sigue fallando en la cualificación del personal docente, quienes de manera indirecta median en los procesos de aprendizaje y son actores relevantes del sistema educativo ocasionando que desde temprana edad escolar los niños no puedan comprender un texto, no sepan organizar ideas de manera escrita, ni operaciones básicas matemáticas; habilidades básicas para desenvolverse en su cotidianidad.

Durante el siglo XX se ha enfrentado diversos orígenes en lo referente a calidad de la educación y por ende en la transformación de modelos educativos; en un inicio se dirigió a ubicar al estudiante como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje; por otro los cambios en la producción del conocimiento científico y tecnológico en la segunda mitad del siglo XX lo cual llevó a la creación de una sociedad más dependiente del conocimiento y la información y finalizando todo este proceso llega una crisis del sistema educativo donde las familias y los estudiantes encuentran la educación poco pertinente con las necesidades vitales de la supervivencia, el mundo del trabajo, la vida en comunidad y la sociedad

Apoyados en lo expresado por Isabel Segovia historiadora y política en Colombia en lo referente a la calidad educativa: “Anteriormente la calidad se asociaba de manera directa con la capacidad que tenía el sistema educativo de transmitir contenidos, muchas veces sin relación con los contextos vitales de los estudiantes, actualmente la calidad se asocia con la capacidad de ese mismo sistema para desarrollar en los niños y jóvenes habilidades, conocimientos y valores que les permitan comprender, transformar e interactuar con el mundo en el que viven” (MEN, 2010).

Por todo lo anterior, los sistemas educativos han decidido incorporar políticas de calidad en sus procesos de mejora; entendiéndose el término “calidad” como aquel concepto pedagógico que busca la constante actualización en el ámbito escolar, y que tiene como meta brindar a los estudiantes, una educación útil para la vida y a la vez aportar a la sociedad moderna personas que se encuentren capacitadas para afrontar los cambios y desafíos de la actual sociedad.

Es así como la educación ya no puede basarse única y exclusivamente en la acumulación de conocimiento, el actual mundo cambiante y complejo exige otro tipo de competencias en los seres humanos como la adaptabilidad, la capacidad crítica y comprensiva de comprender los hechos que suceden, la urgencia de espacios educativos que superen la mera acumulación de conocimiento, así como de aprovechar

y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer cada saber.

Y esto se debe en gran medida a que, en el siglo XXI, se vive en un mundo complejo y cambiante, con una inmensidad de recursos y tecnologías que permiten que la información y la comunicación se almacenen y circulen como nunca antes. Este contexto genera una doble exigencia para la educación, por una parte, la de la transmisión masiva y eficaz de un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos, como base de las competencias del futuro, y, por otro lado, definir las orientaciones que le permita al ser humano no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos.

Para esto, desde la UNESCO se estructuran cuatro pilares fundamentales de la educación, aprendizajes que toda persona debe adquirir y que son necesarios en cada momento de la vida misma: **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a coexistir y aprender a ser**. Estos cuatro pilares muestran como todo ser humano en su proceso educativo y formativo debe adquirir los instrumentos para la comprensión del mundo, poder influir sobre su propio entorno, aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y, por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

A lo largo de los años, la educación ha estado transitando por estos cuatro pilares, en su mayoría le ha dado una relevancia mayor al aprender a conocer que al aprender a hacer y en ocasiones el aprender a ser y aprender a coexistir se han convertido en una prolongación con menor importancia de los otros dos aprendizajes. El reto para una institución educativa del siglo XXI es integrar estos cuatro pilares de manera estructurar y en el mismo nivel de importancia, con el fin que la educación sea para el ser humano, en su calidad de persona y de miembro de la sociedad, y que dure toda la vida en los planos cognoscitivos y práctico. Esto significa una mirada menos instrumental de la educación, para considerarla en toda su función, a saber, la realización de la persona y el desarrollo de su comunidad.

Formar a los estudiantes para que aprendan a conocer es proveerlos de instrumentos para que comprendan el mundo que los rodea, desarrollen sus capacidades profesionales y de comunicación con los demás y sientan el placer de descubrir. El incremento del saber favorece el despertar de la curiosidad intelectual, estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, adquiriendo al mismo tiempo una autonomía de juicio. Desde esa perspectiva, es fundamental que cada persona en su vida escolar pueda acceder de manera adecuada al razonamiento científico, a los instrumentos, conceptos y modos de referencia resultantes del progreso científico y de los paradigmas de la época. Lo anterior, en síntesis, significa aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.

Aprender a conocer está estrechamente vinculado al aprender a hacer, esta es la razón de ser del aprendizaje, y es lograr que el estudiante ponga en práctica los conocimientos que adquiere y a su vez incide en su entorno a partir del desarrollo de procesos de innovación. El saber hacer está intrínsecamente relacionado con el mercado del trabajo que, en el actual contexto latinoamericano, requiere de la capacidad de transformar el progreso de los conocimientos e innovaciones generadoras de nuevos empleos y empresas. Así pues, aprender a hacer no se refiere únicamente a la transmisión de prácticas rutinarias, sino a la generación de habilidades y competencias que le permita al individuo participar en la creación del futuro.

Por su parte, aprender a vivir juntos no debe ser una prolongación adicional al proceso formativo, este pilar es un eje central en todo ser humano, máxime en una sociedad donde el conflicto y la violencia son imperantes. Surge entonces la responsabilidad de educar a los estudiantes para el descubrimiento y reconocimiento del otro, así como para el desarrollo de capacidades y competencias que le permita participar en proyectos colectivos. La educación tiene entonces la misión de enseñar la diversidad de la especie humana, sus semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos, formando en la empatía que permita al individuo ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. El fomento de esta actitud de empatía en la escuela es necesario para los comportamientos sociales a lo largo de la vida, por lo que la resolución de conflictos mediante el diálogo y el intercambio de argumentos será uno de los instrumentos necesarios de la educación del siglo XXI.

El proceso educativo debe ser al mismo tiempo un proceso formativo, es decir el conocimiento, las habilidades y competencias que se aprenden y desarrollan cumplen con el principio fundamental, dotar al ser humano de un pensamiento autónomo y crítico, es decir la educación contribuye a la formación de cuerpo, mente, inteligencia, sentido estético, sensibilidad, responsabilidad individual y espiritualidad para la elaboración de un juicio propio que permita determinar por si mismos qué se debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Es decir, la formación de la ética y la personalidad, que domina los rasgos más primitivos y animales del ser humano.

La función esencial de la educación entonces es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud. Esto es muy importante ya que en el siglo XXI se necesita una diversidad de talentos y personalidades que permitan la evolución de la civilización (DELORS, 1994).

Es así como las naciones enfrentan una serie de retos comunes. La globalización en todos los niveles demanda un capital humano informado, innovador, crítico, flexible, con el dominio de más de un idioma, y con la oportunidad, disposición y capacidad de aprender a lo largo de la vida. Los procesos de transformación económica y social, el cambio climático, y las crisis financieras y humanitarias requieren individuos capaces de

manejar el riesgo, con una sólida conciencia ambiental que les permita una apropiada interacción con su entorno, como sujetos activos del proceso de desarrollo humano sostenible. El fortalecimiento de los sistemas democráticos necesita de ciudadanos participativos y tolerantes, con un profundo respeto por los recursos públicos. El avance de la ciencia y la tecnología obliga a contar con individuos capaces de innovar y hacer uso de nuevas herramientas (DNP, 2018).

En el contexto latinoamericano, la educación, la formación y la garantía de los aprendizajes de los estudiantes, encaminan el horizonte institucional hacia una educación de calidad que le permita a los jóvenes enfrentar los importantes desafíos del mundo actual, dando respuestas oportunas y pertinentes a las nuevas necesidades de la sociedad del conocimiento. Lo anterior como respuesta a un proceso continuo de construcción sobre enormes y multifacéticas iniciativas, proyectos y experiencias diversas, plurales, originales.

La educación se ha convertido en un tema de agenda y detectar las falencias de los sistemas educativos en los diferentes países es una prioridad para el progreso y desarrollo de las naciones. Sin embargo, a pesar de los múltiples esfuerzos, todavía queda mucho camino por recorrer; y eso es lo que está sucediendo en el mundo, América Latina y sobre todo en Colombia.

Teniendo como referente los pocos avances y resultados obtenidos desde la educación tradicional a nivel latinoamericano y sin importar las diversas situaciones económicas, sociales y políticas de los países; las instituciones educativas le apuestan a la transformación radical de sus proyectos pedagógicos en nuevas oportunidades fundamentadas en la calidad educativa, empezando por garantizar como derecho fundamental la educación a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tal como lo afirma (PREAL 2006): *“Aunque la situación, el contexto y los retos educativos de América a persisten a pesar de los esfuerzos en materia de cobertura, calidad y equidad”*.

2.1.2. Plan de desarrollo, Planes Sectoriales Nacional y Plan de desarrollo Territorial

La educación es el proceso social fundamental en el escenario contemporáneo. Solo por medio de ella se generan las capacidades necesarias para que, de manera individual y colectiva, los jóvenes enfrenten los retos de un mundo global caracterizado por problemas ambientales, incertidumbre económica y tensiones políticas. En este sentido el reto es la calidad educativa la cual es el principal garante de que los derechos civiles consagrados como garantías legales se transforman en ejercicios reales de los mismos. En el contexto colombiano, esta relación entre educación y desarrollo del recurso humano se manifiesta como una urgencia, ya que el país vive momentos cruciales, en los cuales están dadas las condiciones para alcanzar una

sociedad más próspera y justa; condiciones que solo se podrán materializar en la medida en que se cierren las brechas que expresan la inequidad social.

Los últimos gobiernos en Colombia han tenido claro en sus planes de gobierno el reto educativo como medio para alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo social y económico del país, ya que la baja calidad y pertinencia en todos los niveles educativos sigue siendo una problemática presente en la educación en Colombia, limitando la formación y el desarrollo de competencias para el trabajo y para la vida.

Conscientes de esto, en la última década se han anudado esfuerzos para alcanzar una cobertura universal y equitativa, así como para diseñar y estructurar un sistema educativo de calidad. Con respecto a esto, en el plan de desarrollo Todos por un Nuevo País del presidente Juan Manuel Santos, se realizaron avances significativos como volcar la atención hacia la primera infancia en el marco de la atención integral, como un mecanismo para generar transiciones armónicas en el sistema educativo y cobertura para los niños menores de cinco años donde se encontraba la mayor tasa de inasistencia a un establecimiento educativo. Aunque se amplió la cobertura positivamente, aún hay un alto porcentaje de niños de la primera infancia del país que continúa sin recibir un esquema de educación inicial adecuado para sus necesidades de desarrollo integral, lo que los pone en desventaja para el desempeño futuro, tanto estudiantil como laboral y social (DNP, 2018).

En materia de calidad de la educación básica, el rol del maestro se considera fundamental y eje principal en el mejoramiento de la calidad, así se implementaron estrategias valiosas como el Programa Todos a Aprender (PTA) para la transformación de la calidad educativa, que permitió la cualificación docente, la transferencia de experiencias educativas exitosas y la innovación en las prácticas pedagógicas, en sectores alejados y olvidados. De igual manera se generó una línea estratégica orientada a la excelencia docente, la cual se encontraba compuesta por el otorgamiento de becas, créditos condonables y otros apoyos para que los mejores bachilleres del país ingresen a los programas de licenciatura, formación previa al servicio y durante el servicio y búsqueda del mejoramiento de la remuneración de los maestros para atraer y mantener en la docencia a los mejores profesionales. Dar una mirada a la calidad desde el rol del maestro es fundamental, teniendo en cuenta que los indicadores de calidad docente son la principal explicación de las diferencias entre colegios de desempeño excepcional y pobre en las pruebas de calidad.

Entre la apuesta del gobierno de Juan Manuel Santos por avanzar hacia una Colombia más educada se expandió la aplicación de las pruebas de calidad Saber al grado 3°, y el aumento de frecuencia de aplicación de estas pruebas en los grados 5.° y 9.°; se alfabetizaron cerca de 450.000 personas mayores de 15 años a lo largo de todo el territorio nacional; la tasa de deserción en educación básica y media se redujo de 4,9 %

en 2010 a 3,6 % en 2013, y la brecha urbano-rural en cobertura neta de transición a educación media disminuyó siete puntos porcentuales, pasando de 15,5 en 2010 a 8,5 puntos en 2013 (DNP, 2014).

Otra gran apuesta para la calidad educativa es la unificación de las jornadas, ya que se concibe que entre más tiempo permanezcan los estudiantes en el establecimiento educativo, su rendimiento es mejor al contar con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades de tipo deportivo, artístico y cultural que potencian el desarrollo integral de los escolares como sujetos sociales. Una jornada más extensa además contribuye a la reducción del embarazo adolescente, de los menores infractores de la ley y en la disminución del consumo de sustancias psicoactivas, de la criminalidad y la violencia. Por tanto, desde el plan de desarrollo Todos por un Nuevo País y desde la apuesta por una Colombia más educada, se enfoca las acciones hacia la estructuración y consolidación de la Jornada Única, entendida como una jornada donde se adelantan actividades del plan de estudios del establecimiento educativo de al menos 6 horas de duración para preescolar y al menos 7 horas para básica y media.

De manera complementaria, se propuso fortalecer las competencias básicas como matemáticas y lectoescritura, se promovió el aprendizaje de una segunda lengua, se buscó la declaratoria del país como una nación libre de analfabetismo, y se propendió por una mejor articulación de la educación superior con la Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. En la actual sociedad globalizada, manejar una segunda lengua se vuelve vital para la vinculación al mercado laboral y otras culturas; por lo tanto, el desarrollo del bilingüismo se convierte en una gran apuesta en la última década se viene impulsando con gran ahínco.

Así mismo, la construcción de un país en paz demanda que los colombianos sean capaces de interactuar unos con otros, capaces de manejar los conflictos de manera constructiva, orientados por principios de una cultura de paz y democrática. Es así como desde el 2014, se traza como visión ser el país más educado de América Latina para el 2025, siendo un país conformado por ciudadanos con capacidad de coexistir en paz, respetando los derechos humanos, la diversidad poblacional, las normas, y las instituciones, capaces de responder a las necesidades locales y globales, y de adaptarse a cambios en el entorno social, económico, cultural y ambiental, como agentes productivos, capacitados, y con oportunidad de desarrollar plenamente sus competencias, en el marco de una sociedad con igualdad de oportunidades (DNP, 2014).

En esta medida se acogen los 4 pilares de la educación establecidos por la UNESCO, proyectando un sistema educativo que no solo genere acumulación de conocimientos, sino saber cómo aplicarlos, innovar, y aprender a lo largo de la vida para el desarrollo y actualización de sus competencias. Para esto, los maestros, la infraestructura, la

jornada de estudio, la institucionalidad, y la asignación de recursos deberán fortalecerse a fin de promover un avance sustancial de todo el proceso de formación.

En el actual gobierno de Iván Duque, en su plan de desarrollo Pacto por Colombia, pacto por la equidad, se continúa la apuesta por la calidad de los aprendizajes a partir de asegurar un tránsito efectivo en todos los ciclos educativos desde el preescolar hasta la educación superior. Esto desde una educación inclusiva, que brinde las condiciones necesarias para el acceso, la permanencia y las trayectorias completas, y con una propuesta específica para avanzar en la garantía del derecho a la educación (DNP, 2018).

Para esto, desde la política educativa nacional se apuesta por el reconocimiento del rol de los maestros y directivos docentes como líderes y agentes de cambio para el avance de la calidad; al fortalecimiento de competencias para la vida, al incremento de la Jornada Única de manera progresiva y con calidad; al aprovechamiento de los resultados de las evaluaciones de aprendizajes como un elemento transversal de las prácticas pedagógicas; a la promoción de entornos escolares protectores; y al desarrollo de las competencias necesarias para usar y aprovechar las tecnologías y nuevos medios en procura de la innovación y la gestión del conocimiento.

En cuanto a la juventud, los esfuerzos están enfocados hacia la educación media, al ser uno de los niveles que presenta menor cobertura. Esto es alarmante si se tiene en cuenta que este nivel es fundamental para definir las trayectorias de vida de los jóvenes. Por tanto, se proponen acciones orientadas al incremento del acceso y al favorecimiento de la calidad, de tal forma que este nivel sea más atractivo y pertinente para los jóvenes colombianos. A lo anterior, se suma un fuerte componente socioemocional y de orientación socio ocupacional, con el fin de favorecer el tránsito hacia la educación superior, así como estrategias para favorecer el ingreso de los jóvenes al mercado laboral (DNP, 2018).

Como ya se expuso anteriormente, uno de los grandes retos de Colombia es continuar con el mejoramiento de la calidad educativa, en cuanto a esto, si se mira el Índice Sintético de Calidad en el último cuatrienio, se evidencia un aumento en el mejoramiento de la eficiencia, ambiente de aprendizaje, progreso y desempeño en cada uno de los niveles de la básica y en menor medida en la Media, como se evidencia en la siguiente tabla:

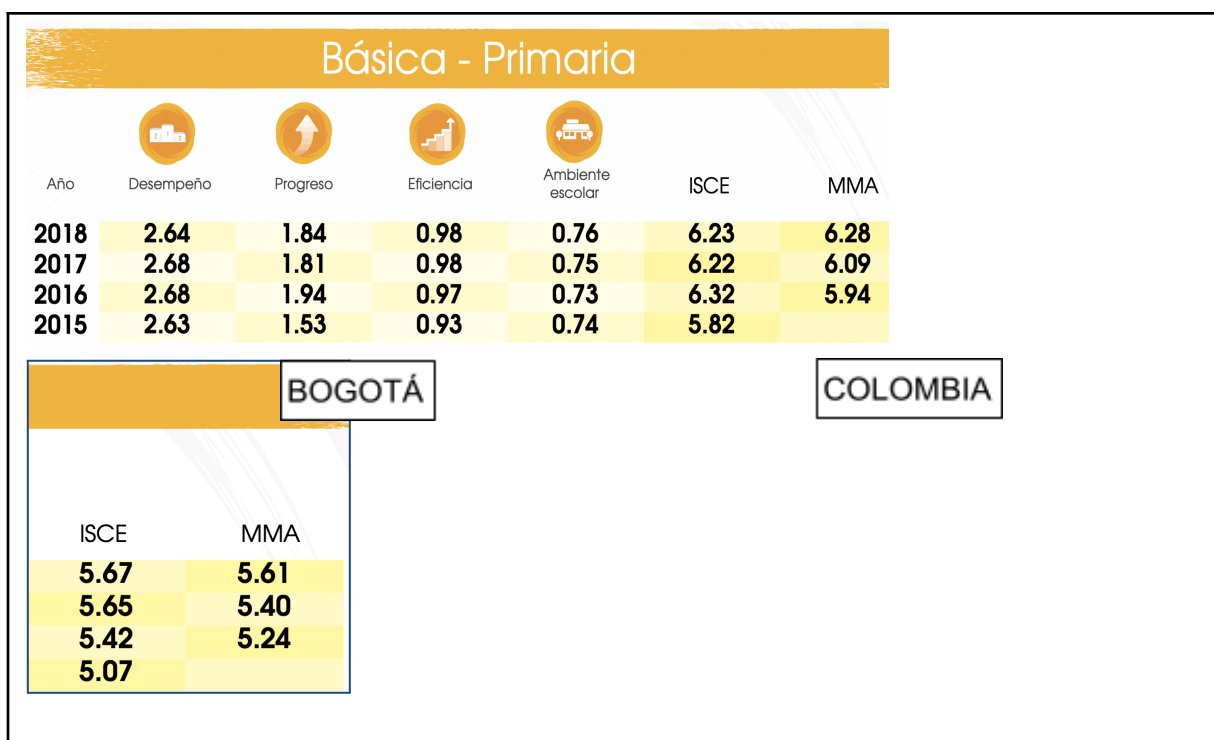
NIVEL	ISCE 2015	ISCE 2018
Básica Primaria	5,07	5,67
Básica Secundaria	4,93	5,76

Media	5,57	5,94
-------	------	------

Tabla 1. Índice Sintético de Calidad Educativa Colombia.
Fuente: Reporte de la Excelencia 2018. Colombia

De esta forma, se debe continuar trabajando en la consolidación de un sistema educativo cuyo propósito fundamental sea garantizar las condiciones para que las personas alcancen su desarrollo integral y contribuyan al desarrollo del país, en concordancia con lo establecido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos adquiridos con la OCDE.

En el ISCE para Bogotá se puede apreciar para Básica Primaria un mejoramiento significativo entre los años 2015 y 2016, posteriormente se han disminuido los resultados levemente. Estando siempre por encima del ISCE calculado para Colombia



Para Básica Secundaria, se aprecia un mejoramiento significativo entre 2015y 2016 y luego un mejoramiento sostenido hasta 2018.

Básica - Secundaria								
Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	Ambiente escolar	ISCE	MMA	ISCE	MMA
2018	2.68	2.11	0.97	0.75	6.51	6.31	5.76	5.60
2017	2.69	2.06	0.97	0.75	6.46	6.07	5.61	5.32
2016	2.63	1.71	0.95	0.73	6.03	5.88	5.27	5.12
2015	2.67	1.50	0.83	0.74	5.74		4.93	

BOGOTÁ

COLOMBIA

Para Educación Media se observa un mejoramiento significativo entre los años 2015 y 2017.

Media

Año

Desempeño

Progreso

Eficiencia

2018	2.64	2.37	1.94
2017	2.63	2.48	1.93
2016	2.55	2.40	1.94
2015	2.50	2.19	1.79

ISCE

MMA

6.95	7.00
7.04	6.88
6.89	6.78
6.48	

ISCE

MMA

5.94	6.11
6.01	5.97
5.89	5.86
5.57	

BOGOTÁ

COLOMBIA

ISCE Bogotá supera para el 2018 el nivel nacional. Así, en básica primaria se alcanzó un índice de 6.13, en básica secundaria 6,94 y en Media 7,39. Esto muestra un escenario educativo territorial fructífero para continuar avanzando en el mejoramiento de la calidad del sistema educativo.

De acuerdo con el panorama educativo actual se evidencia la necesidad de introducir e implementar nuevos métodos y enfoques de aprendizaje que se adapten a las nuevas necesidades de formación; lo cual implica la adquisición de competencias y conocimientos con unos enfoques más prácticos y reales. Todas estas novedades y nuevas tendencias ayudan a que los estudiantes y su formación estén más acorde a los

nuevos tiempos, a las competencias tecnológicas, a las necesidades del mercado laboral y a los retos que deberán superar en su incorporación al mundo laboral.

Colegio Innova Niza, en aras de ofrecer a la comunidad en general un cambio del ámbito educativo tradicional opta por un modelo de calidad fundamentado en competencias básicas, ciudadanas y habilidades socioemocionales que le permitan generar a los jóvenes mayores opciones de transformación social.

Igualmente, la institución educativa centra sus objetivos a la medida en que suceden los cambios educativos que están ligados al concepto de calidad, ya que este nace especialmente en Colombia y Chile, lugares donde se originan los modelos de acreditación, certificación y aseguramiento de la calidad de la gestión escolar. Es entonces, donde la institución despliega un conjunto de procesos y herramientas de apoyo que permitan mejorar las condiciones organizacionales que conllevan a obtener resultados educativos de calidad, articulándose y fundamentándose con los requisitos emitidos por las entidades encargadas de la educación a nivel nacional y regional; ya que se facilita establecer criterios y metas definidas que orienten a las instituciones a brindar oportunidades de aprendizajes útiles en la vida de los estudiantes, tal como lo afirma Elsa Castañeda Bernal:

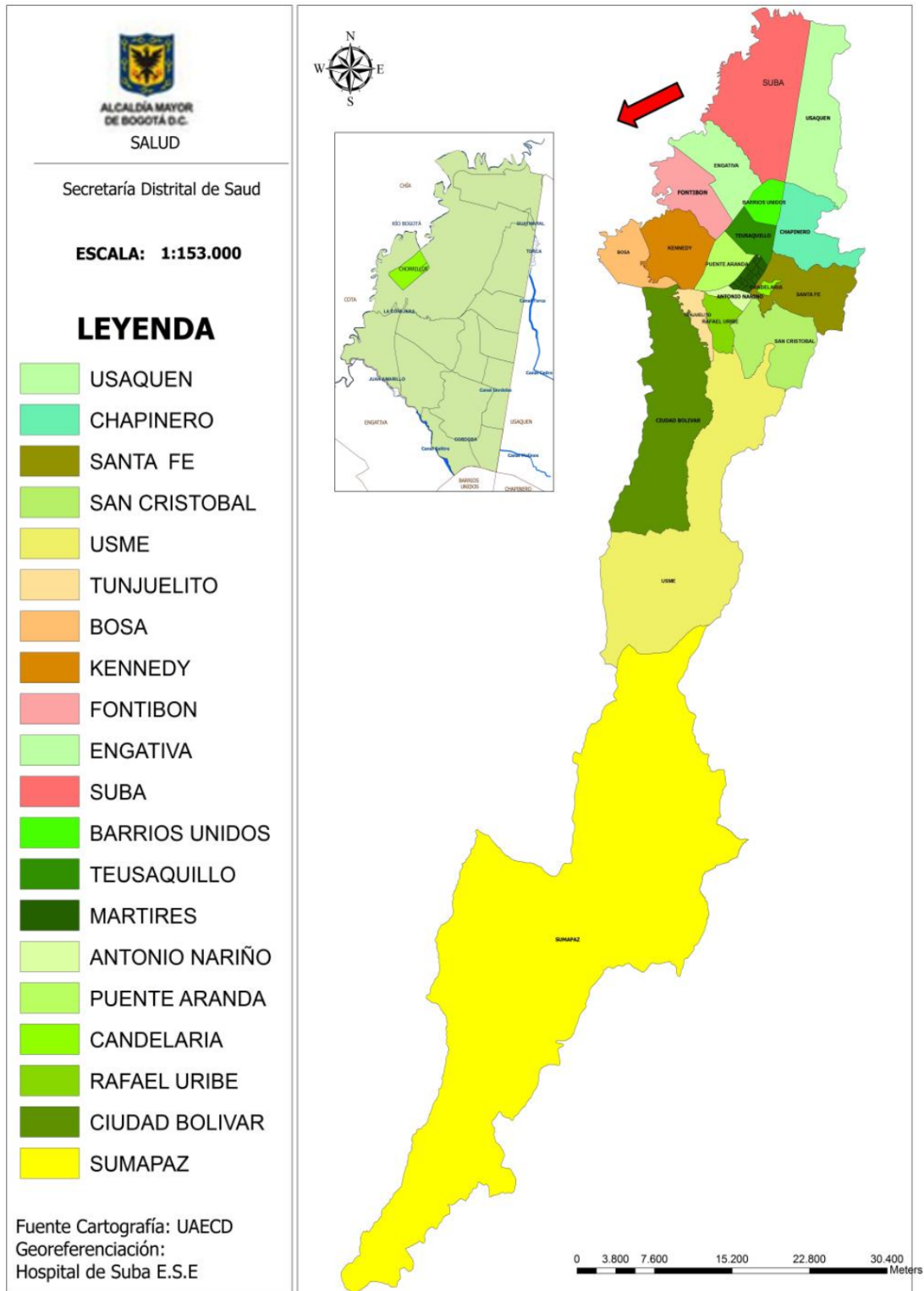
“Se desarrollaron marcos y estándares de calidad, que encaminan la gestión de los Ministerios de Educación, las Secretarías municipales e instituciones educativas, y estándares básicos de competencias que se constituyen en el parámetro de lo que todo niño y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado en su paso por el sistema educativo” (MEN, 2010).

Para concluir, Colombia empieza a dar los primeros pasos de transformación del aprendizaje de contenidos y de una formación memorística y enciclopédica, a una educación pertinente y conectada con el país y el mundo. Lo anterior ratifica que la educación en el país debe ser vista como un proceso que no se agota en el sistema educativo, sino que evoluciona de manera permanente en interacción con el mundo actual.

2.2. MICRO CONTEXTO

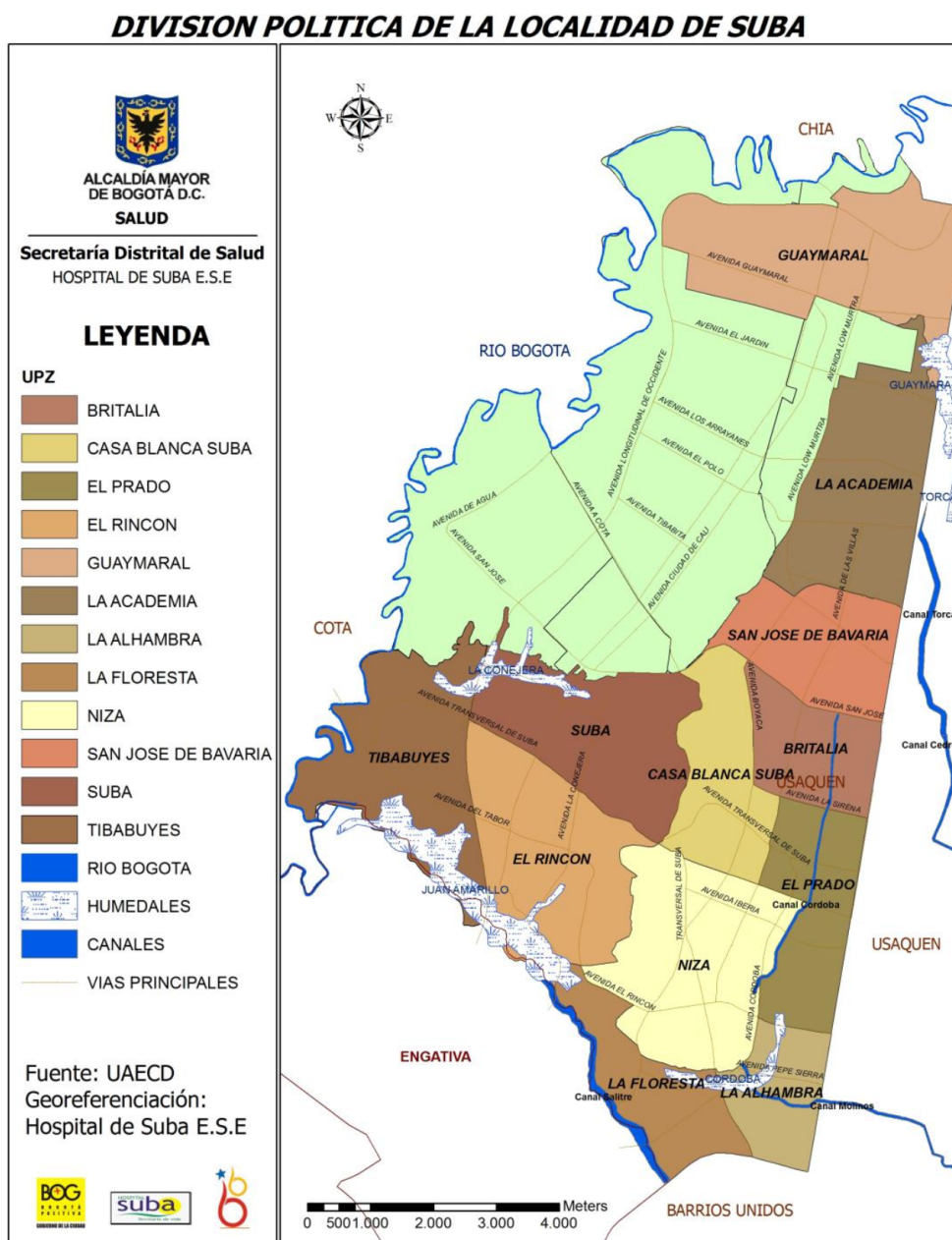
La ciudad de Bogotá se divide en 20 localidades, una de ellas es SUBA, ubicada al noroccidente del distrito capital. Tiene una extensión de 10.056 hectáreas, con un 62,4% de su territorio en la zona urbana. Limita por el norte con el municipio de Chía, por el sur con la localidad de Engativá, por el oriente con la localidad de Usaquén y por el occidente con el municipio de Cota. Tiene una extensión de 10.056 hectáreas correspondientes al 6,1% de Bogotá, con 1.348.372 habitantes correspondientes al 16,2% de la población Bogotana, lo que la ubica como la primera localidad con mayor densidad poblacional (DATOS SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, 2019).

UBICACION DE LA LOCALIDAD DE SUBA EN EL DISTRITO



Fuente: Cartografía UAECD. Georeferenciación Hospital de Suba E.S.E. 2010.

La localidad 11, Suba, a su vez está organizada en 12 unidades de planeación local, UPZ, dentro de las cuales se destaca NIZA, por ser en ella la ubicación del colegio Colegio Innova Niza Niza.



Fuente: Cartografía UAECDD. Georeferenciación Hospital de Suba E.S.E. 2010.

La UPZ 24, Niza, de clase Residencial cualificado, cuenta con más de 20 barrios legalizados de estratos 3, 4 y 5, que cuentan con infraestructura, espacio público, equipamientos comunales y condiciones ambientales y de habitabilidad adecuados.

2.2.1. Contexto político.

La localidad se encuentra en el rango más alto en cuanto al número de habitantes que residen en su territorio, al igual que frente a la extensión de su área urbana, contando con una densidad promedio de 226 hab. / Zona urbana, encontrándose cerca al promedio de la ciudad (214 hab. / Zona urbana). Suba se divide en doce (12) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y una (1) Unidad de Planeamiento Rural (UPR), y estas a su vez se clasifican en cuatro grupos: desarrollo, residencial cualificado, residencial consolidado y residencial de urbanización incompleta. Las UPZ Tibabuyes y Rincón están catalogadas como UPZ de Mejoramiento Integral, dada sus condiciones de origen no planificado, lo cual repercute en problemas relacionados con la malla vial, infraestructura de servicios públicos, zonas para estacionamiento, espacios recreativos, equipamientos de salud, educación, etc. y, por lo tanto, requieren acciones dirigidas a complementar su urbanismo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (ALCALDÍA DE BOGOTÁ, PLAN LOCAL 004, 2020)

La Localidad de Suba, cuenta con algunos de los ecosistemas más importantes de la ciudad, como son los humedales de La Conejera, Juan Amarillo, Córdoba y Guaymaral. Son ecosistemas intermedios entre el medio acuático y el terrestre, caracterizados por porciones húmedas, semihúmedas y secas, de gran importancia para las especies vegetales y animales. (ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, 2020)

2.2.2. Contexto socioeconómico

El 59,7% del uso del suelo es residencial, 14,5% dotacional y un 13% es comercial. El 49% de la población de la localidad corresponde a estrato 2 y el 25% a estrato 3, lo que sugiere que la mayoría de la población de la localidad es de clase media. (DATOS SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, 2019).

Gráfico 1 - Porcentaje de población por estrato en la localidad de Suba



Fuente: DANE, encuesta multipropósito Bogotá 2011, 2014, 2017. Cálculos observatorio de desarrollo económico Bogotá.

El crecimiento poblacional es sostenido, de manera marcada en la población entre los 0 - 4 años, 5-9 años y 10-14 años en la proyección poblacional de la Secretaría Distrital de Planeación (2020), donde también se observa el crecimiento de la población mayor de 65 años, así como la variación de género en ella.

En el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Suba 2021-2024 se pone de manifiesto la intención de una reactivación económica después de la pandemia del COVID 19 enfocada en la recuperación del tejido productivo local, el fortalecimiento de la demanda desde la garantía de un ingreso mínimo, y el fortalecimiento de oportunidades de empleo a través de sectores como la infraestructura, el deporte, la cultura, los emprendimientos y la economía popular.

2.2.3. Contexto educativo local

El Perfil de Caracterización del sector Educativo (2018) muestra importantes avances en materia de educación básica. Esto se observa, por ejemplo, en el decrecimiento de las tasas de analfabetismo, que pasó de un 0.98% en el año 2014 a 0.64% en el 2017, siendo ambos registros menores al promedio de la ciudad en los años correspondientes.

La oferta de servicios educativos a fecha de corte de 31 de marzo del 2018, en la localidad se registró un total de 388 colegios y 424 sedes. Para el 2018, el total de matrículas en la localidad no fue suficiente para cubrir la demanda, presentándose el mayor faltante de cupos en servicios educativos para primera infancia y menores de 12 años. (ALCALDÍA LOCAL DE SUBA, 2020)

Tabla 1 - Establecimientos Educativos en la localidad de Suba

Colegios oficiales	27
Sedes oficiales	63
Colegios NO oficiales	341
Sedes NO oficiales	341

En el marco del documento Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Suba del Siglo XXI se establecen los siguientes objetivos referentes a la educación:

- Mejorar las condiciones del desarrollo integral y favorecer el acceso de niños y niñas de la localidad a la educación inicial, a través de la transformación de ambientes educativos y la garantía de las condiciones para el vínculo escuela-familia y comunidad.
- Promover el acceso y la permanencia en la educación superior de jóvenes entre 18 y 28 años de edad.

Desde el 2018 los resultados en las pruebas de estado han mostrado una mejora constante a pesar de las falencias en cobertura y garantía de permanencia.

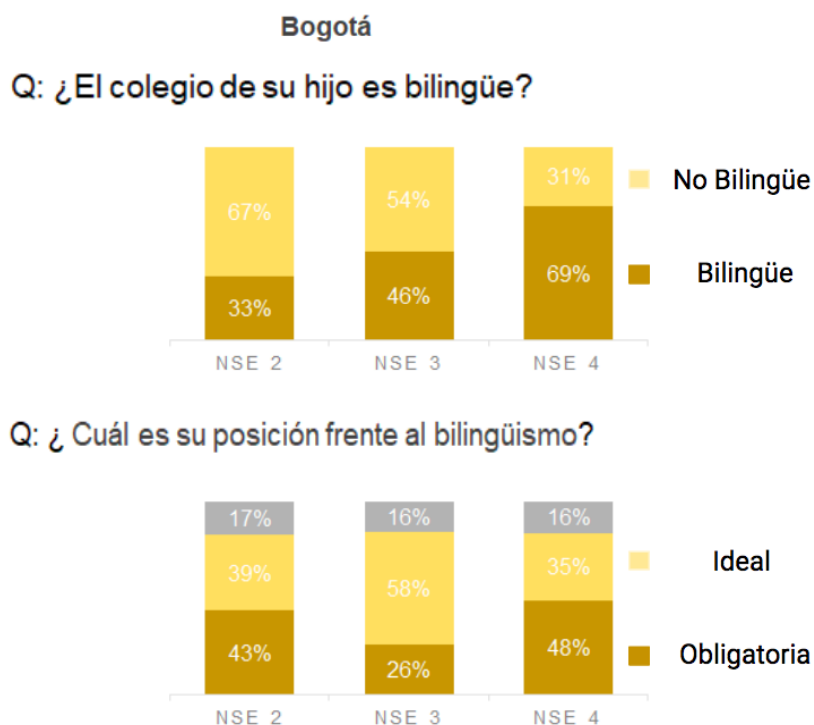
2.2.3.1. Oferta de idiomas extranjeros

De acuerdo con las encuestas y la investigación interna llevadas a cabo por las Escuelas Innova dentro y alrededor de las comunidades objetivo, hay varias lecciones clave que señalan la importancia de tener una oferta fuerte de idiomas extranjeros.

Inicialmente se tomó como línea de base los resultados de todos los estratos económicos dentro de Bogotá, en donde se encuentra un fuerte deseo de una oferta de

bilingüismo.

El 50% de las familias encuestadas en los estratos 2 y 3 en Bogotá respondió que su hijo o hijos aún no estaban inscritos en una escuela bilingüe, pero el 82% y el 83% de esos grupos respectivos también declararon que una escuela bilingüe era obligatoria o ideal. Este deseo de una escuela bilingüe fue constante en todos los estratos económicos.



Aproximadamente, el 70% de las familias en el estrato 4 respondieron que sus hijos ya estaban matriculados en una escuela con una oferta bilingüe, sin embargo, la fuerza de esa oferta, sin duda, varía significativamente entre las escuelas.

Puede haber diversas razones para que las familias otorguen un valor tan alto a las escuelas bilingües, lo que podría ser un punto de investigación continua. Sin embargo, es seguro que entre esas razones existe el deseo de que las familias coloquen a sus hijos en una posición competitiva para ingresar al mercado laboral después de la graduación, una consideración que debe estar presente durante el proceso de planificación y comercialización de las primeras escuelas.

3. COMPONENTE TELEOLÓGICO

La Red de colegios INNOVA NIZA es promovida por Colegios Peruanos S.A. con el propósito de aportar a la mejora de la educación de los niños, niñas y adolescentes latinoamericanos siendo un modelo educativo excelente, escalable y accesible.

Desde esta perspectiva, Colegio Innova Niza inicia este proyecto educativo con la visión de aportar en el mejoramiento de la educación en Colombia y Latinoamérica siendo esta la apuesta para reducir la desigualdad y la oportunidad de contribuir a la sostenibilidad de la región a través de una educación de calidad que potencie al ser humano para trascender, transformar y coexistir.

A partir de esta visión, ofrece una educación accesible y de alta calidad, teniendo como objetivo la clase emergente. Para ello, se propone “lograr que los niños, adolescentes y jóvenes tengan acceso a una educación de estándares internacionales”. Para cumplir con esto, se desarrolla un modelo pedagógico con la orientación de la firma de innovación IDEO, lo que lleva a una propuesta con metodología innovadora, infraestructura diseñada para un mejor aprendizaje, profesores de alta calidad y formación de líderes en valores.

El modelo pedagógico de Innova Niza se basa en tres principios: el desarrollo de competencias para el siglo XXI, el socio constructivismo y el aprendizaje mediado por la tecnología. El modelo B-Learning y E-Learning fue desarrollado junto con IDEO para luego incorporar otros programas o metodologías como Flipped Classroom, Project Based Learning o Bring your Own Device consolidando cada vez más un modelo centrado en el estudiante.

Es precisamente por el impacto en la educación y el aporte en la transformación de la región que Innova Nizaha sido altamente reconocido en el campo económico, social y de innovación siendo reconocido en el 2016 por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) como uno de los *mejores casos de innovación del mundo*; y, en el 2020, el Foro Económico Mundial (WEF) publicó el ranking ‘*Schools of the Future*’ en el que Colegio Innova Niza es incluido como parte de las 16 experiencias educativas más inspiradoras a nivel global por el impacto que generan, siendo la sostenibilidad uno de los principales factores.

3.1. HORIZONTE INSTITUCIONAL

3.1.1. Misión

Crear una generación inspirada, inteligente y ética para construir el futuro liderazgo de Colombia.

Somos una institución educativa privada de calidad, que forma estudiantes con su propia identidad, pleno de derechos y potencialidades, y miembro valioso de su comunidad; capaz de sorprenderse, constructor de conocimientos, sensible, propositivo e investigativo, que le permita alcanzar su realización ética, intelectual, artística, cultural, física y espiritual, así como el desarrollo de habilidades comunicativas bilingües y de competencias que le permitan ser un ciudadano responsable capaz de generar bienestar para sí mismos y para las personas que los rodean.

3.1.2. Visión

Crear una generación inspirada, inteligente y ética para construir el futuro liderazgo de Colombia.

Colegio Innova Niza, dentro de cinco años será una institución educativa que atenderá niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por medio de procesos de alta calidad y pertinencia, siendo reconocidos por su experiencia educativa transformadora y, aportando a la sociedad seres humanos íntegros, virtuosos, reflexivos, competentes, con habilidades bilingües y emprendedores; preparados para asumir los retos del mundo cambiante y transformar sus realidades de forma creativa. Asimismo, con maestros comprometidos e innovadores en su labor pedagógica y con un adecuado uso de la infraestructura y la tecnología.

3.1.3. Objetivos Institucionales

- Acompañar el proceso formativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la construcción de su éxito y realización de sus proyectos de vida.
- Impactar el medio educativo y social con una propuesta innovadora centrada en las posibilidades de los estudiantes, que responda a las necesidades y demandas de la sociedad contemporánea.
- Fortalecer las competencias para Ser, Saber, Hacer y Coexistir tanto de los estudiantes como de los maestros y demás personal vinculado a la institución.
- Cualificar las competencias comunicativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para comunicarse en inglés de acuerdo con estándares internacionalmente.

3.1.4. Valores Institucionales

Como eje fundamental en el desarrollo de la persona, Colegio Innova Niza cimienta su actuar y relacionamiento en coherencia con los valores corporativos. Los valores institucionales permean en la comunidad educativa en un ejercicio relacional evidenciado en un clima escolar favorable, en el desarrollo adecuado de los procesos de gestión y del servicio educativo que repercute favorablemente en la optimización de los aprendizajes de los estudiantes (Colegio Innova, México, 2019).

- Buena vibra. Tener una actitud positiva, enfrentar los errores con asertividad y aprender con ellos.
- Pasión por lo que hacemos. Tener pasión y motivación para trabajar por la educación y el desarrollo del país.
- Honestidad. Ser íntegro, justo, transparente y coherente en lo que se piensa, se dice y se hace. La honestidad incluye el respeto, la confianza y seguridad.
- Innovación. Estimular una mejor manera de hacer las cosas, apertura a nuevas ideas, con retos para enfrentar un mundo en constante cambio modificando elementos ya existentes con el fin de mejorarlos o renovarlos.
- Vocación de servicio. Evidenciar en cada acto de relacionamiento, empatía y sensibilidad frente a las necesidades del otro.

3.1.5. Perfiles

3.1.5.1. Perfil de egreso del estudiante

Los estudiantes del Colegio Innova Niza desarrollan, a lo largo de su escolaridad, las **competencias** esenciales para tener oportunidades de éxito frente a las demandas de la sociedad. Estas competencias permitirán a los estudiantes, en el contexto del siglo XXI, resolver idóneamente las situaciones que enfrenten durante su vida a partir de su habilidad para comunicarse en un segundo idioma, solucionar desafíos complejos, adaptarse al cambio constante y coexistir con otros, siendo protagonistas de la transformación a partir de la gestión eficiente y práctica del conocimiento.

3.1.5.2. Perfil del maestro

Los maestros de Colegio Innova Niza son **profesionales** capacitados, responsables de guiar a los estudiantes en la construcción del entendimiento y el desarrollo de

habilidades. Los maestros como **formadores** y **orientadores** participan de forma activa y directa en la creación de experiencias de aprendizaje significativas y en la gestión eficaz de los entornos de aprendizaje. Más importante aún, los maestros son modelos a seguir que influyen en las actitudes, hábitos y creencias de los estudiantes a través de su compromiso y alegría por el proceso del aprendizaje continuo.

Al igual que los estudiantes de Colegio Innova Niza, los maestros creen fielmente en el poder de *Aprender a Aprender* y su práctica profesional está enfocada desde la ética y los valores de la Institución. Ser maestro en Colegio Innova Niza significa una aceptación genuina del valor inherente y la capacidad de cada estudiante para alcanzar su propio potencial y superar las expectativas de sus maestros, sus padres y las de ellos mismos.

3.1.5.2.1. Perfil del Maestro Bilingüe

El Colegio Innova Niza ha establecido requisitos básicos en la contratación de profesionales en la enseñanza del idioma inglés. Un profesor debe tener un mínimo de un nivel B2 en inglés, certificado por un proveedor de exámenes reconocido y experiencia demostrada liderando aulas y logrando resultados lingüísticos concretos con sus estudiantes. Los profesores con este nivel mínimo de competencia tendrán una comodidad y facilidad de instrucción verbal, así como el conocimiento adquirido de las estructuras y reglas que rigen el idioma. Es importante reconocer que un profesor con un nivel B2 en inglés tendrá formación de enriquecimiento y desarrollo a lo largo del curso escolar.

3.2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

Los principios y sus fundamentos que dan origen a la propuesta educativa centrada en el estudiante son:

Principio: Ser humano inacabado, pluridimensional, competente y con vocación de trascendencia y autorrealización.

Fundamentos:

- Promover el perfeccionamiento de las dimensiones humanas, esencia de la integralidad y autorrealización del ser: Satisfacción con la vida, armonía y conexión, propósito y gratitud, y creatividad y experiencias transformadoras.
- Valorar y asumir la diversidad respetando los ritmos de aprendizaje, las individualidades, los talentos y las diferencias con criterio de equidad.

- Favorecer el desarrollo de habilidades para ser productivos, para convivir con otros, para enfrentarse a desafíos complejos, para un entorno cambiante y para gestionar el conocimiento.

Principio: Ser humano relacional capaz de coexistir consigo mismo, con el otro y con el entorno.

Fundamentos:

- Propiciar la formación de una ciudadanía relacional que lleva a comprender el pensamiento cívico, la empatía y la coexistencia como bien común.
- Construir una comunidad educativa que actúe en coherencia con los valores institucionales mediante acuerdos que consoliden el relacionamiento desde la ética de la convivencia.
- Fomentar actitudes y capacidades para emprender acciones constructivas y motivadas hacia el respeto por el entorno, el desarrollo sostenible y el bienestar de las generaciones futuras.

Principio: Educación de calidad centrado en la formación de personas felices, competentes y con un proyecto de vida exitoso siendo protagonista de la sostenibilidad humana.

Fundamentos:

- Promover una educación con criterio de equidad bajo el principio de la solidaridad y la eficiencia.
- Generar ambientes de aprendizaje que potencien el pensamiento crítico, sistémico, científico y cívico favorezcan el desarrollo de hábitos intelectuales, sociales y morales.
- Favorecer ambientes de bienestar enmarcados en el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la felicidad.

3.3. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

3.3.1. Integralidad en el ser

En Colegio Innova Niza la integralidad se define como la formación tanto de la mente como del cuerpo, incorporando la cognición, la emocionalidad, la afectividad, la ciudadanía y la capacidad para adaptarse a un mundo en constante cambio. Es decir,

se relaciona con el concepto de totalidad, ve al estudiante como un todo, en donde convergen todas y cada una de sus facultades y dimensiones del desarrollo.

Como lo plantea Nicholas Kemp en Ikigai worksheets (Kemp, 2020) a partir del análisis del concepto japonés **Ikigai**, el sentido de la vida va más allá de tener un propósito que integre la misión, profesión, pasión y vocación y se logra en la medida que cada persona llegue a ser trascendente. De acuerdo con este planteamiento y a los principios institucionales se concibe la autorrealización y trascendencia como la integración de cuatro elementos:

- Propósito de vida
- Satisfacción con la vida
- Armonía y Conexión con el mundo
- Experiencias transformadoras

A partir de la cotidianidad en donde los valores, las funciones y relaciones, la presencia y esperanza, y los trabajos interés y pasatiempos, se establece un marco de filosófico que permite entender la integralidad del ser.

3.3.2. Bienestar

Para Colegio Innova Niza (ISC) el bienestar es un estado de ser, y es una actividad continua que describe ampliamente cómo se sienten y cómo actúan las personas a nivel personal y social. El concepto de bienestar implica la armonía desde lo físico y emocional, lo social y lo profesional, es decir, “vivir una vida sana en comunidades pacíficas e inclusivas y tener relaciones equitativas son factores esenciales de bienestar individual y colectivo” (UNESCO, 2019). Es compromiso para ISC, desde sus principios y fundamentos, garantizar el bienestar de la persona y de la comunidad creando las condiciones necesarias para que todos prosperen y tengan éxito.

El modelo de Colegio Innova Niza se moviliza a partir del desarrollo de la persona, por esta razón, es fundamental concebirla desde la misión de formar. Es por ello que el perfeccionamiento de las habilidades que perfilan al estudiante y al maestro se describen a partir de los pilares de la educación: Saber Ser, Saber Saber, Saber Hacer y Saber convivir con otros (DELORS, 2010). La comprensión de Educación para ISC se estructura alrededor de cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de toda la vida serán los pilares del conocimiento: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a vivir juntos.

3.3.3. Política de Diversidad

Para una educación de calidad en equidad para la inclusión, se entiende que la diversidad es la manifestación o expresión de las características o condiciones que hacen a todos únicos y distintos. Entender la diversidad es una ventaja comparativa y es un capital para construir colectivamente una comunidad educativa que educa y se educa, generando un ambiente formativo que valora los aportes de todos los actores educativos, independientemente de sus características individuales, pero hacia una visión compartida.

Identificada la diversidad, y en el contexto educativo, la inclusión se refiere a la manera en que el establecimiento educativo construye respuestas positivas y soluciones formativas considerando la cualquieridad de la mano de la individualidad. Así, la inclusión es el resultado de todos los esfuerzos y acciones que se fomenten para la incorporación de personas diversas, brindando las condiciones adecuadas al interior del establecimiento educativo para el desarrollo de la misión hacia la equidad.

3.3.4. Política de Bilingüismo

El multilingüismo es la capacidad de un individuo o de una comunidad para comunicarse y transferir significados de manera efectiva en múltiples idiomas. Ya sea español, inglés, Java Script o el idioma de los mensajes de texto; una comunidad multilingüe es aquella que promueve y valora la coexistencia de diversos sistemas de comunicación (BLACKLEDGE, 2010). Se entiende que, en el siglo XXI, los lenguajes se superponen siendo crucial desarrollar sensibilidad y aprecio por la diversidad lingüística de la comunidad local y global.

El multilingüismo permite participar en un amplio rango de situaciones comunicativas y proporciona una capacidad lingüística más extensa para representar pensamientos y emociones. Además, el multilingüismo es una experiencia vivida por la cual, como comunidad, se reconoce el poder y la eficacia que conlleva el esfuerzo y la posesión de múltiples formas de expresión. Nuestro proyecto de bilingüismo con énfasis en inglés se encuentra en el anexo C.

3.4. FACTORES CLAVES DE ÉXITO

3.4.1. Educación de Calidad

La educación de Calidad se concibe como un sistema enmarcado en la cultura de la calidad que mejora continuamente y que permite que los actores de la comunidad educativa evidencien resultados académicos, estados bienestar y satisfacción mediante el desarrollo de una propuesta de formación integral de la población escolar, teniendo en cuenta indicadores de calidad respecto a **pruebas externas, proeficiencia en**

inglés, índice de bienestar y proyección de egresados.

3.4.2. Red de escuelas que aprenden

Colegio Innova Niza es una comunidad de instituciones que aprenden continuamente sobre los procesos académicos y administrativos para el mejoramiento de la calidad educativa y la prestación del servicio educativo a partir un modelo de gestión integral, teniendo en cuenta indicadores **de satisfacción, gestión eficiente, reconocimiento social y clima escolar.**

4. COMPONENTE PEDAGÓGICO

A la educación se han asomado múltiples miradas a lo largo del tiempo. Nuestra mirada coincide con la que se conoce como SOCIOCONSTRUCTIVISMO. Desde ella – en palabras de uno de sus íconos – las funciones cerebrales (psicológicas) superiores son sociales por su origen. Ello implica que el futuro no llega; se construye. Los niños (sus mentes, sus sueños, sus imaginarios, sus proyectos, etc.) se construyen. ¿Cuál es entonces la construcción de niño que quisiéramos acompañar? Por otro lado, ¿cómo es que aprenden los niños? ¿Cuáles esfuerzos, en que direcciones y en cuales magnitudes tienen mayor probabilidad de éxito? ¿Cuáles parecen de antemano condenadas al fracaso porque no se sintonizan con las realidades sobre cómo aprenden los niños contemporáneos? Y finalmente, ¿cuáles son los horizontes que verán los niños - que construirán, que habitarán, que gozarán o sufrirán? ¿Qué debemos poner en sus mochilas para el viaje por la vida que les espera? ¿Qué es pertinente y qué no lo es?

La Propuesta Pedagógica de COLEGIO INNOVA NIZA, aborda necesidades específicas del aprendizaje, involucra a los actores del proceso en las estrategias de mejoramiento continuo y le apuesta a la transformación de las aulas. Se integran aspectos tales como: el desarrollo del estudiante, las prácticas del maestro, los saberes y los aprendizajes. Esta propuesta pedagógica inter estructurante se basa en el principio del reconocimiento de diversas habilidades, relaciona lo cognitivo con lo socioafectivo e incentiva el diálogo y la participación.

4.1. DISEÑO CURRICULAR

El Currículo es entendido para ISC a la luz de la ley general de educación, como el

“Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Art. 76. Ley General de Educación, 115 de 1994)

El currículo se asume desde el enfoque crítico y como un proyecto humano, cognitivista, holístico, adecuado al contexto y necesidades institucionales y locales. Entonces, las características dicho enfoque aplicado en el quehacer educativo son:

- La praxis o la práctica porque su meta principal es desarrollar en el estudiante una comprensión crítica a partir de una vivencia experiencial de la realidad y el compromiso con su transformación, así mismo esto permite que de forma individual o grupal se potencien las habilidades para “la capacidad de transformar, las maneras de percibir, comprender y actuar con el mundo, y en este proceso, obtener como resultados la autoafirmación del hombre, su autonomía y su responsabilidad” (Figueroa y otros, 2002). El modelo curricular crítico plantea el cambio surgido del consenso y la negociación entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de prácticas educativas que incentiven la participación, la comunicación y la socialización de objetivos, estrategias y resultados de diversas problemáticas ya sean sociales, culturales, políticas, económicas o ambientales, incluyendo todos los niveles académicos.
- El otro fundamento que requiere este diseño curricular es el compromiso de los estudiantes con su proceso de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes deben estar dispuestos a participar activamente en su formación como seres activos, críticos, reflexivos y pragmáticos. Al respecto, Figueroa y otros, (2002) alegan que “la meta principal es desarrollar en el estudiante una comprensión crítica de la realidad social y el compromiso con su transformación”. En relación con esto, se plantea hacer el seguimiento a los egresados, para reconocer cómo estos ciudadanos y profesionales en formación aportan con la selección de sus carreras al mejoramiento de las problemáticas sociales, políticas, económicas y ambientales y como desde la práctica pedagógica aprendida saben relacionar las injusticias sociales, la opresión, la inconsciencia, la falta de ética, etc.
- Para complementar la aplicación del diseño curricular crítico también son necesarios algunos espacios de aprendizaje con herramientas para el diseño, apropiación y viabilidad de los momentos de aprendizaje. Se considera que los espacios físicos necesarios, están cualitativamente acondicionados y dotados para propiciar la participación, la obtención de la información académica y cultural.
- La versatilidad de los maestros para este enfoque curricular también es de gran importancia ya que deben ser facilitadores y orientadores de actividades de interés práctico, decidir, deliberar, interpretar, seleccionar y llegar a acuerdos colectivos mediante consenso con los grupos de trabajo teniendo en cuenta la pluralidad de estos. Se valora la capacidad del maestro para tomar decisiones prudentes, para

comprender e interpretar, así como su compromiso social y político.

- La evaluación está en función de los desempeños obtenidos por los estudiantes, en función de niveles de calidad de los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Colegio Innova Niza aplica este enfoque curricular porque está basado en la democratización de la educación a partir de las oportunidades dadas al maestro y el estudiante para que puedan desarrollar sus capacidades y/o habilidades investigativas, comunicativas y sociales, permitiéndole una mejor actuación y desempeño en los diferentes ámbitos de la sociedad actual.

El currículo de Colegio Innova Niza define con precisión, ordena y articula todos los aprendizajes que los estudiantes necesitan alcanzar para desarrollar las competencias esperadas. Esto implica:

- Desarrollar un currículo para el desarrollo y evaluación de competencias
- Asegurar que el currículo está diseñado para el desarrollo de aprendizajes profundos y de alta demanda cognitiva, y el uso con sentido de lo que el estudiante debe aprender. Un currículo de esta naturaleza prioriza la profundidad del aprendizaje antes que la cobertura de contenidos no esenciales.
- El currículo debe además articular el desarrollo de las competencias a través de las actividades pertinentes, explicitando en toda su estructura los diseños curriculares, unidades y materiales para el desarrollo de las habilidades que se busca que el estudiante cualifique.

En cuanto al currículo basado en estándares hace referencia al conjunto de sistemas de enseñanza, aprendizaje, evaluación y reporte cuyo objetivo es que los estudiantes demuestren dominio solvente en situaciones reales de lo que se espera que aprendan a lo largo de su educación.

En ISC una educación basada en estándares es posible porque se describe de forma precisa, concisa y clara lo que se espera que los estudiantes sepan y sepan hacer (estándar) durante su vida escolar, mediante el diseño de una ruta cognitiva para la cualificación competencias y habilidades que permiten el desarrollo y la evaluación de los aprendizajes y el nivel de desempeño de los estudiantes tomando como base los estándares de aprendizajes definidos en Competencias, habilidades y evidencias para cada etapa de la vida escolar¹

¹ Los estándares de aprendizaje se definen en desempeños y sus niveles, como descripciones breves por niveles de progresión y complejidad de las competencias. Los estándares describen de manera precisa, clara y unívoca, de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer, dentro de cada área

Una educación basada en estándares se basa en la premisa de que todos los estudiantes pueden alcanzar niveles más altos si:

- Las expectativas se fijan a un nivel alto para todos los estudiantes.
- Los estándares se definen con claridad.
- Se diseñan procesos de aprendizaje (unidades de aprendizaje) de forma eficaz.
- Los maestros, estudiantes y demás actores de la comunidad educativa, asumen la responsabilidad de su propio rendimiento.

En un currículo basado en estándares, los maestros conocen exactamente los aprendizajes esenciales que los estudiantes deben alcanzar al finalizar cada año. Esto conduce al desarrollo de unidades alineadas a estas expectativas.

4.1.1.ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque de Colegio Innova Niza es humanista, está orientado hacia la autorrealización personal, cuya esencia se centra en formar personas felices, exitosas, productivas y competentes para la vida, capaces de ser empáticas para comprender al otro y su entorno; y capaces de coexistir tomando decisiones orientadas al bienestar común.

A su vez, busca permanentemente comprender y fomentar la conciencia reflexiva frente a la responsabilidad de ser protagonistas de la sostenibilidad humana y ambiental. Es decir, formar el carácter y el ejercicio de una ciudadanía responsable, donde cada miembro de la comunidad es un Ser trascendente para la sostenibilidad humana y ambiental siendo competentes mediante la cualificación de habilidades para convivir con otros, para hacer parte de un entorno cambiante, para abordar desafíos complejos y gestionar conocimiento.

Es de esta manera que se desarrollan durante la escolaridad, las habilidades necesarias para aprender a aprender a través de herramientas que potencian la gestión del conocimiento para aportar soluciones al entorno inmediato, siempre orientado desde el sentido crítico hacia la pertinencia y efectividad. Para lograr este propósito, Colegio Innova Niza centra sus acciones pedagógicas en la formación del ciudadano global del siglo XXI sustentado en el modelo socio constructivista, la potenciación de competencias para la vida y la metodología Blended Learning donde

curricular y organizador.

El enfoque responde a la premisa de que en el proceso de aprendizaje toda la atención se debe centrar en los estudiantes. En este paradigma los estudiantes son entes con iniciativas e ideas propias, con habilidades y destrezas que los hacen únicos y capaces de afrontar las problemáticas de su cotidianidad, atados a experiencias personales, con potencialidad y necesidad de crecer y descubrir. Por su parte el maestro debe adoptar cierta postura de flexibilización como lo sugiere Cruces, M. G. (2008) al tener en cuenta los siguientes criterios:

- El interés por la integridad del estudiante.
- Ser un ser de pensamiento crítico, abierto y dispuesto a nuevas formas de enseñanza.
- Incentivar la buena comunicación e interacción a través de la cooperación y el trabajo entre los equipos.
- Mostrarse interesado en las personas, más que imponer únicamente su autoridad.

Desde este enfoque el maestro no pierde su importancia, sino que, por el contrario, se vuelve un **facilitador** que impulsa el desarrollo de la personalidad de sus estudiantes considerando en sus encuentros pedagógicos el fortalecimiento de valores humanos, éticos y morales que mantengan el orden y la armonía entre la comunidad educativa y más allá de ella.

El estudiante debe tener una buena disposición para aprender, y no solo se aprende en la acción, sino que es necesario observar diferentes conductas y es posible al compartir con sus compañeros. El maestro encargado de crear situaciones que despierten el interés de sus estudiantes se apropia de metodologías que contribuyan a relacionar conocimientos nuevos con conocimientos anteriores permitiendo la reflexión de las diferentes temáticas hasta conseguir la independencia cognoscitiva y quizás cognitiva, logrando así un aprendizaje significativo (Ausbel, 1978).

4.1.1.1. Desarrollo cognitivo

Se privilegia la mirada socioconstructivista desde la cual, las funciones psicológicas son sociales por su origen, también por ello la concepción de “construcción” en lugar de “maduración”. Desde la mirada de la psicología genética se reconoce la validez de las etapas del desarrollo allí descritas (sensoriomotriz / preoperacional / operacional concreta / operaciones formales) como referente operativo de utilidad, de tal manera que a partir de estas se configuran las etapas de desarrollo en las que se concibe el desarrollo de la escolaridad en un proceso enmarcado por la diada aprendizaje / enseñanza, reconociendo el valor de ambos elementos, pero privilegiando el aprendizaje más allá del paradigma “biológico Vs. aprendido” (nature vs. nurture) y lo que se entiende hoy como “el aprendizaje a través de la biología” (nurture through

nature) que surge del concepto de “plasticidad cerebral”. Así se diferencian dos maneras de aprendizaje.

4.1.1.2. Los pilares del aprendizaje

4.1.1.2.1. Dispositivos Básicos de aprendizaje

Son innatos y susceptibles de modificación por la experiencia. Desde los dispositivos básicos es evidente el imperativo de diseñar ambientes de aprendizaje que recojan las reales motivaciones de los estudiantes, que entiendan los límites impuestos por la sensorpercepción de los niños (visión, audición, kinestesia) – distancias, intensidades, localización, vivencias, etc., que sean proclives al mantenimiento de la atención evitando distractores improcedentes, y que apoyen la consolidación de los procesos de memoria de largo plazo, por supuesto, sin caer en los atavismos de aprendizajes memorísticos ya hace tiempos superados.

- Sensorpercepción: Importa considerarla desde los elementos obvios y elementales (agudeza visual o auditiva, p. e.) hasta consideraciones más complejas como la proxémica o los neuromitos (estilos de aprendizaje, p. ej.).
- Memoria: Debe rescatarse para la pedagogía sin caer en modelos memorísticos desuetos.
- Atención / Habitación: Debe considerarse su rol en los aprendizajes sin caer en burdos modelos patologizadores.
- Motivación: Ligada a la natural curiosidad de los niños, y desde esa curiosidad capitalizada para el quehacer cotidiano en el aula, pero también para la innovación, la proactividad y el bienestar. Se reconocen – y capitalizan – motivaciones intrínsecas y también extrínsecas.

4.1.1.2.2. Actividad Nerviosa Superior (Neurodinámica)

Desde la neurodinámica, es fundamental entender el equilibrio entre factores de excitación y factores de inhibición para – de acuerdo con la cambiante dinámica de estos elementos – diseñar ambientes de aprendizaje que sean armónicos con la actividad propuesta. Así, por ejemplo, habrá espacios serenos, reposados para actividades que se fundamenten en la reflexión y otros que inviten a la excitación para los que exijan esta actitud personal (la final de un campeonato de básquetbol, por ejemplo). El maestro debe reconocer su propia neurodinámica y la de los estudiantes para potenciar el aprendizaje de acuerdo con las particulares que pueden evidenciarse como talentos excepcionales o dificultades para el aprendizaje.

4.1.1.2.3. Funciones Psicológicas Superiores

Desde las funciones psicológicas superiores, son evidentes las necesidades de espacios físicos amplios que permitan el pleno desarrollo de la dimensión corporal (áreas verdes, gimnasios) al mismo tiempo que otros que permitan y faciliten el reconocimiento de la intimidad (esquema corporal, identidad de género). Lugar privilegiado requieren los espacios que coadyuven a la construcción del lenguaje y del mundo interior (debates, representaciones, foros, lecturas) y por supuesto también, del saber hacer (laboratorios, talleres, actividades prácticas).

- Lenguaje: Es el elemento rector de los aprendizajes. Debe reconocerse su evolución tanto desde los aprendizajes fisiológicos (implícitos) como desde los pedagógicos (explícitos). Lo anterior tiene especial relevancia para el aprendizaje de una segunda lengua. Importa para la pedagogía el lenguaje externalizado, pero aún más el lenguaje interno y su natural evolución hacia pensamiento, abstracción y otros elementos del pensamiento formal. Importa igualmente por su “desenlace” hacia la lectoescritura y – en ese contexto – incorporar los elementos de “Conciencia Fonológica”.
- Gnosias: es el reconocimiento de referentes concretos. Se reconoce la escogencia altamente individualizada de rasgos pertinentes para la construcción de la realidad y las implicaciones que ello tiene para la praxis cotidiana. Se reconocen los vasos comunicantes entre Lenguaje y Pensamiento / Gnosia y las implicaciones que todo ello tiene para la praxis pedagógica cotidiana. Se reconocen las gnosias más relevantes, p. ej. El esquema corporal.
- Praxias: es la organización propositiva del movimiento. Se reconoce la importancia de potenciar la pertinencia de las praxias que usualmente se consideran en la escuela (p. ej. escritura manuscrita) y / o de incorporar praxias “nuevas” (p. ej. las que generan bienestar).
- Funciones Ejecutivas: Por obvias razones, el *saber hacer* es una consideración prioritaria en la escuela. El maestro debe ser sensible a su desarrollo y – en caso necesario - debe ser intervenida activamente.

4.1.1.2.4. El Universo Afectivo-Emocional:

Se reconoce la emoción como un elemento innato que es modulado a través del vínculo hacia los afectos y estos se reconocen entonces como el elemento cardinal (incluso más allá de los elementos cognitivos) en la construcción de sujeto. La escuela debe hacer explícita – en sus declaraciones teóricas, pero también en las herramientas prácticas del currículo, las actividades y las acciones – esa consideración por los aprendizajes afectivo / emocionales.

Desde el equilibrio afectivo / emocional, es necesario diseñar espacios que faciliten tanto la interacción social y emocional amplia (en los recreos, por ejemplo), como otros que permitan un abordaje más íntimo y sereno (oficinas de psicólogos de apoyo, por ejemplo).

En atención a estas consideraciones, el colegio INNOVA diseña espacios físicos intramurales, físicos extramurales, conceptuales, de interlocución, sociales, emocionales, lúdicos, virtuales que – como arriba se dijo – faciliten e incentiven aprendizajes deseables. Ello es posible porque INNOVA – y ello es evidente desde su nombre mismo – cree en encontrar respuestas y alternativas novedosas que superen los viejos paradigmas de entornos rígidos, precarios, no pertinentes. En su PEI, en su diseño curricular y en las didácticas privilegiadas, INNOVA construye ambientes de aprendizaje que atiendan a todos estos factores.

El diseño de planta física y de los fundamentales curriculares que acompañan esta propuesta hacen explícitos estos detalles. (DUARTE, J 2003).

4.1.2. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

La estrategia pedagógica en Colegio Innova Niza parte de un enfoque socio constructivista, donde se entiende que las funciones Psicológicas son **sociales por su origen**.

4.1.2.1. Socio-Constructivismo

El enfoque pedagógico de Colegio Innova Niza tiene como base el modelo socio-constructivista, el cual establece que el conocimiento es construido a través de las interacciones sociales, de la acción y de la indagación. Esta apuesta implica un proceso de aprendizaje mediado a partir de retos intelectuales y trabajo colaborativo donde se comparten recursos, conocimientos, valores, capacidades, y talentos propios teniendo en cuenta el nivel de desarrollo del estudiante, el cual se puede definir como el conjunto de acciones que el estudiante está en capacidad de desarrollar de manera independiente (VYGOTSKY, 1978).

En este modelo es fundamental fomentar un rol activo del estudiante en su aprendizaje y respeto por su proceso de su desarrollo, en donde se sienta estimulado por el medio y busque actuar sobre la realidad, transformarla y pueda llegar a ser, también, transformado por ella. (Colegio Innova Niza PERÚ, 2019)

Para el desarrollo del modelo en el contexto del aprendizaje es importante enfatizar la importancia de la interacción entre los actores de la comunidad escolar. Es por esto que

el socio-constructivismo exige propiciar escenarios donde el estudiante sea capaz de construir su propio conocimiento, teniendo a la mano la tutoría del maestro, los beneficios de la sociedad del conocimiento y de las nuevas tecnologías, y situaciones de aprendizaje donde el trabajo colaborativo favorezca un proceso de construcción social.

Otra base del modelo socio cognitivista presentado por Vygotsky, es que los procesos mentales se desenvuelven primero en un plano compartido, de socialización y luego son interiorizados, lo que significa un camino desde el plano social y luego individual. Con respecto a esto, se encuentra, además en la práctica que los instrumentos de la mente, poseen dos formas; una manifestación exterior, concreta y física que se presenta en las etapas tempranas del desarrollo; como también, una interior, en las etapas más avanzadas (BODROVA & LEONG, 2004).

A modo de síntesis, las funciones mentales inferiores son ajenas a la cultura o independientes del contexto cultural en el que ellos se encuentran inmersos, por otra parte, la funciones mentales superiores, que depende a su vez de las funciones inferiores, se ven afectadas tanto en su esencia como en su forma por la herencia cultural y el contexto social, y es en estas funciones en donde se apropia para alcanzar niveles de desarrollo superiores en los estudiantes por medio de prácticas de reflexión, observación, indagación, exploración y argumentación.

Uno de los principios básicos de Vygotsky es el lenguaje, y es que este, tiene un papel central en el desarrollo mental, por ser una herramienta cultural fundamental, la cual permite pensar lógicamente y aprender nuevas conductas. El lenguaje influye en el desarrollo incluso más que el contenido del conocimiento.

El aprendizaje se lleva a cabo por un proceso de interacción social entre el estudiante y su entorno. La mediación a través de la cual se desarrolla este proceso puede ser realizada por parte del maestro, de los pares, de la tecnología o una combinación de éstas, en el marco de una metodología Blended Learning.

4.1.2.2. Aprender a Aprender

Aprender a aprender se refiere a una orientación para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, a través de conocimientos, habilidades y actitudes para la formación de los nuevos ciudadanos de una sociedad global (Unesco, 1996). Aprender a aprender se fundamenta en disponer de las habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera eficaz, autónoma y procesual, con flexibilidad y adaptabilidad hacia un mundo en constante cambio y de acuerdo con sus propios objetivos y necesidades. El desarrollo de la habilidad de aprender a aprender forma ciudadanos en los valores del aprendizaje, con conciencia y apropiación de su propio

proceso, mediante análisis metacognitivos; de esta forma, el estudiante genera conciencia de cómo aprende mejor, de los mecanismos y estrategias más eficaces para aprender y tomar actitud frente a su propio proceso.

4.1.2.3. Competencias del siglo XXI

En Colegio Innova Niza se asume la idea de competencia desde el enfoque del pensamiento complejo. En esta propuesta se entiende competencia de la siguiente manera: “Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber coexistir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico- empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas” (TOBÓN, 2008).

Por competencias del siglo XXI se refiere a todas aquellas que en este contexto se convierten en relevantes para dar a los estudiantes la oportunidad de un desarrollo personal y profesional. En esta coyuntura, la tecnología juega un rol primordial, en cuanto que ésta ha transformado y seguirá transformando la forma de producir el conocimiento y supone el desarrollo de procesos de aprendizaje en los que la tecnología está altamente integrada.

La competencia hace referencia a un conjunto de saberes que el sujeto puede movilizar para tratar una situación compleja con idoneidad. Ligado a este concepto y al enfoque socioconstructivista, se entiende el aprendizaje como el proceso por el cual la persona va construyendo significados, saberes, actuaciones, habilidades cognitivas y metacognitivas o actitudes que lo van capacitando para resolver con eficacia situaciones reales cuya complejidad va gradualmente creciendo.

Según, el modelo pedagógico de ISC, el desarrollo integral del estudiante se enmarca en la potenciación de las competencias, entendidas como los procesos complejos de desempeño, aplicados con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes habilidades para resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento.

Este desarrollo integral incluye una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico- empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y

de las especies vivas.

De esta manera, el aprendizaje se lleva a cabo por un proceso de interacción social entre el estudiante y su entorno (ALMERICH, 2020), donde el maestro juega un papel fundamental. Formar en competencias para la vida implica desarrollar desde la primera infancia hasta la educación media habilidades para que el estudiante sea capaz de gestionar el conocimiento con miras a resolver problemáticas de su entorno cercano, local o regional, todo ello, a través del pensamiento crítico, sistémico, matemático, científico y cívico.

En el modelo de Colegio Innova Niza se proponen competencias transversales, organizadas a partir de ejes y dimensiones que en diálogo con los saberes disciplinares, en el marco de la inter, multi y transdisciplinariedad, aportarán para la gestión del conocimiento. El proceso de evaluación del aprendizaje se moviliza a partir de niveles de desempeño y evidencias de aprendizaje articulando de esta manera el progreso del estudiante.

Así, Colegio Innova Niza está orientado hacia el desarrollo del ser personal cuya esencia se centra en formar personas felices, exitosas y competentes para la vida; capaces de ser empáticas para comprender al otro y su entorno.

4.1.2.4. Ambientes de aprendizaje

Los ambientes de aprendizaje juegan un papel determinante y proporcionan en los estudiantes las condiciones necesarias que permitan problematizar, descubrir, comprender, motivar y asimilar situaciones o contenidos educativos y de la vida diaria desde sus propias perspectivas.

De acuerdo con Duarte (2003) cuando señala que: “se trata de propiciar un ambiente que posibilite la comunicación y el encuentro con las personas, dar lugar a materiales y actividades que estimulen la curiosidad, la capacidad creadora y el diálogo, y donde se permita la expresión libre de las ideas, intereses, necesidades y estados de ánimo de todos y sin excepción, en una relación ecológica con la cultura y la sociedad en general”.

Y también cuando enfatiza que: “Conceptualizar los ambientes educativos desde la interdisciplinariedad enriquece y hace más complejas las interpretaciones que sobre el tema puedan construirse, abre posibilidades cautivantes de estudio, aporta nuevas unidades de análisis para el tratamiento de problemas escolares y, sobre todo, ofrece un marco conceptual con el cual comprender mejor el fenómeno educativo, y de ahí poder intervenirlos con mayor pertinencia” (DUARTE, 2003).

Colegio Innova Niza, a partir de la pregunta de ¿Cómo aprende el ser humano? Se hacen explícitas algunas afirmaciones sobre los elementos que concurren al aprendizaje.

4.1.3. ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular comprende la organización en etapas de formación, Áreas curriculares y proyectos transversales

4.1.3.1. Etapas de formación

Las etapas de formación son organizaciones pedagógicas, basadas en el desarrollo de los estudiantes, la comprensión del proceso de desarrollo en cada etapa permite el acompañamiento oportuno e integral de los estudiantes de Colegio Innova Niza.

Todos los grados del proceso educativo se secuencian en 4 etapas:

- Descubrimiento: Prejardín, Jardín, Transición y Primero
- Exploración: Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto
- Construcción: Sexto, séptimo y octavo
- Conexión: Noveno, décimo y undécimo

Para cada etapa se describen las características de desarrollo según la edad y se determinan los perfiles del estudiante por etapa, la caracterización de la metodología y evaluación según la siguiente estructura:

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN
CARACTERIZACIÓN DEL DESARROLLO	Caracterización del desarrollo humano según la edad
PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE	Perfil del estudiante para el último nivel de cada etapa en el cual se deben tener en cuenta las habilidades a desarrollar según las competencias definidas. Así mismo, se debe contemplar todo lo relacionado con el ser personal, el relacionamiento y la conciencia de aprendizaje.
CARACTERIZACIÓN METODOLÓGICA (Ruta de experiencias y acuerdos didácticos)	Se definen cuales son las actividades y modalidades que permiten el desarrollo de las competencias y los desempeños establecidos.

	Se deben tener en cuenta los parámetros metodológicos de IS, la distribución de tiempos en el diseño de las actividades de aprendizaje y los recursos planeados para la misma.
CARACTERIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Acorde a la definición del sistema institucional de evaluación, se establece la manera en que se operacionaliza la evaluación
BIBLIOGRAFÍA	Referencias según normas APA.

Tabla 2. Estructura diseño curricular etapas de formación

Ver Anexo A para mayor detalle de las etapas de formación

4.1.3.2. Áreas curriculares y plan de estudios

Los aprendizajes dentro del currículo están organizados en las áreas curriculares definidas en la ley 115 y que dan lugar al plan de estudios y define, el tiempo que se invierte en cada una de éstas. El diseño curricular del área estructura la manera como se concibe el área, sus aprendizajes, como se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje a partir del enfoque definido, como se muestra en la siguiente tabla:

ITEMS	DESCRIPCIÓN
ENFOQUE	La fundamentación del área responde a la pregunta sobre el aporte de cada área curricular al desarrollo de una o varias de las competencias del perfil de salida de Colegio Innova Niza. Define la concepción del aprendizaje y las principales concepciones epistemológicas del área, así como la relación con otras áreas del enfoque con el que se abordan los aprendizajes en el área y cuáles son los principios de este enfoque.
PROPÓSITOS	Define los objetivos del área en términos del desarrollo de las habilidades propias de las competencias, los conceptos fundamentales del área, explicando el alcance de cada uno de ellos en el contexto de la epistemología definida en el enfoque
APRENDIZAJES	Define la dimensión, competencias, habilidades, conceptos fundamentales, desempeños y evidencias para cada grado y cada periodo escolar, como los estándares del aprendizaje determinando las unidades de medida del avance académico del estudiante, son las “Definiciones de lo que se espera que el estudiante sea capaz de hacer como resultado de las actividades de aprendizaje” (JENKINS & UNWIN, 2001).

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	Define cómo se implementa la metodología y la evaluación a partir del Diseño curricular de cada etapa, de la metodología y el SIEE de Colegio Innova Niza, en declaraciones que orientan las actividades de aprendizaje para la planeación, implementación y evaluación de cada unidad de aprendizaje.
UNIDADES DE APRENDIZAJE	Las unidades son el contexto dentro del cual se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje para que los estudiantes construyan sus aprendizajes y alcancen los estándares esperados. Las unidades están construidas con cuatro aspectos: • Qué se quiere que los estudiantes aprendan: los desempeños y sus niveles. • Qué situaciones, tareas o problemas deben ser capaces de resolver al finalizar la unidad: Evidencias • Cómo se quiere que construyan su aprendizaje: las actividades. • Los recursos que se necesitan para el desarrollo de los aprendizajes: tiempo de duración, materiales para el estudiante y para el profesor y cómo deberán estar organizados los ambientes y materiales. Las unidades de aprendizaje organizan un proceso que contiene cinco fases: 1. Problematicación: una situación o problema que plantea un reto el cual debe ser alcanzado a través de las actividades o productos. 2. Determinación de la meta: es lo que se quiere lograr y para hacerlo se deben plantear actividades o productos. 3. Formulación de la ruta: se puede explorar, a través del diálogo con los estudiantes, propuestas de caminos para alcanzar la meta, luego se elige las mejores opciones y se establece un orden o secuencia de ejecución. 4. Desarrollo de la ruta: incluye actividades que permiten que el estudiante pueda aprender cómo desarrollar soluciones y sean capaces de enseñar a otros. 5. Puesta en uso: los estudiantes socializan lo aprendido y evalúan el desempeño personal y grupal.
BIBLIOGRAFÍA	Referencias según normas APA.

Tabla 3 Diseño curricular áreas disciplinares
Ver Anexo B Diseño Curricular áreas disciplinares

4.1.3.3. Proyectos Transversales

Los Proyectos Pedagógicos se fundamentan en Ley General 115 de 1994, Art. 23 y 79; Decreto 1860 de 1994 y Decreto 1290 de 2009, los cuales están definidos como una actividad dentro del plan de estudios, que ejercita a los estudiantes en la solución de problemas cotidianos, que tengan relación con el entorno social, cultural, científico y técnico. La función de los proyectos pedagógicos es la de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y valores obtenidos en las diferentes áreas. Los proyectos están orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material, a la adquisición o dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de problemas de la vida académica, social, político y en general al desarrollo de intereses de los estudiantes que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el Proyecto Educativo Institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos, se definen en el plan de estudios, desarrollándose en una jornada regular, extendida con significativo avance hacia la jornada complementaria.

Colegio Innova Niza fundamentándose en el artículo 36 del decreto 1860 de 1994 implementa en su plan de estudios de estrategias pedagógicas denominadas comúnmente “PROYECTOS TRANSVERSALES” que permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante, colocando en práctica los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de las diferentes áreas donde se desarrollan los proyectos.

El proceso de elaboración de estos proyectos, se llevarán a cabo según los siguientes pasos:

- Lectura del Contexto
- Formulación del Problema y sus causas
- Alineación con la Propuesta Pedagógica y Curricular
- Planeación participativa
- Elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Pedagógico a tres años

Por otra parte, los Proyectos Pedagógicos Transversales, tienen el propósito de conllevar al estudiante a la solución de problemas propios de su entorno, seleccionados mediante un diagnóstico previo que atiende a las necesidades sociales, científicas, culturales y tecnológicas, garantizando la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del Proyecto Educativo Institucional, que contribuyen a la globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea únicamente de conocimiento intelectual, sino que

trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona, se establecerán con la comunidad educativa los proyectos según el diseño curricular de Ambiente Escolar.

Ver Anexo C Diseño curricular ambiente escolar – Proyectos Transversales

4.1.4. PÉNSUM. PLAN DE ESTUDIOS

4.1.4.1. Pénsum Educación inicial

El plan de estudios de la etapa de descubrimiento, correspondiente a los grados pre jardín, jardín, transición y primero de primaria se estructura en una semana de 35 horas distribuidas en 5 días.

Tabla 4 Pénsum Etapa 1

HABILIDADES SIGLO XXI		DIMENSIONES				
DIMENSIONES	COMPETENCIAS	Cognitiva	Socioafectiva	Comunicativa	Corporal	Ética
Aprender a conocer	Pensamiento Crítico	X	X		X	X
	Conciencia aprendizaje	X	X	X	X	X
Aprender a hacer	Resolución de Problemas	X	X			
	Creatividad e innovación	X		X	X	
	Manejo TAC / TIC	X	X	X	X	
Aprender a Ser	Adaptabilidad e iniciativa					X
	Comunicación efectiva	X	X		X	X
Aprender a coexistir	Diversidad y multiculturalismo				X	X
	Ciudadanía y Civismo			X		X
Intensidad Horaria Semanal 35 horas actividades académicas	Etapa Descubrimiento	7	7	7	7	7

4.1.4.2. Pénsum Educación básica y media

El plan de estudios de las etapas Exploración, Construcción y conexión, correspondiente a los grados de segundo a undécimo, se estructura en una semana de

40 horas distribuidas en 5 días.

DIMENSIONES	COMPETENCIAS	C. Naturales	Matemáticas	Tecnología	C. Sociales	Humanidades**	Ética y Valores*	Ed. Religiosa	Artes	Ed. Física
Aprender a conocer	Pensamiento Crítico	X	X		X	X	X			
	Conciencia aprendizaje	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aprender a hacer	Resolución de Problemas	X	X		X				X	X
	Creatividad e innovación	X		X		X			X	
	Manejo TAC / TIC	X	X	X		X				
Aprender a Ser	Adaptabilidad e iniciativa						X	X	X	X
	Comunicación efectiva	X	X		X	X	X			
Aprender a coexistir	Diversidad y multiculturalismo				X	X	X		X	X
	Ciudadanía y Civismo			X	X		X	X		
Intensidad Horaria Semanal 35 horas clase	Etapas exploración	4	4	4	4	8	4	4	4	4
	Etapas Construcción	4	4	4	4	8	4	4	4	4
	Etapas D	4	4	4	4	8	4	4	4	4

*En la intensidad de ética y valores se incluyen 3 horas para ambiente escolar

**En la intensidad de humanidades se incluyen 4 horas académicas para Lengua Castellana Y 4 para idioma extranjero.

Tabla 5 Pénsum educación básica y media

4.1.5. BILINGÜISMO

4.1.5.1 El Bilingüismo Innova Niza

Para Colegio Innova Niza, un colegio bilingüe nacional se evidencia en que sus estudiantes reciban, ejerzan y se pueda evidenciar, un alto rendimiento de sus estudiantes en la producción y el uso de dos idiomas. El programa de bilingüismo está diseñado para acompañar los estudiantes a desarrollar habilidades que les permitan escuchar, hablar, leer y escribir un idioma con altos niveles de comprensión y análisis; que los sitúe en el dominio completo de los idiomas de español e inglés. El programa de bilingüismo es exitoso cuando aquellos estudiantes que se gradúen de ISC puedan acceder y participar con éxito en el mundo global actual, más allá de los muros del colegio.

4.1.5.2 La enseñanza del Inglés

Durante el último año, las políticas sobre la enseñanza de un idioma extranjero en Colombia, principalmente el inglés, han cambiado con bastante frecuencia. Se han adoptado varias iniciativas a nivel nacional que han sido diseñadas para promover la educación bilingüe, que en gran medida no han logrado cumplir con los objetivos establecidos. Además, el entorno legal para la enseñanza de una lengua extranjera en Colombia está relativamente desregulado, con varias excepciones importantes.

Según la ley que define la política de bilingüismo (Ley 1651, 2013), el objetivo de la enseñanza del inglés se centra en "desarrollar habilidades de comunicación para que los estudiantes puedan leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en un idioma extranjero". Los estándares que medirían el progreso hacia estos criterios se basarán en el Marco Común Europeo de Referencia para el Idioma (MCER), que se introdujo por primera vez en el sistema educativo colombiano bajo el Programa Nacional de Bilingüismo. Con la introducción del MCER, llegó la escala de medición ampliamente utilizada (A1 - B2) que Colombia ha alineado con su sistema de examen nacional (SABER). Siguiendo la Ley de Bilingüismo de 2013, Colombia introdujo una meta importante para su sistema escolar básico; que el 40% de los graduados de secundaria deben alcanzar al menos un nivel intermedio: B1 al graduarse. Según los resultados de SABER de 2017, solo el 6.7% de los estudiantes en todo el país cumplieron ese objetivo.

Además, la iniciativa de bilingüismo más reciente de, "¡Colombia very well!" 2015 - 2025, también describió las expectativas de tiempo de instrucción que se consideran necesarias para avanzar a los estudiantes más cerca de los objetivos de contenido establecidos. Según los detalles del plan, se esperaría que los estudiantes de la escuela primaria (K - 5) recibieran al menos 30 minutos de instrucción de inglés por semana, y los estudiantes de la escuela secundaria recibirían al menos 3 horas por semana.

La situación en constante cambio con respecto a las políticas nacionales en torno al bilingüismo, junto con los resultados variados de los exámenes de evaluación comparativa de inglés como pruebas SABER, representa una necesidad continua de la dirección de recursos, capacitación y prácticas efectivas para alcanzar el nivel de las escuelas, los directores y profesores. Para Colegio Innova Niza, esto también representa una necesidad de ir mucho más allá de la incertidumbre de los programas gubernamentales para el bilingüismo, y crear un programa que sea probado y que utilice la investigación y la práctica del campo global de la enseñanza de idiomas para producir un programa que puede tener éxito en la red ISC y posiblemente más allá.

4.1.5.3 Líneas de desarrollo del bilingüismo

El campo de la enseñanza de idiomas ha sufrido muchas transformaciones en las últimas décadas y sigue habiendo nuevos desarrollos, nuevas investigaciones y pautas sobre qué tipos de métodos de enseñanza han demostrado ser eficaces para ayudar a los estudiantes a alcanzar. Un dominio efectivo y competente del idioma.

Los métodos de instrucción deben basarse en las últimas investigaciones del campo de la lingüística y la educación, de modo que lo que se está enseñando y, lo que es más importante, *cómo* se enseña no es una elección arbitraria, sino más bien una decisión que se basa en evidencia y resultados probados.

Como ejemplo de esto, existe un consenso en el campo de la enseñanza de idiomas de que las primeras etapas de aprendizaje (preescolar) son vitales cuando se trata de introducir las habilidades y el conocimiento que los estudiantes necesitarán para tener éxito más adelante en su carrera educativa (Rinaldi y Pérez, 2008). Sabiendo esto, se está creando un Programa de Voluntarios o Agentes Culturales con la YMCA, que traerá hablantes nativos de inglés a los estudiantes más jóvenes para proporcionarles una valiosa exposición, interacción y oportunidades de aprendizaje para que, a medida que avancen, se fortalezcan con esta ventaja temprana.

Para el desarrollo de la propuesta se plantean cinco líneas de acción:

01	Siempre debemos alimentar la motivación y el deseo de los estudiantes de aprender un idioma	• Escenarios de aprendizaje basados en tareas, problemas y proyectos • Todas las actividades extracurriculares en Inglés
02	Usamos el lenguaje para aprenderlo. El Inglés es un medio, no un fin	• Enfoque CLIL - Content and Language Integrated Learning • Profesores en Inglés en áreas de interés (Arte, EF, Sociales) • Señalización, indicaciones y comunicación en inglés y español
03	El desarrollo del idioma nativo y el idioma extranjero deben complementarse entre sí	• Enfoque "Dual Language" – Reemplazar auxiliares con voluntarios que hablen inglés como lengua nativa • Niños pequeños expuestos al idioma 100% del tiempo • Programa Voluntarios
04	El verdadero bilingüismo requiere un entorno bilingüe	• Programas de intercambio • Exposición a materiales y recursos en inglés • Actividades en contexto bilingüe para la familia y la comunidad
05	El expertise viene de alta dedicación de tiempo	• Clases de Intensification, programa "extra support" en contrajornada • Innova Way, plataforma de aprendizaje virtual

Tabla 4 Líneas de desarrollo bilingüismo

El programa de bilingüismo en ISC coloca a los estudiantes en un contexto en el que puedan entender y usar múltiples idiomas como medio de comunicación, y además el programa busca permitirle a los estudiantes convertirse en ciudadanos del mundo, que entienden la cultura global y son conscientes de su lugar en un mundo interconectado y

entienden y ejercen su papel como agentes de cambio. El bilingüismo, por lo tanto, en el contexto de ISC encarna un compromiso holístico con los estudiantes y las familias, proporcionando a los estudiantes la capacidad lingüística de prosperar en contextos multilingües, así como el conocimiento y la conciencia para coexistir en un mundo caracterizado por la diversidad cultural.

El bilingüismo en ISC es una pieza vital del proyecto educativo por cuatro razones fundamentales.

- Los estudios científicos y la literatura han demostrado que las personas bilingües o multilingües tienen importantes ventajas cognitivas sobre los monolingües, como una capacidad de planificación mejorada, un mayor enfoque, una mejor regulación del comportamiento y una mayor flexibilidad en su pensamiento (Miyake et al., 2000; Friesen y Bialystok, 2012; Kapa y Colombo, 2013; Martin-Rhee y Bialystok, 2008). Al poner énfasis en el bilingüismo, también se están construyendo las capacidades cognitivas que los estudiantes necesitarán en todas las disciplinas.
- El inglés ha sido seleccionado como el idioma extranjero que se enseña en ISC debido a las ventajas instrumentales que brinda a los estudiantes como el idioma más utilizado en el mundo académico, tecnológico y profesional al que los estudiantes eventualmente tendrán acceso. Cualquiera sea el camino que los estudiantes elijan tomar después de Innova, ya sea en la universidad, la escuela de posgrado o el dominio profesional, el inglés es una habilidad esencial que les permitirá navegar por estos espacios con confianza y capacidad.
- El inglés es un medio cultural y creativo en el que los estudiantes tienen acceso a un mundo de música, cine, teatro, literatura, arte y tecnología que podrán apreciar y contribuir en el futuro. El inglés ofrece una lengua franca que puede conectar estas diversas formas de expresión con los intereses e identidades de los estudiantes de Innova. Es esencial que el esfuerzo hacia la creación de un entorno bilingüe guíe a los estudiantes a aprender a apreciar y valorar su propia individualidad a través de la exposición y la comprensión de otras culturas.
- Entendiendo que el gobierno colombiano viene uniendo esfuerzos a nivel nacional y local para alcanzar un país con índices mayores de bilingüismo, y reconociendo que desde la Ley General de Educación de 1994 se reconoce

la importancia de aprender una lengua extranjera, el ministerio de educación ha venido desarrollando diferentes guías y estrategias para que las instituciones educativas puedan establecer planes para profundizar en la enseñanza de un segundo idioma. El programa de bilingüismo de ISC parte también desde este reconocimiento y de las definiciones gubernamentales que se han realizado acerca del bilingüismo en el país en los últimos años, de acuerdo con estas Colegio Innova Niza estaría en la clasificación de Bilingüe Nacional.

4.1.5.3.1 Desarrollo del bilingüismo Etapa 1. Descubrimiento

Partiendo de las investigaciones de cómo se aprende la lengua materna, desde las edades más tempranas, los estudiantes más pequeños serán introducidos al inglés auténtico hablado por hablantes nativos. ISC contratará a co-maestros nativos de habla inglesa, de países como Estados Unidos, Canadá e Inglaterra principalmente, de esta forma poder ofrecer habilidades genuinas y precisas del idioma inglés a cada estudiante en los grados de Pre-jardín, Jardín, Transición y 1º grado (Etapa Descubrimiento).

Se ha demostrado que la comunicación entre los estudiantes de inglés y los hablantes nativos de inglés es una palanca clave para impulsar la alfabetización (Dixon et al., 2010). El programa de hablantes nativos permitirá a los estudiantes, desde los tres años desarrollar una conciencia fonética del idioma del mejor nivel, acompañada de una comprensión auditiva y agudeza verbal a través de interacciones regulares y auténticas con los hablantes nativos que acompañarán en este reto. En Colegio Innova Niza, se concibe que el inglés se aprende mejor cuando el proceso de aprendizaje se parece más a cómo los niños realmente aprenden un idioma. Además, la investigación muestra que el conocimiento del contenido y el desarrollo del lenguaje están profundamente interconectados (Sobrato Family Foundation, 2016). Como tal, los estudiantes no solo tendrán cinco horas de instrucción en inglés a la semana, sino que también tendrán diferentes materias que se imparten en inglés.

En esta etapa, se prioriza el desarrollo de la primera lengua del estudiante (L1). Para la gran mayoría de los estudiantes, ese idioma es el español. Al privilegiar la lengua materna del niño, se está construyendo una base más sólida mediante la cual los estudiantes podrán hacer conexiones y tener una base de vocabulario que les servirá bien en el proceso de adquisición de su segunda lengua (L2). De hecho, cada vez hay más pruebas que sugieren que la alfabetización y el vocabulario L1 sólidos facilitan el desarrollo de habilidades en un segundo e incluso tercer idioma. Por ejemplo, se sabe que tener un vocabulario extenso en la L1 de un niño apoya el desarrollo del vocabulario de los niños pequeños en otro idioma.

Sin embargo, esto no significa que la exposición temprana a la L2 no sea importante en el desarrollo general de la competencia en lenguas extranjeras de un niño. También se sabe por muchas investigaciones separadas que cuanto antes se expone un niño a la L2, mayores niveles de competencia logran más adelante en sus vidas. Con estas consideraciones en mente, en las primeras etapas del aprendizaje se debe proporcionar un desarrollo riguroso de la lengua materna y al mismo tiempo exponer a los estudiantes a las destrezas y habilidades clave en la L2 también es fundamental para el desarrollo posterior del lenguaje. Como tal, en esta etapa inicial de aprendizaje Colegio Innova Niza brinda instrucción explícita en componentes literarios como conciencia fonética, reconocimiento de palabras y fonética, gran parte de esta exposición se realiza a través de la narración. Además, también se busca aumentar el dominio del inglés oral de los estudiantes al dedicar tiempo de instrucción dirigido exclusivamente a las habilidades de producción del habla.

4.1.5.3.2 Desarrollo del bilingüismo Etapa 2. Exploración

Durante la Etapa 2 de aprendizaje, los estudiantes del Colegio Innova Niza habrán construido una base más profunda de vocabulario, así como cierto grado de confianza en su competencia comunicativa básica. Sin embargo, el nivel de comprensión y competencia aún variará significativamente de un estudiante a otro, y cada estudiante aún necesitará los tipos de apoyo lingüístico que estuvieron presentes durante la etapa de Descubrimiento. Algunas de las estrategias que se desarrollan en la etapa de Descubrimiento continuarán utilizándose durante la etapa de Exploración del aprendizaje, como un enfoque en la construcción de competencias en lectoescritura y dominio del lenguaje oral, pero otras habilidades y estrategias más complejas se incorporarán gradualmente a los estudiantes. interacción con el idioma.

En la segunda etapa de aprendizaje, los estudiantes comenzarán a interactuar con el idioma inglés en el contexto de áreas académicas para que el vocabulario de los estudiantes continúe creciendo y están aprendiendo a aplicar el idioma en diferentes caminos. Además, en esta etapa se da prioridad a las oportunidades de aprendizaje asistido por pares en las que los estudiantes interactúan entre sí y se ayudan entre sí para comunicarse de manera significativa.

4.1.5.3.3 Desarrollo del bilingüismo Etapa 3. Construcción

Los años en los grados 6° a 8° representan para los estudiantes un paso hacia una complejidad creciente. No solo sus entornos se vuelven más intrincados a medida que, en la mayoría de los casos, los estudiantes pasan de tener un maestro en la escuela primaria a tener muchos maestros en los años de la escuela "intermedia", sino que también las ideas y el idioma que se espera que dominen los estudiantes se están convirtiendo en cada vez más abstracto. Como tal, para que los estudiantes

comprendan y produzcan un texto académico de nivel superior, es necesario brindarles una comprensión más profunda de las estructuras, formas y configuración del texto. Los estudiantes deben comenzar a desarrollar la comprensión de cómo las palabras, frases y párrafos se unen para formar ideas y mensajes más amplios.

Colegio Innova Niza brinda a los estudiantes la transición de comprender el significado del texto a comprender las estructuras y formas del texto para que, durante esta etapa, puedan comenzar a producir su propia escritura más académica. Además, se continúa desarrollando la comprensión del inglés en contexto, es decir, brindando a los estudiantes la oportunidad de interactuar con el idioma no de forma aislada, sino en conexión con otras áreas como la ciencia o la historia para que puedan aplicar el lenguaje hacia disciplinas académicas más amplias. Finalmente, en esta etapa, la motivación de los estudiantes puede ser variable y a menudo es difícil para los estudiantes aplicarse plenamente al esfuerzo de aprendizaje del idioma, por lo que también se prioriza la construcción de relaciones sólidas y auténticas entre profesor y estudiante durante esta etapa para que los estudiantes saben que hay adultos en la comunidad académica que tienen altas expectativas para ellos como estudiantes.

4.1.5.3.4 Desarrollo del bilingüismo Etapa 4. Conexión

Cuando un estudiante alcanza el grado 9, es probable que haya estado trabajando para lograr el dominio de un idioma extranjero durante gran parte de su vida estudiantil. Sin embargo, dependiendo del contexto académico del que provienen y los diversos grados de calidad y cantidad de exposición que han recibido, puede haber resultado en que no se avanza mucho hacia este objetivo. Sin embargo, los estudiantes de secundaria en los grados 9 a 11 deben continuar manejando habilidades y habilidades lingüísticas cada vez más complejas a pesar de esta base incierta.

Colegio Innova Niza reconoce que, en esta etapa, los estudiantes deben cumplir con los requisitos de graduación, así como con los estándares nacionales para el ingreso a las universidades. Como tal, la instrucción de inglés durante esta etapa se orienta hacia las habilidades y conocimientos necesarios para manejar y usar el idioma de una manera que se refleja en exámenes nacionales como SABER o incluso exámenes de idiomas internacionales como el TOEFL o IELTS. Si bien este cambio de enfoque es importante para preparar a los estudiantes para su próxima etapa educativa, también se reconoce que los estudiantes todavía quieren usar y comprender el idioma en contextos auténticos. Durante esta última etapa de aprendizaje, los estudiantes están desarrollando su competencia escrita en relación con diversos contenidos académicos, además de tener oportunidades para una discusión oral extensa en entornos de grupos pequeños y grandes.

En las Etapas 2, 3 y 4, los estudiantes tomarán 80% de sus clases en inglés. También se harán inmersiones periódicas en inglés y proyectos de aprendizaje comunitario para aumentar el tiempo que los estudiantes usan el idioma, y también se proporciona, una

gran parte de los contenidos a los que los niños acceden y los contextos del colegio en inglés, para que los estudiantes puedan conectar el idioma con sus propios intereses. En la Etapa 3 y 4 se les da a los niños la posibilidad de experimentar con los colegios aliados en Estados Unidos y Canadá la posibilidad de tener una experiencia real y poder tener una inmersión con la lengua inglesa. Por último, Innova se diferenciará por su programa de actividades extracurriculares dictadas en inglés, durante todos los días semana.

Aprender a entender y producir dos idiomas a la vez es sin duda un desafío para cualquier estudiante. Sin embargo, este esfuerzo es más exitoso cuando el aprendizaje de ambos idiomas se puede integrar de manera efectiva. La creciente evidencia indica que una sólida alfabetización y vocabulario en el primer idioma facilita el desarrollo de habilidades en un segundo y hasta un tercer idioma (Brisk y Harrington, 2007). En Colegio Innova Niza, la instrucción de inglés se ingresa secuencialmente y en conjunto con el desarrollo del español habilidades lingüísticas. El contenido y las competencias que los estudiantes aprenden en español están diseñados para complementar y alinearse con las habilidades que los estudiantes están aprendiendo en inglés.

Los maestros son los impulsores más esenciales del desempeño estudiantil (Sanders y Rivers, 1996) y este es especialmente el caso cuando los estudiantes están aprendiendo un idioma. Colegio Innova Niza elige invertir fuertemente para atraer a los maestros de inglés más capaces y creativos para liderar a los estudiantes. A través de una instrucción de alta calidad, un compromiso genuino con el aprendizaje de los estudiantes y la creencia de que todos los estudiantes de ISC pueden alcanzar el dominio del inglés, los maestros serán los principales catalizadores para hacer realidad la visión de la iniciativa de bilingüismo.

¿Qué es esencial en la oferta bilingüe de IS Colombia?

Es cierto que aunque una escuela pueda obtener una calificación nacional bilingüe, o incluso una calificación internacional bilingüe, este hecho no siempre habla directamente de la calidad de su oferta bilingüe.

A pesar de esta realidad, Y Colombia le apuesta a obtener el más alto nivel de calificación bilingüe cuyo referente es el Marco Común Europeo y estándares internacionales para el aprendizaje. Al establecer la expectativa, por ejemplo, que más del 80% de la instrucción será en inglés, o que se tienen maestros internacionales en el salón de clases, se tendrá una mayor posibilidad de éxito. En el diseño del programa bilingüe, se recopilan estrategias de instrucción, investigaciones sobre el aprendizaje de idiomas y experiencias de los estudiantes para dar forma a un programa que sea innovador y atractivo para los estudiantes y las familias.

- Creación de una comunidad educativa bilingüe

No es suficiente que en algunas de las aulas, los estudiantes estén usando y produciendo inglés. Para alcanzar un nivel de fluidez y dominio del inglés, es necesario establecer una expectativa en toda la comunidad para mejorar las habilidades en un idioma extranjero y hacer de este un objetivo compartido por todos los miembros de la comunidad.

En primer lugar, esto significa que todos los maestros, independientemente de si enseñan o no en inglés, encontrarán formas de incorporar el inglés en sus prácticas de aprendizaje. En el nivel más básico, esto podría significar que se apoya a los maestros a encontrar materiales comprensibles basados en inglés que usan en clase, o brindando capacitación específica en el servicio para los maestros sobre cómo usar el idioma en sus tareas e instrucción.

Luego, esto también significa incluir a las familias en los procesos educativos que ocurren en las escuelas. En su mayor parte, los padres quieren hacer lo que puedan para mejorar las habilidades de sus hijos y, como escuela, se debe proporcionar la información y el conocimiento que pueden usar para apoyar el aprendizaje de sus hijos. Se utiliza el talento, la experiencia y las habilidades de muchos de los padres. Esto significa identificar a los padres que tienen experiencia en un idioma extranjero y pedirles que participen o compartan su propia experiencia.

Finalmente, el esfuerzo hacia el bilingüismo se integrará en gran parte de lo que se hace como comunidad escolar. Esto significa que el inglés no se puede restringir a unas pocas aulas, sino que se crean entornos y oportunidades para que los estudiantes usen y valoren el inglés dentro de diversos escenarios y entornos. Por ejemplo, el inglés será un medio de discusión informal durante la Dirección del Grupo, puede haber invitados de habla inglesa invitados a las asambleas de toda la escuela, se celebran eventos culturales y concursos donde el uso del inglés es parte del diseño. Este tipo de iniciativas crean el entorno que comunica a los estudiantes que el uso de otros idiomas desempeña un papel más fundamental en las acciones cotidianas como comunidad y crea la expectativa de que todos se esfuerzan por mejorar las habilidades.

- Aprendizaje basado en el contexto

Aprender un idioma basado en el contexto significa que las motivaciones y propósitos para el aprendizaje del idioma no están separados de los métodos utilizados para enseñar ese idioma. Es decir, se espera que en el futuro los estudiantes puedan usar el inglés para socializar con otros, solicitar empleos, pedir comida en un restaurante o

cualquier otra aplicación del lenguaje en el mundo real. El lenguaje debe basarse en los mismos contextos en los que se utiliza.

Esto significa que, a medida que se diseñan experiencias de aprendizaje para los estudiantes, se hace de acuerdo con esa intención, al construir contenido en torno a las tareas, problemas, escenarios y proyectos en los que realmente usarán el inglés cuando se muevan más allá de los muros de la escuela. Las metas se alinean con las metas de los estudiantes teniendo en cuenta cómo los estudiantes aplican y usan gradualmente el lenguaje en contexto, en lugar de evaluar facetas aisladas del lenguaje, como gramática, vocabulario y mecánica, sin poner estas facetas en una aplicación real. Se evalúa la puntuación de un estudiante no en una hoja de trabajo, sino en una reseña de película que escriben para el periódico escolar, se retroalimenta sobre el uso del tiempo pasado de un estudiante, no en un cuestionario, sino en cómo describen los mejores momentos de su infancia para su compañeros y profesores.

- Actitud del estudiante

La importancia de enseñar el lenguaje en contexto es fundamental para construir un programa bilingüe que priorice la importancia de la motivación y la confianza del estudiante como niveles cruciales clave de aprendizaje. Stephen Krashen (1982) llama a esto el "Filtro afectivo" y va al corazón de la enseñanza del lenguaje en contexto. Krashen afirma que para que la adquisición de un segundo idioma sea exitosa, tres "filtros" deben estar funcionando de manera efectiva. Primero, la motivación del estudiante para aprender y usar el idioma debe ser alta. En segundo lugar, los estudiantes deben tener confianza en sí mismos y una autoimagen positiva para adquirir habilidades de segundo idioma. Y, por último, la ansiedad de un estudiante sobre el aprendizaje de idiomas debe ser baja. La hipótesis del filtro afectivo de Krashen es crucial para que los educadores la aprecien porque revela la importancia de los factores de actitud en el proceso de aprendizaje. La actitud de un estudiante hacia el proceso de aprendizaje de idiomas debe ser alta en motivación y confianza en sí mismo y baja en ansiedad, si se espera que domine las complejas y desafiantes demandas del aprendizaje de idiomas.

Esta idea tiene una relación importante con la enseñanza del lenguaje en contexto porque si los estudiantes no ven el propósito o la aplicación, su motivación para trabajar duro será baja. Además, si los estudiantes son evaluados constantemente en habilidades que no consideran relevantes, su autoconfianza también se verá afectada como resultado. Por último, la ansiedad de un estudiante estará estrechamente vinculada a la brecha que existe entre su propia motivación y el contenido que se les dice que deben aprender. Si esta brecha es estrecha, la ansiedad de los estudiantes también será baja. El programa bilingüe toma en cuenta la hipótesis del filtro afectivo al crear contextos de aprendizaje donde los estudiantes ven relevancia y propósito en el proceso de aprendizaje, y donde se les anima constantemente a conectar el inglés con

las áreas más amplias del conocimiento en las que están inmersos.

¿Qué es ventajoso tener en la oferta bilingüe de IS Colombia?

Un fuerte programa extracurricular que refuerza la adquisición de un segundo idioma

La creación de un fuerte esfuerzo comunitario hacia el bilingüismo es una característica esencial de los programas de idiomas más exitosos que se han observado en la investigación. Sin embargo, a menudo este esfuerzo para crear iniciativas más allá del aula donde se alienta a los estudiantes a usar un segundo idioma no logra motivar a los estudiantes o motivarlos a llevar a cabo este esfuerzo, incluso si es promovido por maestros y administradores escolares. Por lo tanto, es importante que los programas bilingües también prioricen los intereses y deseos de los estudiantes al diseñar la programación que pueda complementar el trabajo más intensivo que los estudiantes realizan en torno al idioma durante el día escolar.

Los programas extracurriculares son oportunidades valiosas para que los estudiantes usen el lenguaje en áreas que les interesan más como individuos. Cuando los estudiantes participan en actividades de alto interés, su motivación y confianza en sí mismos son igualmente altos, lo que puede conducir a una mayor cantidad de aprendizaje de bajo estrés. Además, cuando los estudiantes usan el inglés, por ejemplo, en el campo de fútbol o en la sala de música, esa aplicación de idioma es auténtica y espontánea, lo que puede conducir a una mayor adquisición del idioma en los estudiantes.

- **Exposición a hablantes nativos de inglés**

La exposición de los estudiantes de inglés a hablantes nativos en inglés puede ser una ventaja significativa de un programa bilingüe. Varios estudios han demostrado que estos niños de interacciones son valiosos porque giran en torno a la generación de un discurso auténtico en el que los estudiantes pueden interactuar individualmente con hablantes nativos, recibir retroalimentación en tiempo real sobre su producción del habla, escuchar la pronunciación correcta y participar con mayor dominio niveles (Saunders y Goldenberg, 2010). Además, debido a que gran parte del progreso de un estudiante hacia la adquisición de un segundo idioma depende de la calidad de la exposición que esos estudiantes reciben al idioma de destino, la oportunidad de interactuar y aprender de hablantes nativos puede tener un efecto positivo en la calidad

de la información que reciben los estudiantes sobre una base regular.

- Materiales en inglés utilizados en diversos contextos

Basado en la investigación, la construcción de "lenguaje académico" en el idioma de destino es un factor clave en el éxito de los estudiantes en los niveles superiores de su educación secundaria. El lenguaje académico se refiere al lenguaje específico de contenido que un estudiante usaría en una clase de ciencias naturales o una clase de ciencias sociales, por ejemplo. Para tener éxito en la integración de un segundo idioma en contextos diversos, los estudiantes también deben estar expuestos al lenguaje académico que se usa con mayor frecuencia en esas diferentes disciplinas. Un estudiante que esté interesado en obtener un título en biología en el extranjero, por ejemplo, debe tener el lenguaje académico necesario para utilizar con precisión y eficacia ese lenguaje específico del área.

Como tal, un programa bilingüe tendría una ventaja única si pudiera integrar de manera pequeña pero efectiva oportunidades de aprendizaje de inglés en diferentes áreas temáticas. Además de utilizar el inglés como medio de instrucción en áreas como las artes o la educación física, también es posible que los maestros integren el inglés específico de la materia en sus disciplinas utilizando artículos o videos en inglés para proporcionar información de fondo en un tema, al integrar el inglés vocabulario específico del dominio, o invitar a algunos miembros del personal nativo de inglés que trabajan en la escuela para proporcionar mini lecciones para los estudiantes.

- Plan de lectura

El desarrollo de las habilidades de los estudiantes en alfabetización, especialmente durante las primeras etapas de aprendizaje, ha demostrado tener efectos positivos duraderos en la competencia general de los estudiantes en el segundo idioma (Llosa et al., 2016). Las mismas habilidades de alfabetización a las que los estudiantes estarían expuestos en su lengua materna; enseñar a los niños pequeños a escuchar explícitamente los sonidos o fonemas individuales en inglés dentro de las palabras (conciencia fonémica); usar las letras y los patrones de ortografía dentro de las palabras para decodificar las pronunciaciones de las palabras (fonética); leer el texto en voz alta con la velocidad, precisión y expresión adecuadas (fluidez de lectura oral); conocer los significados de palabras y afijos (vocabulario); pensar en lo que están leyendo (comprensión de lectura); y para escribir con la organización, el desarrollo, la sustancia y el estilo apropiados para la tarea y la audiencia, la enseñanza explícita de estas

habilidades también permite a los estudiantes desarrollar habilidades fundamentales de alfabetización en el segundo idioma.

En consecuencia, tener estructuras establecidas en horarios y lecciones donde los estudiantes pueden construir, practicar y demostrar estas habilidades es una faceta importante de un programa de segundo idioma. Además, proporcionar tiempo para que los estudiantes lean solos o en grupos pequeños, al tiempo que les permite elegir libros que les interesen, también puede ser una forma de generar motivación intrínseca y confianza en las actitudes de los estudiantes en torno a la lectura.

- El uso de herramientas digitales

Reconocemos que el aprendizaje exitoso de un idioma extranjero requiere competencias tales como una amplia oportunidad para el uso auténtico del idioma o interacciones en persona. Sin embargo, al mismo tiempo también podemos reconocer el poder que las herramientas digitales de aprendizaje de idiomas pueden tener para complementar y fortalecer el proceso general de aprendizaje de idiomas.

En nuestro programa, queremos que las herramientas digitales basadas en evidencia desempeñen un papel clave en la construcción de la exposición de las habilidades fundamentales para los estudiantes, así como en proporcionar una plataforma alternativa para que los estudiantes interactúen con el idioma. Hemos analizado e implementado plataformas como Lexia y Rosetta Stone y hemos descubierto que son efectivas para generar interés en una atmósfera lúdica, así como para brindar apoyo clave de alfabetización a los estudiantes de manera individualizada.

Continuaremos analizando la eficacia y empleando herramientas digitales para apoyar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, así como ofrecer a las familias diversas formas de interactuar con el idioma inglés.

- Fomentar la motivación del estudiante

Fomentar la motivación de los estudiantes implica proporcionar experiencias que permitan a los estudiantes aplicar el aprendizaje del idioma a situaciones y problemas de la vida real a través de asignaciones, problemas y proyectos. Significa establecer una conexión clara y explícita entre el contenido del idioma y las habilidades y conocimientos de las áreas temáticas de los límites que los estudiantes utilizarán regularmente en sus clases. Además, es más probable que los estudiantes utilicen el idioma cuando participan en actividades que les interesan y entusiasman. Es por eso que se considera una prioridad no aislar el aprendizaje de idiomas, sino integrarlo a situaciones académicas y de la vida real a las que los estudiantes están expuestos regularmente. Finalmente, cuando los estudiantes reciben retroalimentación regular

sobre su desempeño, es más probable que inviertan en su propio éxito. Se capacitará a los maestros para que la retroalimentación de los estudiantes de manera oportuna y clara sea una prioridad en su práctica de instrucción y para comunicar regularmente el progreso de los estudiantes y las áreas de crecimiento.

Para lograr esto, el plan de estudios se compone de lecciones personalizadas basadas en proyectos para cada grado. El inglés está completamente integrado en los proyectos interdisciplinarios, creando así un contexto relevante y una base de conocimientos mediante la cual los estudiantes construyen la habilidad del lenguaje. Además, se ha diseñado una oferta de programas extracurriculares basados exclusivamente en inglés donde los estudiantes podrán participar en diversas actividades como deportes, artes o robótica mientras simultáneamente desarrollan importantes conocimientos de inglés. Por último, como se mencionó anteriormente, los maestros recibirán capacitación sobre cómo brindar comentarios precisos y frecuentes a los estudiantes y realizar conferencias regulares entre estudiantes y maestros en las que se comunica información importante a los estudiantes sobre su desempeño en el idioma.

- El lenguaje como medio

Los estudiantes necesitan oportunidades para usar, aplicar y producir el segundo idioma dentro de diversos contextos a fin de ganar confianza y experiencia para poder aplicar las habilidades y el conocimiento del idioma a contextos de la vida real. Si los estudiantes quieren poder inscribirse en una universidad de habla inglesa en el futuro, o solicitar un trabajo donde el inglés es un requisito previo, deben tener la experiencia en la aplicación del inglés cuando se involucren en diversas materias como ciencias, matemáticas o ciencias económicas. Además, la investigación nos dice que enseñar la gramática y la estructura del lenguaje de forma aislada no funciona, y que el aprendizaje del lenguaje no debe separarse de los contextos y situaciones en las que se utiliza. Como tal, se ha hecho un esfuerzo cuidadoso para integrar el aprendizaje de idiomas en diferentes áreas temáticas y unidades temáticas amplias para permitir que los estudiantes utilicen el inglés para aprenderlo.

Se integra el idioma inglés en diferentes materias académicas como las ciencias sociales, pero también materias que permiten una mayor expresión e interacción como las artes y la educación física. Se considera que esto es clave para poder brindar a los estudiantes oportunidades de participar en varios tipos de actividades de aprendizaje y, al mismo tiempo, fortalecer y aplicar su capacidad en inglés. Además, en el Modelo, la gramática es secundaria al uso y producción del lenguaje, y el objetivo es fortalecer las competencias comunicativas y la confianza de los estudiantes primero, y luego complementar estas habilidades con conocimientos gramaticales y de estructuras más específicas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que se diseña learning más centrados en la capacidad lingüística específica, como la identificación de vocabulario, la estructura de la escritura y las habilidades específicas de comprensión de lectura

durante la etapa 4 para la preparación del examen. Por último, es una expectativa de toda la comunidad fomentar la comunicación bilingüe a través de asociaciones familiares y eventos escolares. Regularmente se proporcionará a los padres estrategias y consejos valiosos que pueden usar en casa para fortalecer la capacidad de un segundo idioma, así como también diseñar eventos de inmersión en toda la escuela que fomentarán la comunicación en inglés a través de competencias temáticas divertidas.

- Cooperación lingüística

En Colegio Innova Niza se adopta un "Dual Language Approach", lo que significa que los estudiantes desarrollan contenido académico y de alfabetización en dos idiomas. Los programas de Dual Language tienen como objetivo ayudar a los estudiantes a desarrollar altos niveles de competencia lingüística y alfabetización tanto en el idioma nativo del estudiante como en un idioma extranjero. La investigación dice que el dominio del idioma nativo de un estudiante tiene una fuerte relación con el dominio del estudiante en un idioma extranjero, y al dar tanto al español como al inglés un papel igual en la experiencia de aprendizaje del estudiante, el objetivo es mostrar que cuando se fortalece uno, también se fortalece el otro. En relación con esto, los programas de Dual Language reconocen la importancia de desarrollar el dominio del idioma nativo en términos de éxito a largo plazo y holístico para los estudiantes colombianos, y se quiere asegurar de que los estudiantes se sientan orgullosos y dueños de su propia herencia cultural e historia mientras también aprenden sobre lengua y cultura global.

Para hacer realidad esta visión de la cooperación lingüística, se han puesto en marcha componentes clave del programa. En primer lugar, el Programa de Voluntarios colocará a educadores nativos de inglés en las aulas de preescolar todo el día. Esto significa que el inglés y el español convivirán, literalmente, en las aulas de preescolar y los estudiantes verán esta convivencia todos los días. En relación con esto, los voluntarios también extenderán su presencia e interacción a otras áreas de la jornada escolar como el almuerzo, el recreo y la salida, asegurando así que la exposición y aplicación del idioma inglés no deben terminar cuando los estudiantes salgan del aula de inglés. Por último, el plan de estudios está diseñado con énfasis en interacciones individuales, historias, canciones, teatro y juegos, lo que nos brinda la oportunidad de integrar contenido proveniente de la cultura colombiana y latinoamericana para ser utilizado como una base desde la cual también se pueda discutir e involucrar este contenido en inglés.

- Un entorno inglés

Se sabe que el lenguaje en sí mismo no existe de forma aislada y está ligado a la cultura, las costumbres y la historia que rodea al lenguaje. Como tal, es vital que los programas de idiomas también brinden a los estudiantes oportunidades para

conectarse con prácticas y tradiciones culturales que pueden dar vida al proceso de aprendizaje de idiomas. Además, cuando el lenguaje impregna otras áreas de la vida escolar, es más probable que los estudiantes lo utilicen. Se crea una expectativa en toda la escuela de que el aprendizaje de idiomas es parte de la cultura, para mostrar a los estudiantes que todos los miembros de la comunidad escolar están comprometidos a asumir los riesgos necesarios para aprender un idioma. Por último, la capacidad de producir estudiantes bilingües se fortalece a través de alianzas estratégicas, y se planea como una prioridad, cultivar asociaciones y alianzas con organizaciones que también se dedican a este trabajo.

Con el fin de fomentar verdaderamente un entorno en inglés, se diseñan oportunidades para que los estudiantes utilicen el inglés fuera de la escuela, como excursiones y programas de intercambio. Los estudiantes y las familias tendrán la oportunidad de ahorrar durante un mes, tres meses o intercambios semestrales completos en la escuela secundaria temprana con programas reconocidos internacionalmente como Education First y CIEE. Además, se harán alianzas ya establecidas en Perú como con Fulbright para crear la posibilidad de traer profesores de inglés a las aulas de primaria y secundaria, así como crear nuevas alianzas con universidades, embajadas y programas culturales como una forma de complementar y profundizar la oferta de idioma inglés. También se proyecta crear una biblioteca completamente bilingüe accesible para todos los estudiantes y usar materiales en inglés en diferentes áreas temáticas para demostrar a los estudiantes que la comunidad realmente valora el bilingüismo.

- Dedicación y compromiso

Un consenso de estudios muestra que lograr altos niveles de dominio del inglés durante la vida escolar es un proceso complejo que lleva un tiempo considerable. El tiempo que se informa con mayor frecuencia para que un número considerable de estudiantes de inglés alcancen la competencia con fines académicos es de 5 a 7 años (Kieffer, 2008). Como tal, se entiende que no existe una solución rápida en el esfuerzo por lograr el dominio de un segundo idioma y que, de hecho, aunque se puede apuntar a lograr metas ambiciosas de dominio, muchos estudiantes todavía tendrán resultados mixtos en el proceso. Cada estudiante variará en su propio viaje de aprendizaje de idiomas individual y el objetivo es implementar acciones que ayudarán a los estudiantes en todo el espectro de desempeño. Además, los programas de idiomas exitosos se esfuerzan por proporcionar a los estudiantes aportaciones y comentarios útiles y regulares sobre su aprendizaje. Al monitorear constantemente el progreso y diagnosticar problemas, los estudiantes y maestros pueden trabajar de manera más efectiva.

Con esta realidad en mente, se diseñarán programas de intensificación opcionales para familias y estudiantes, tanto de bajo como de alto rendimiento, para apoyar a los estudiantes que necesitan un estímulo adicional y desafiar a los estudiantes que buscan una exposición adicional. En los programas extracurriculares, las familias tendrán la

opción de inscribir a sus estudiantes en sesiones de aprendizaje individualizadas. Además, la implementación de una plataforma de aprendizaje digital estandarizada nos permitirá monitorear y diagnosticar continuamente el desempeño de los estudiantes y usar datos y evidencia para enfocar el apoyo y la instrucción brindada.

Referencias citadas

Alfonso Cifuentes, Julio C, et al. *Achievements of a Bilingual Policy: The Colombian Journey*. IntechOpen, 20 Dec. 2017, doi:10.5772/intechopen.72114.

Bonilla Carvajal, C. A., & Tejada-Sánchez, I. (2016). Unanswered questions in Colombia's language education policy. *PROFILE Issues in Teachers' Professional Development*, 18(1), 185-201. <http://dx.doi.org/10.15446/profile.v18n1.51996>.

Gómez Sará, M. M. (2017). Review and analysis of the Colombian foreign language bilingualism policies and plans. *HOW*, 24(1), 139-156. <http://dx.doi.org/10.19183/how.24.1.343>.

Kieffer, M.J. (2008). *Catching up or falling behind? Initial English proficiency, concentrated poverty, and the reading growth of language minority learners in the United States*. *Journal of Educational Psychology*, 100(4), 851-868.

Lindholm-Leary, K.J., and Borsato, G. (2006). *Academic achievement*. In F. Genesee, K. Lindholm-Leary, W. Saunders, and D. Christian (Eds.), *Educating English Language Learners* (pp. 157-179). New York: Cambridge University Press.

Llosa, L., Lee, O., Jiang, F., Haas, A., O'Connor, C., Van Booven, C.D., and Kieffer, M.J. (2016). *Impact of a large-scale science intervention focused on English language learners*. *American Educational Research Journal*, 53(2), 395-424.

Rinaldi, C., and Pez, M. (2008). *Preschool matters: Predicting reading difficulties for Spanish speaking bilingual students in first grade*. *Learning Disabilities*, 6(1), 71-84.

Sánchez Solarte, Ana Clara, & Obando Guerrero, Gabriel Vicente. (2008). Is Colombia Ready for "Bilingualism"? *Profile Issues in Teachers' Professional Development*, (9),

181-196.

Saunders, W.M., Goldenberg, C., and Marcelletti, D. (2013). *English language development: Guidelines for instruction*. American Educator, 13-39.

Wilches, J. A. U. (2009). *Education and Language Policy in Colombia: Exploring Processes of Inclusion, Exclusion, and Stratification in Times of Global Reform*. Universidad De Antioquia, Colombia. 123-141

4.1.6.METODOLOGÍA

El enfoque pedagógico engloba cuatro conceptos que orientan el diseño y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en Colegio Innova Niza. Estos conceptos permiten construir experiencias de aprendizaje complejas que dan al estudiante la oportunidad de ir desarrollando progresivamente las competencias del perfil de salida.

4.1.6.1. Enseñanza centrada en el estudiante.

Se entiende el aprendizaje como un proceso activo, en el cual el estudiante toma parte de una tarea, al estar tan involucrado, construye su propio significado. De acuerdo con Moffett y a Wagner (1992), en una clase centrada en el estudiante, ellos deben contar con tres condiciones para el aprendizaje: individualización, interacción e integración. Una propuesta centrada en el estudiante: “le enseña a cada uno a seleccionar y a secuenciar sus propias actividades y materiales (individualización); a organizar a los estudiantes para que se centren y se enseñen unos a otros (interacción); entrelaza todos los temas simbolizados y simbólicos para que el estudiante pueda sintetizar efectivamente las estructuras del conocimiento en su propia mente (integración)” (MOFFETT & WAGNER, 1992, p.21).

En este contexto, el rol del maestro cambia enormemente. El maestro acompaña para estimular el análisis y la reflexión, para facilitar ambos, para aprender con y del estudiante, para reconocer la realidad y volverla a construir juntos. Contribuye al avance del estudiante acrítico a un estudiante crítico, con valores solidarios. El maestro busca apoyar al estudiante y lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de analizar, sintetizar y comunicar. Le proporciona instrumentos para pensar, para interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias válidas. Se basa en la participación del estudiante, en el proceso

educativo y la formación para la participación en la sociedad, pues propone que, solo participando, investigando, buscando respuestas y problematizando se llega realmente al aprendizaje.

4.1.6.2. Aprendizaje colaborativo.

El aprendizaje colaborativo es parte fundamental de la propuesta pedagógica de Colegio Innova Niza y uno de los rasgos fundamentales de la corriente socio constructivista en la que se inspira el modelo. El trabajo colaborativo, como estrategia para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, es parte de esta concepción. Los elementos esenciales del Aprendizaje Colaborativo (AC) son:

- Interdependencia positiva. El maestro debe proponer la tarea y la meta grupal claramente para que los estudiantes sepan que habrán de hundirse o salir a flote juntos. Los miembros del equipo deben tener en claro que los esfuerzos de cada integrante no sólo lo benefician a él mismo sino también a los demás miembros. Esta interdependencia positiva crea un compromiso con el éxito de otras personas, además del propio, es decir, se está atento a las necesidades y dificultades de los demás, lo cual es la base del aprendizaje colaborativo. Sin interdependencia positiva, no hay cooperación.
- Responsabilidad individual y grupal. El equipo debe asumir la responsabilidad de alcanzar sus metas, y cada miembro será responsable de cumplir con la parte del trabajo que le corresponda. Nadie puede aprovecharse del trabajo de otros. La responsabilidad individual existe cuando se evalúa el desempeño de cada estudiante y los resultados de la evaluación son transmitidos al grupo y a la persona para saber quién necesita más ayuda, respaldo o aliento para efectuar la tarea. El propósito del aprendizaje colaborativo es fortalecer a cada miembro, es decir, los estudiantes aprenden juntos para poder luego desempeñarse mejor como individuos.
- Interacciones estimuladoras, preferentemente cara a cara. Los estudiantes deben realizar juntos una labor en la que cada uno promueva el éxito de los demás, compartiendo los recursos existentes y ayudándose, respaldándose, alentándose y felicitándose unos a otros por su empeño en aprender. Algunos de los más importantes procesos cognitivos e interpersonales sólo pueden producirse cuando cada estudiante promueve el aprendizaje de los otros, explicando verbalmente cómo resolver problemas, analizando la índole de lo que están aprendiendo, enseñando lo que uno sabe a sus compañeros y conectando el aprendizaje actual con el anterior. Al promover el aprendizaje de los demás, los miembros del grupo adquieren un compromiso personal unos con otros, así como con sus metas de aprendizaje.
- Habilidades interpersonales y grupales imprescindibles. El AC requiere que los estudiantes aprendan tanto lo referido a las áreas como las prácticas interpersonales y grupales necesarias para funcionar como parte de un grupo

(trabajo de equipo). Los miembros del equipo deben saber cómo ejercer la dirección, tomar decisiones, organizarse, crear un clima de confianza, comunicarse y manejar los conflictos, y deben sentirse motivados a hacerlo. El maestro tendrá que enseñarles las prácticas del trabajo en equipo con la misma seriedad y precisión como les enseña las materias escolares.

- Evaluación grupal. Esta evaluación tiene lugar cuando los miembros del equipo analizan en qué medida están alcanzando sus metas y manteniendo relaciones de trabajo eficaces. Los equipos deben determinar qué acciones de sus miembros son positivas o negativas, y tomar decisiones acerca de cuáles conservar o modificar. Para que el proceso de aprendizaje mejore en forma sostenida, es necesario que los miembros analicen cómo están trabajando y cómo pueden acrecentar la eficacia del equipo.

4.1.6.3. Blended Learning

El modelo pedagógico de Colegio Innova Niza incluye el Blended Learning (BL). El Blended Learning es una estrategia de aprendizaje formal en el que los estudiantes aprenden en parte a través de un programa “en línea” con algún nivel de control del estudiante sobre el tiempo, el lugar, el ritmo o la ruta; y en parte a través de un aprendizaje guiado en un lugar físico y basado en la modalidad de clase “curso-profesor” (Colegio Innova Niza, 2015).

Este modelo potencia el aprendizaje, facilita el trabajo colaborativo y autónomo, atiende los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes e integra la tecnología a los entornos de aprendizaje. Combina las experiencias vividas en el salón de clase (aprendizaje socio constructivista) con el aprendizaje digital en donde los estudiantes acceden a herramientas virtuales de aprendizaje de las áreas curriculares (Colegio Innova Niza, 2014). El Blended Learning es coherente con los fundamentos y el sentido de la propuesta pedagógica de Colegio Innova Niza.

El Blended Learning aprovecha las potencialidades que las herramientas tecnológicas actuales tienen para la mejora de los procesos de aprendizaje. A través de las diferentes modalidades del Blended Learning, los estudiantes pueden tener acceso a la tecnología como forma de construir sus propios conocimientos y aprendizajes, tener información sobre su nivel de logro, realizar simulaciones de situaciones de la vida real que le presenten problemas complejos y tomar decisiones que le permitan personalizar los procesos de aprendizaje a sus necesidades reales. Todo lo anterior se realiza sobre la base de que el estudiante controla su propia ruta y ritmo de trabajo, en función a sus necesidades de aprendizaje específicas.

Colegio Innova Niza opta por la metodología *B-Learning*, o de aprendizaje híbrido, cuyo propósito busca complementar y enriquecer los ambientes facilitados por un maestro

experto con la inclusión de aprendizaje virtual para así garantizar una educación más diferenciada, a través de grupos de aprendizaje y trabajo individual.

Este modelo potencia el aprendizaje, facilita el trabajo colaborativo y autónomo, atiende los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes e integra la tecnología a los entornos de aprendizaje. Combina las experiencias vividas en el salón de clase (aprendizaje socioconstructivista) con el aprendizaje digital en donde los estudiantes acceden a herramientas virtuales de aprendizaje de las áreas curriculares. El Blended Learning es el modelo coherente con los fundamentos y el sentido de la propuesta pedagógica de Colegio Innova Niza (2019).

Es importante resaltar que el modelo Blended Learning se complementa con la visión de las TAC (Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento) las cuales se derivan de las TIC (Tecnologías de la Información y la comunicación). Visto de esta manera, “las TAC tratan de orientar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) hacia unos usos más formativos, tanto para el estudiante como para el profesor, con el objetivo de aprender más y mejor” (Lozano, 2011). El aprovechamiento de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) es vital para fortalecer la relación estudiante-conocimiento, fomentar la creatividad de los estudiantes y generar espacios y herramientas alternativas para el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

Tecnología integrada: La propuesta pedagógica de Colegio Innova Niza parte del postulado de que nadie se educa solo, sino que los seres humanos se educan entre sí mediatizados por el mundo. Este proceso de mediación ocurre gracias al estudiante mismo, sus pares y el rol del maestro como facilitador del aprendizaje.

En un contexto donde la tecnología ha transformado profundamente la vida de las personas, las herramientas tecnológicas pueden y deben transformar profundamente el proceso de aprendizaje, en cuanto éstas se pueden convertir en un mediador más para que el estudiante construya su propio aprendizaje. En Colegio Innova Niza, se considera clave el principio de que la tecnología, el maestro y los compañeros son mediadores del proceso de aprendizaje.

Cuando se integra la tecnología a la escuela de manera profunda e integral, el proceso de aprendizaje se transforma y mejora. El rol de la tecnología en la propuesta pedagógica se construye en base a cuatro principios:

a) Al usar la tecnología, los estudiantes pueden acceder a un conocimiento mucho mayor que aquél que la escuela podría darle con sus propios medios. La tecnología puede y debe revolucionar el conocimiento en la escuela. El rol del maestro deberá enfocarse en ayudar al estudiante a aprender a usar esta herramienta para construir su aprendizaje.

b) La tecnología puede proveer de mucha información sobre el nivel de logro de los estudiantes, dándole al estudiante y al maestro la posibilidad de tomar decisiones que hagan más eficaces los procesos de aprendizaje.

c) La tecnología permite que el estudiante realice simulaciones de la vida real que le permitan estar involucrados en tareas complejas para el desarrollo de competencias.

d) La tecnología permite personalizar el aprendizaje en mayor medida que lo que el profesor podría hacer con sus propios medios.

El Blended Learning dentro de Colegio Innova Niza contempla en tres modalidades:

4.1.6.3.1.Group Learning

Es una modalidad de aprendizaje donde los estudiantes colaboran entre sí, con la mediación de un maestro para indagar y construir sus conocimientos, y así desarrollar una comprensión de mayor profundidad a través de situaciones complejas y teniendo a los pares como mediadores en su propio proceso de aprendizaje.

Rol del estudiante

- Aprende de manera activa, y es responsable de su propio aprendizaje.
- Combina trabajo colaborativo e individual.
- Investiga, cuestiona, argumenta y reflexiona.
- Es empático y asertivo al momento de comunicarse.
- Intercambia ideas y complementa las de otros.
- Trabaja de manera colaborativa. Asume y delega responsabilidades para el logro de un objetivo en común, decide con sus compañeros cómo enfrentar una tarea y está pendiente de las necesidades de sus pares (interdependencia positiva).

Rol del maestro

- Organiza la agrupación de estudiantes para el trabajo colaborativo, según diferentes criterios.
- Propone, acompaña, media y retroalimenta las actividades de aprendizaje. - Problematisa y promueve la reflexión.
- Retroalimenta a los estudiantes sobre su desempeño, orientándoles para que éste alcance los aprendizajes esperados

4.1.6.3.2.Solo Learning

Es una modalidad de aprendizaje autónomo, facilitado generalmente por la tecnología, en la que los estudiantes aprenden a su propio ritmo. Para ello, construyen sus rutas de trabajo y cuentan con la guía de un maestro que les brinda retroalimentación según sus necesidades.

Rol del estudiante

Es responsable sobre su propio aprendizaje.

- Profundiza y complementa lo aprendido en el Group.
- Recoge y procesa información para construir productos de distinta naturaleza.
- Se empodera de su aprendizaje y se hace responsable de sus propios resultados.
- Se autoevalúa, coevalúa, recibe feedback.
- El estudiante avanza a su propio ritmo de trabajo.

Rol del maestro

- Acompaña y retroalimenta de manera diferenciada a los estudiantes, tomando como referencia la ruta de trabajo construida por cada estudiante.

4.1.6.3.3.Flipped Learning

Es una modalidad de aprendizaje que invierte la forma de enseñanza para que los estudiantes inicien el proceso de aprendizaje en casa, previo a la sesión de clase a través de diversos materiales, instrumentos, procedimientos, etc. Luego, en clase, los estudiantes consolidan el aprendizaje y resuelven situaciones más complejas para profundizar su conocimiento.

Características principales

Rol del estudiante

- En casa, antes de la clase: el estudiante investiga, explora y evalúa su nivel de comprensión.
- En clase: pregunta, discute/argumenta, practica/aplica, vincula los saberes previos con los nuevos por construir, aplica de manera colaborativa y da retroalimentación entre

pares.

- El estudiante se responsabiliza, selecciona los recursos y construye su propio aprendizaje.

Rol del maestro

- Para casa: brinda orientaciones necesarias para que los estudiantes puedan realizar el proceso de indagación en casa. Solicita la presentación de un producto.
- En clase: Media en la construcción y la transferencia del aprendizaje, vinculando los saberes previos adquiridos por los estudiantes en casa. Asegura la comprensión de las nociones básicas.

4.1.6.4. RUTAS DE EXPERIENCIA

Las rutas de experiencia son los diversos escenarios o ambientes de aprendizaje generado en coherencia con los principios fundantes y pedagógico que enmarcan el proyecto educativo. Es decir, estas están organizadas de acuerdo con el enfoque pedagógico, la estructura curricular, la estrategia metodológica, la metodología y el pensum, en un conjunto de actividades organizadas y relacionadas para que el estudiante tenga la experiencia de aprendizaje.

4.1.6.4.1.1. Atributos de la ruta de experiencia

Los atributos fundamentales de la propuesta educativa que fundamentan la ruta de experiencia de los estudiantes y sus familias para la modalidad E-learning en

E- Learning. Tecnología para el aprendizaje

- Plataformas amigables para todos los usuarios, que permiten la interacción de los estudiantes con los contenidos, recursos educativos, maestros y pares para el desarrollo de las actividades de aprendizaje
- Seguimiento y comunicación constante mediante herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas
- Formación integral y flexible a partir de todos los fundamentos establecido en el Proyecto Educativo institucional

Bilingüismo

- Integrado en el proyecto de aprendizaje con un 50% de las actividades y recursos en idioma inglés.
- Comunicación activa mediante el enfoque comunicativo del lenguaje y un maestro especializado en inglés como mediador para la adquisición de la segunda lengua
- Enfoque en alfabetización para el manejo de las reglas básicas gramaticales que mejoren la comprensión del inglés

Aprendizaje Basado en proyectos

- Investigar y analizar problemáticas actuales como mediación para integrar los conceptos fundamentales de las áreas y desarrollar las habilidades propias de las competencias de las áreas básicas
- Proponer posibles soluciones desde varias áreas disciplinares integrando los saberes de cada una en torno a los problemas identificados
- Sigue ruta de pensamiento científico como ruta metodológica.
- Las áreas básicas se integran en tres líneas de la siguiente manera:



Aprendizaje Colaborativo

- Comunidades en conexión como estrategia para el desarrollo de las habilidades comunicativas, emocionales y de trabajo colaborativo entre pares y maestros.

- Interacción sincrónica y asincrónica entre pares para intercambio de experiencias y construcción colectiva de saberes

Aprendizaje centrado en el estudiante

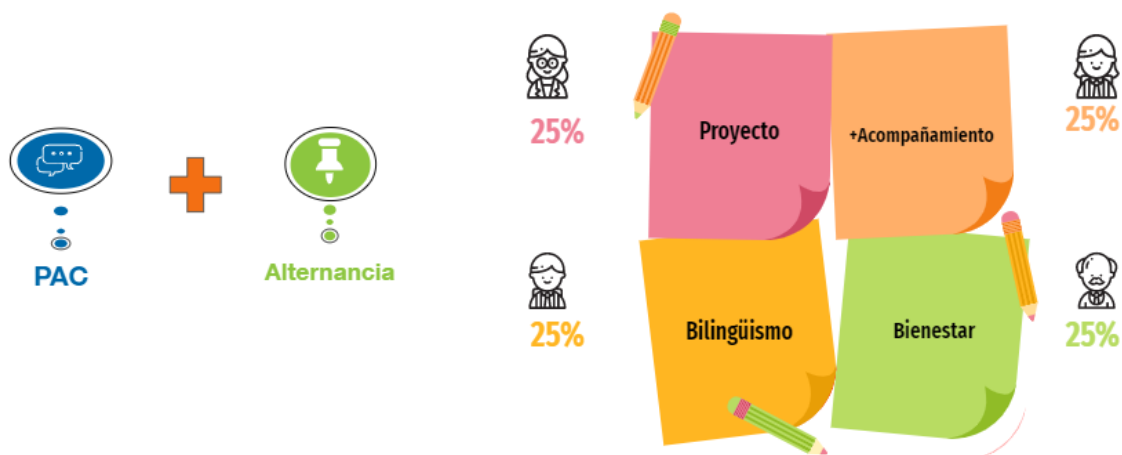
- Autogestión del conocimiento para el desarrollo de la autorregulación y autonomía en el proceso de aprendizaje
- Admite distintos ritmos de aprendizaje de cada estudiante, valorando las necesidades y condiciones particulares del desarrollo.
- Tiempos flexibles de acuerdo con las circunstancias familiares y personales de los estudiantes

La ruta de experiencia reúne todos y cada uno de los encuentros y momentos de aprendizaje que el estudiante y su familia de etapa 1 (descubrimiento) y 2 (exploración) vivirán a lo largo del año escolar. Esta ruta se determina partiendo de los intereses y necesidades de cada familia, en donde se da un rol protagónico al estudiante y mediante una metodología dinámica inmersa en proyectos de aula, dirige su aprendizaje en el desarrollo de competencias y habilidades del siglo XXI, promoviendo un aprendizaje colaborativo en escenarios sincrónicos y asincrónicos donde la conexión, el sentido de comunidad, desarrollo socioemocional y aprendizaje significativo serán el sello de este proceso.

4.1.6.4.1.2. Ruta de experiencia en alternancia

Esta ruta de aprendizaje se ha concebido como un conjunto de momentos de aprendizaje que tiene la familia y el estudiante para realizar las actividades que permitan el desarrollo del estudiante en sus dimensiones.

Así entonces, se contempla un modelo híbrido donde el programa presencial puede contar con momentos de solo learning brindando a los estudiantes una experiencia diferente que tendrá como principio sacar el mayor provecho del campus, usando los espacios al aire libre y brindando la oportunidad al estudiante y los colaboradores retornar a una nueva normalidad.



4.1.6.4.1.2.1. La experiencia presencial

La asistencia de los estudiantes a la sede física, en el modelo de alternancia está ceñida de forma estricta a lo establecido en el protocolo de bioseguridad, incorporando a las rutinas diarias espacios para el cumplimiento de las actividades de prevención y vigilando siempre que exista el distanciamiento social mínimo obligatorio.

Durante esta fase los estudiantes permanecerán en el colegio en este periodo de tiempo, desarrollando actividades que están basadas en la ruta de aprendizaje, integradas en el proyecto de aula bajo el acompañamiento del docente que orientará las actividades de aprendizaje de acuerdo con las competencias y desempeños establecidos para cada grado.

Hora	Tiempo	Actividad
7:00 - 7:30	0,5	Ambiente Escolar *(LM)
7:30-8:30	1	Clase
8:30-9:30	1	Clase

9:30 -10:00	0,5	Descanso *(LM)
10:00-11:00	1	Clase
11:00-12:00	1	Clase
12:00-13:00	1	Clase
13:00-14:00	1	Almuerzo *(LM)
14:00-15:00	1	Clase
15:00-15:30	0,5	Alistamiento salida *(LM)

8,5 horas de permanencia: 6 horas de clase 1 hora de almuerzo
0,5 horas de descanso .4 momentos de lavado de manos *(LM)

La garantía de la prestación del servicio educativo a los estudiantes que no regresaran al colegio se hace considerando que algunos de nuestros estudiantes no podrán ingresar al campus del colegio como consecuencia del análisis de riesgo y comorbilidades adelantado por el Colegio o como consecuencia de la decisión de los padres de familia, el Colegio seguirá con el plan de aprendizaje en casa ampliamente descrito arriba. Nuestro compromiso con estos estudiantes es proporcionar alternativas de aprendizaje desde casa que los conecte con las actividades que tienen lugar en el colegio, siempre que sea posible.

El programa presencial será complementado con el Programa de aprendizaje en casa,

brindando a los estudiantes una experiencia diferente que tendrá como principio sacar el mayor provecho del campus, usando los espacios al aire libre para enseñar diversos conceptos y reducir al máximo el uso de la tecnología.

4.1.6.4.1.2.2. Aprendizaje en casa. Momentos no presenciales

Las actividades asincrónicas corresponden a 10 horas semanales distribuidas en la franja de 8:00 a 3:00, preferiblemente una hora en la mañana y otra en la tarde.

MOMENTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
Sesiones Sincrónicas	Este espacio está diseñado para que el estudiante acceda a un apoyo o profundización sobre algún contenido o actividad particular en la que tenga duda o quiera obtener más orientación. Se busca igualmente que el centro de la discusión esté alrededor de los intereses del estudiante, y afiance su responsabilidad personal hacia la consecución de las metas del proyecto y los objetivos de aprendizaje.	• Tamaño de Grupo: Individual • Frecuencia: 3 vez por semana • Duración: 30 minutos x3 en sesiones de proyecto
		•
Sesiones sincrónicas Bilingüismo	En esta etapa se promueven experiencias significativas en inglés que le permita a los estudiantes generar aprendizajes en contextos diferentes. Se cuenta con dos momentos para los estudiantes, en los encuentros grupales, se busca que el uso del lenguaje sea interaccional y social, por medio de actividades y juegos estructurados que los alienten a tomar riesgos y desafiarse a sí mismos, usando el idioma inglés en diversos escenarios. En el segundo encuentro, subgrupos, el maestro profundiza en el contenido en inglés, da comentarios individualizados precisos y procesables y agrega responsabilidad sobre el progreso individual hacia la consecución de metas de aprendizaje y objetivos en la inmersión en segunda lengua.	• Experiencia grupal • Tamaño del grupo: 15 estudiantes • Frecuencia: 1 vez por semana • Duración: 30 minutos • Experiencia Subgrupal • Tamaño del grupo: 5 estudiantes • Frecuencia: 2

		veces al mes • Duración: 30 minutos
Extracurriculares. Innova Club	El desarrollo integral de los estudiantes se constituye en una prioridad, por lo que proveer espacios no académicos permite el desarrollo y consolidación de nuevas habilidades y talentos de los niños y una nueva relación con su mundo. Se disponen actividades de danza, deportes, teatro y arte como fuente de inspiración en la ruta de aprendizaje.	• Tamaño del grupo: 25 estudiantes • Frecuencia: 1 a 3 veces a la semana • Duración: 30 minutos cada encuentro
Coaching Ikigai Estudiantes.	Con este espacio se busca promover el desarrollo y crecimiento personal de cada estudiante, desde el relacionamiento y el desarrollo de habilidades blandas. En estos encuentros grupales, se forjan relaciones entre estudiantes fuera de las responsabilidades académicas, así como la construcción de sentido de comunidad y propósito compartido por medio de la creación de lazos de confianza y seguridad entre estudiantes y el coaching. En concordancia con lo anterior, cada mañana se invita a los estudiantes y sus familias al Meeting Morning, donde reciben un saludo especial y un mensaje coach de afirmación.	• Tamaño del grupo: 25 estudiantes • Frecuencia: 1 vez por semana Duración: 30 minutos • Morning Meeting 5 veces por semana cada sesión de 15 minutos
Ikigai Familia.	Este espacio busca proporcionar a los padres de familia momentos para pensar y reflexionar, a través del intercambio de información relevante y de experiencias cotidianas que favorezcan el desarrollo de habilidades personales para resolver problemas y satisfacer las necesidades de sus hijos en el tránsito hacia un crecimiento pleno y feliz. Estos encuentros están dirigidos por diversos especialistas del desarrollo socioemocional, corporal, cognitivo y de bienestar.	• Tamaño del grupo: 300 familias • Frecuencia: 1 vez por mes • Duración: 1 hora

Apoyo Psicológico y Emocional

Los estudiantes seguirán recibiendo apoyo de los Orientadores Escolares del Colegio. Esto puede tener lugar en el Colegio o en casa con los encuentros sincrónicos de Ikigai Individual o grupal.

Cuando los estudiantes se reúnan con los Orientadores Escolares en el Colegio deben hacerlo en un salón vacío con 2 mts de espacio habitual entre el estudiante y el psicólogo. Cuando sea posible también harán uso de los espacios verdes del Colegio. No se podrán utilizar las oficinas para reunirse con los estudiantes.

Evaluación del Aprendizaje y del Desarrollo de Estudiantes

Conscientes de que las circunstancias actuales pueden afectar el aprendizaje de los estudiantes de diferentes formas, el Consejo Académico, ha trabajado en el Sistema Institucional de Evaluación. En ese sentido hubo un acuerdo para que, en términos generales, el marco establecido en dicho sistema se adaptará a las circunstancias actuales ya que prevé la posibilidad de que situaciones personales puedan afectar a los estudiantes y que esto sea tenido en cuenta por parte del Comité de Evaluación y Promoción a la hora de tomar la decisión final sobre la promoción de un estudiante.

Para el caso de preescolar y primaria, se continúa trabajando con las bases del programa que contempla un sistema de evaluación holística que tiene en cuenta las actitudes de los estudiantes hacia el aprendizaje. Para efectos de evaluación, se hizo una revisión de las competencias que deben alcanzar los estudiantes haciendo un énfasis en aquellos que se acomodan más a las circunstancias actuales.

Uniforme y Elementos de Protección Personal (EPP)

Teniendo en cuenta las recomendaciones hechas por StarProtegido, y manteniendo el enfoque en la búsqueda de mitigar riesgos de contagio, el uso de uniforme estará restringido y se dan detalles a continuación:

Uniforme:

Los estudiantes pueden usar sudadera de cualquier color.

Si el niño o niña lleva maleta, esta deberá ser desinfectada de acuerdo con los protocolos de bioseguridad recomendados por el gobierno nacional (limpieza con alcohol al 70%)

Accesorios:

No se permitirá el uso de accesorios en las manos y cerca de ellas como es el caso de anillos, pulseras y relojes. Los accesorios para el pelo deberán ser cauchos, hebillas y

balacas sencillas. Se recomienda tener el pelo recogido.

EPP (Elementos de Protección Personal): El uso de tapabocas es obligatorio todo el día (incluyendo las rutas de bus) para todos los estudiantes del Colegio.

Los tapabocas de los alumnos deberán ser provistos por los padres de familia y deberán cumplir con los lineamientos establecidos por el gobierno nacional y el ministerio de salud, los cuales deberán ser de tres (3) capas y cubrir nariz y boca.

Si son de tela lavable, deberán ser lavados todos los días. Los estudiantes no usarán el tapabocas en los tiempos de descanso al consumir alimentos. Los tapabocas para el personal del colegio serán provistos por el Colegio.

Los miembros de la comunidad escolar que decidan incluir a diario la utilización de otros elementos de protección personal como máscaras protectoras podrán hacerlo.

Convivencia y Bienestar Estudiantil

En cuanto al sistema de convivencia, el colegio reconoce la importancia de priorizar el desarrollo y seguimiento del estado socio emocional de los estudiantes en estos momentos por lo que se ha trabajado en el monitoreo constante de los estudiantes para permitir una detección temprana de signos de alerta.

Las secciones de coaching Ikigai individual y grupal continúan en el servicio prestado por las Orientadoras Escolares como apoyo emocional a los estudiantes se liderarán las siguientes iniciativas:

- Diseño de contenidos de bienestar y apoyo socioemocional para todos los miembros de la comunidad.
- Durante la Mentoría (Preescolar y Primaria), los profesores realizarán actividades centradas en darle herramientas de adaptación y desarrollo de resiliencia. Estos espacios están dispuestos diariamente y los Mentores o Directores de Grupo tienen una función de apoyo y contención inicial de las necesidades socioemocionales. Actividades y experiencias centradas en organización, manejo del tiempo, manejo de stress, valores institucionales y toma de decisiones, nutrición y actividad física, entre otras se implementarán por ellos en este programa.
- ● Las Psicólogas (Orientadoras) han dispuesto sus esfuerzos y conocimiento para priorizar temas de desarrollo de competencias socio-emocionales con talleres y experiencias que suceden de manera menos frecuente, pero que refuerzan de manera más profunda los mismos conceptos y competencias ya descritas.
 - El Comité Escolar de Convivencia y el Comité de Evaluación y Promoción

continuarán teniendo un acercamiento contextualizado a las comprensiones y decisiones que se han tomado y han contemplado directamente las condiciones atípicas en las cuales nos encontramos. Esto ha resultado en decisiones, acciones y estrategias que de nuevo privilegian la posibilidad de aprendizaje socioemocional y el desarrollo de este tipo de competencias.

Fortalecimiento del Vínculo y Comunicación con Familias

A través de la Escuela de Padres dirigida por Orientación Escolar del Colegio, se continúa trabajando en la oferta de recursos que permitan a las familias encontrar herramientas que apoyen el proceso educativo de los menores de la mano de expertos en el tema.

Bioseguridad

Con el fin de proteger la salud y seguridad de todos los miembros de la comunidad escolar, se deberá cumplir con los preceptos asociados con la etiqueta respiratoria.

Según lo dispuesto por la resolución 666 de 2020, se deberá seguir de forma estricta las actividades de prevención asociadas con:

Reporte de signos y síntomas: El Colegio habilitó una encuesta para reportar los signos y síntomas asociados con el Covid-19, en la plataforma Google forms desarrollada por el Colegio para este fin.

- Lavado de manos: El Colegio cuenta con un número total de 27 lavamanos, distribuidos entre baños y zonas comunes. Como medida preventiva se ha dispuesto de lavamanos en las porterías del Colegio y lugares comunes: distribuidos en las zonas verdes del campus y en las entradas de los edificios. Dichos lavamanos están dotados de agua, jabón y toallas desechables para hacer el lavado de manos. Adicionalmente, se cuenta con dispensadores de alcohol glicerinado mínimo al 70% distribuido en los corredores de los edificios, entrada a edificios, salones, porterías y buses.
- Distanciamiento social: Como consecuencia de la amplitud de la infraestructura escolar, se podrá dar cumplimiento a la distancia mínima establecida de 2 mts en todas las áreas comunes y de 1mts en los salones de clase. Así mismo, la medida de distanciamiento deberá ser cumplida en los buses escolares, según lo dispuesto en la Guía General de Instituciones del Sector Privado, emitida por la Secretaría de Educación.
- Elementos de Protección Personal: Los estudiantes y colaboradores del Colegio deberán hacer usos de los elementos de protección personal de acuerdo con los lineamientos detallados establecidos en este Protocolo de Bioseguridad. Los

miembros de la comunidad escolar que decidan incluir a diario la utilización de otros elementos de protección personal como máscaras protectoras podrán hacerlo.

Limpieza y desinfección: El Colegio garantizará la disponibilidad en todo momento, de insumos para la limpieza y desinfección de las áreas tales como jabón, toallas desechables de manos, guantes de caucho, detergentes, desinfectantes, paños, entre otros.

Para el desarrollo de las actividades de control, limpieza y desinfección se debe promover el lavado frecuente de manos y garantizar la disponibilidad de elementos de limpieza y desinfección necesarios (agua potable, jabón, gel antibacterial y toallas de único uso). De acuerdo con el Protocolo de Limpieza y Desinfección de nuestro aliado AserAseo

Capacitación

El Colegio comprometido con el bienestar de toda la comunidad ha definido un completo plan de capacitación para todos los miembros de la comunidad: estudiantes, colaboradores y padres de familia. Dicho plan incluye capacitaciones en los siguientes temas:

- Los 5 pilares de la prevención: reporte de síntomas, lavado de manos, distanciamiento social, uso de elementos de protección personal y limpieza y desinfección.
- Factores de riesgo individuales, del hogar y la comunidad, uso transporte publico y llegada al hogar
- Bioseguridad en caso de familiar sospechoso o positivo en casa o alumnos o staff en Colegio
- Protocolos por sección Preescolar, Primaria y Bachillerato de acuerdo con la edad de los alumnos y sesión de preguntas y respuestas.

Evaluación y Monitoreo

Todo el plan estará acompañado de un sistema de monitoreo y seguimiento permanente, con el fin de modificar o ajustar las acciones propuestas en caso de ser necesario, y en respuesta a modificaciones que provengan del gobierno nacional o local.

La compañía StarProtegido, aliada estratégica del Colegio, y experta en temas de salud

publica y bioseguridad continuará apoyando al colegio en la labor de revisión, control y monitoreo de la implementación de los protocolos de Bioseguridad, y aprobación del cambio de fases en la medida que el contexto lo permita.

4.1.6.4.1.3. Modelo operativo

Dando cumplimiento a lo establecido por las autoridades locales en cuanto a la planeación de una reapertura gradual progresiva y segura, se presenta este modelo que permite al Colegio planear de forma anticipada y detallada la forma en que funcionarán las instalaciones y recursos escolares.

La planeación incluirá referencia al número de estudiantes permitido en el campus a la vez, el flujo de personas, el uso de las instalaciones y la prestación del servicio de cafetería y transporte, entre otros temas.

La duración y el paso de una fase a otra dependerá de los siguientes factores:

- Directivas gubernamentales
- La situación de la pandemia en Colombia
- Análisis y revisión detallada, por parte del Colegio y estar Protegido

4.1.6.4.1.3.1. Introducción a los “Clúster”

Durante las fases de ingreso gradual al Colegio, los estudiantes serán divididos en pequeños grupos que denominaremos Clúster. Los estudiantes sólo podrán interactuar con los que hacen parte de su mismo Clúster durante clases y descansos, e incluso para los momentos de lavado de manos.

El propósito de los Clúster es limitar la interacción entre los niños, niñas y personal para mitigar el riesgo de contagio y facilitar la contención y rastreo de casos en el evento en que se presente una confirmación de un caso positivo de Covid-19 en un Clúster.

Clúster A	Prejardín / Sexto	CLUSTER A.1
	Jardín / Séptimo	

	Transición	CLUSTER A.2
	Primero	
Clúster B	Segundo / Octavo	CLUSTER A.1
	Tercero	
	Cuarto	CLUSTER A.2
	Quinto	

Debido a la importancia de mitigar el riesgo de contagio mediante el uso de Clúster, los estudiantes que no puedan asistir el día o semana que les corresponde, no podrán hacerlo en otro día diferente.

De igual manera para un estudiante de la etapa exploración, se ilustra a manera de ejemplo, como se alternarían todas las actividades:

PROYECTO Titular + Auxiliar	• Mínimo 1.5 h de planeación sincrónica • Mínimo 7 h de actividades a desarrollar de manera colaborativa	8.5 h
Bilingüe	• Mínimo 0.5 h de planeación sincrónica • Mínimo 3 h de actividades a desarrollar de manera colaborativa • 1 h de trabajo en grupos pequeños	4.5 h
Bienestar Bilingüe Arte/Edu. Física	• Mínimo 2h de actividades a desarrollar de manera colaborativa	2 h

CLUSTER A.1	Horario	Maestro	PJ	Maestro	J
	7:00 - 7:25		A.E		A.E
	7:30 - 8:25	Titular	Proyecto	Bilingüe Arte	Bienestar
	8:30 - 9:25	Bilingüe Arte	Bienestar	Titular	Proyecto
	9:30 - 10:00	Titular	Break	Titular	Break
	10:05 - 11:00	Bilingüe Arte	English	Titular	Proyecto
	11:00 - 11:55	Titular	Proyecto	Bilingüe Arte	English
	12:00 - 13:00	Titular	Almuerzo	Titular	Almuerzo
	13:05 - 14:00	Titular	+A	Titular	+A
	14:05 - 15:00	Extracurriculares	Extracurriculares	Extracurriculares	Extracurriculares
	15:05 - 15:30		A.E		A.E

4.1.6.4.2.Modalidad Aprendizaje en casa

Atendiendo a la ley 115 de 1994, Ley general de educación, en la definición de los fines de la educación, el tipo de ser humano y los objetivos de la educación para los niveles y ciclos de la educación formal y en general las pautas sobre las instituciones educativas en lo referente al currículo, plan de estudios y el proyecto educativo institucional. En el marco de los modelos flexibles y según el decreto 1075 de 2015 (en lo correspondiente al anterior decreto 3011) Colegio Innova Niza plantea la modalidad E-learning como alternativa para aquellos estudiantes que por razones de fuerza mayor no pueden asistir a las instalaciones para tomar clases presenciales.

En el decreto 1075 de 2015, se contempla normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y jóvenes en condiciones que impidan su acceso a la educación regular, en ese sentido, Colegio Innova Niza plantea un programa educativo dirigido a niños, jóvenes y adultos que por situaciones de fuerza mayor, como las condiciones de bioseguridad derivadas de la situación de emergencia nacional por el COVID19, y otras de similar naturaleza, no pueden tener su estudios y actividades académicas de manera regular.

Esta modalidad pretende alinearse con los referentes técnicos de los modelos flexibles, para responder a la necesidades educativas y sociales de la población estudiantil que se encuentra en una situación de desplazamiento, extraedad, por fuera del sistema o vulnerable ante los efectos de los fenómenos, sociales, económicos y ambientales que impiden o limitan el acceso y la permanencia a la educación básica como derecho fundamental de los colombianos.

Teniendo en cuenta los fundamentos descritos en el anexo técnico del Ministerio de Educación Nacional², en cuanto a la Estrategia Educativa Preescolar Escolarizado y No Escolarizado, así como la estrategia Retos de Gigantes; transitando por el saber, del MEN se han tomado los siguientes elementos para construir la propuesta de la modalidad E-learning de Colegio Innova Niza

El Modelo educativo flexible Preescolar Escolarizado y no Escolarizado como una estrategia educativa que se sustenta en las pedagogías activas y permite la atención de los estudiantes en el grado obligatorio de preescolar, niños de 5 años, con estrategias educativas escolarizadas, semi – escolarizadas y no escolarizadas para resolver necesidades educativas en el sector oficial; presenta elementos que inspiran el modelo de la etapa de descubrimiento.

A su vez, la estrategia Retos de gigantes: transitando por el saber, como modelo flexible la educación para estudiantes de transición a quinto grado, que, por razones de enfermedad, accidentes o convalecencia, permanecen largos periodos de tiempo hospitalizados y no pueden asistir al aula de clases de forma regular, ha inspirado el modelo en la etapa de exploración.

Los anteriores modelos y la posibilidad de utilizar alternativas para la educación no presencial, dan origen a la modalidad de E learning, la cual es pertinente por la situación actual de la sociedad, ante la coyuntura de la emergencia sanitaria del COVID 19, buscar alternativas que faciliten el acceso y la permanencia con calidad de los niños, independientemente del sector educativo en el que se encuentren. Para tal fin se hace:

²Lineamientos técnicos, administrativos, pedagógicos y operativos del proceso de implementación de los modelos educativos flexibles del ministerio de educación nacional. Bogotá, DC, 25 de julio de 2014

- Ajuste de la metodología, detallando la ruta de experiencia para los estudiantes y su familia
- Diseño de las unidades didácticas que conforman la experiencia.
- Implementación de recursos digitales para cada etapa.
- Procesos de selección de los maestros y psicólogos.

En el diseño de esta modalidad se toman todos los referentes conceptuales y pedagógicos descritos en el presente proyecto educativo institucional enfocándose en las tendencias educativas actuales que hacen posible el uso de herramientas y recursos digitales para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, de tal manera que el componente teleológico, académico, administrativo y de comunidad se aplican de la manera como se han concebido y descrito en el proyecto Educativo institucional, siendo diferente únicamente el diseño metodológico, el cual se fundamenta en los elementos del componente Blended, descrito anteriormente, enfatizando mucho más en los momentos asincrónicos, sin perder los momentos sincrónicos, de tal manera que se genera una ruta de experiencia para el aprendizaje para cada una de las etapas, entendidas como ciclos lectivos especiales.

Cinco atributos fundamentales de la propuesta educativa que fundamentan la ruta de experiencia de los estudiantes y sus familias para la modalidad E-learning en

- E- Learning. Tecnología para el aprendizaje
- Plataformas amigables para todos los usuarios, que permiten la interacción de los estudiantes con los contenidos, recursos educativos, maestros y pares para el desarrollo de las actividades de aprendizaje
- Seguimiento y comunicación constante mediante herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas
- Formación integral y flexible a partir de todos los fundamentos establecido en el Proyecto Educativo institucional

Bilingüismo

- Integrado en el proyecto de aprendizaje con un 50% de las actividades y recursos en idioma inglés.
- Comunicación activa mediante el enfoque comunicativo del lenguaje y un maestro especializado en Inglés como mediador para la adquisición de la segunda lengua
- Enfoque en alfabetización para el manejo de las reglas básicas gramaticales que mejoren la comprensión del inglés

Aprendizaje Basado en proyectos

- Investigar y analizar problemáticas actuales como mediación para integrar los conceptos fundamentales de las áreas y desarrollar las habilidades propias de las competencias de las áreas básicas
- Proponer posibles soluciones desde varias áreas disciplinares integrando los saberes de cada una en torno a los problemas identificados
- Sigue ruta de pensamiento científico como ruta metodológica.
- Las áreas básicas se integran en tres líneas de la siguiente manera:



Aprendizaje Colaborativo

- Comunidades en conexión como estrategia para el desarrollo de las habilidades comunicativas, emocionales y de trabajo colaborativo entre pares y maestros.
- Interacción sincrónica y asincrónica entre pares para intercambio de experiencias y construcción colectiva de saberes

Aprendizaje centrado en el estudiante

- Autogestión del conocimiento para el desarrollo de la autorregulación y autonomía en el proceso de aprendizaje
- Admite distintos ritmos de aprendizaje de cada estudiante, valorando las necesidades y condiciones particulares del desarrollo.

- Tiempos flexibles de acuerdo con las circunstancias familiares y personales de los estudiantes

La ruta de experiencia reúne todos y cada uno de los encuentros y momentos de aprendizaje que el estudiante y su familia de etapa 1 (descubrimiento) y 2 (exploración) vivirán a lo largo del año escolar. Esta ruta se determina partiendo de los intereses y necesidades de cada familia, en donde se da un rol protagónico al estudiante y mediante una metodología dinámica inmersa en proyectos de aula, dirige su aprendizaje en el desarrollo de competencias y habilidades del siglo XXI, promoviendo un aprendizaje colaborativo en escenarios sincrónicos y asincrónicos donde la conexión, el sentido de comunidad, desarrollo socioemocional y aprendizaje significativo serán el sello de este proceso.

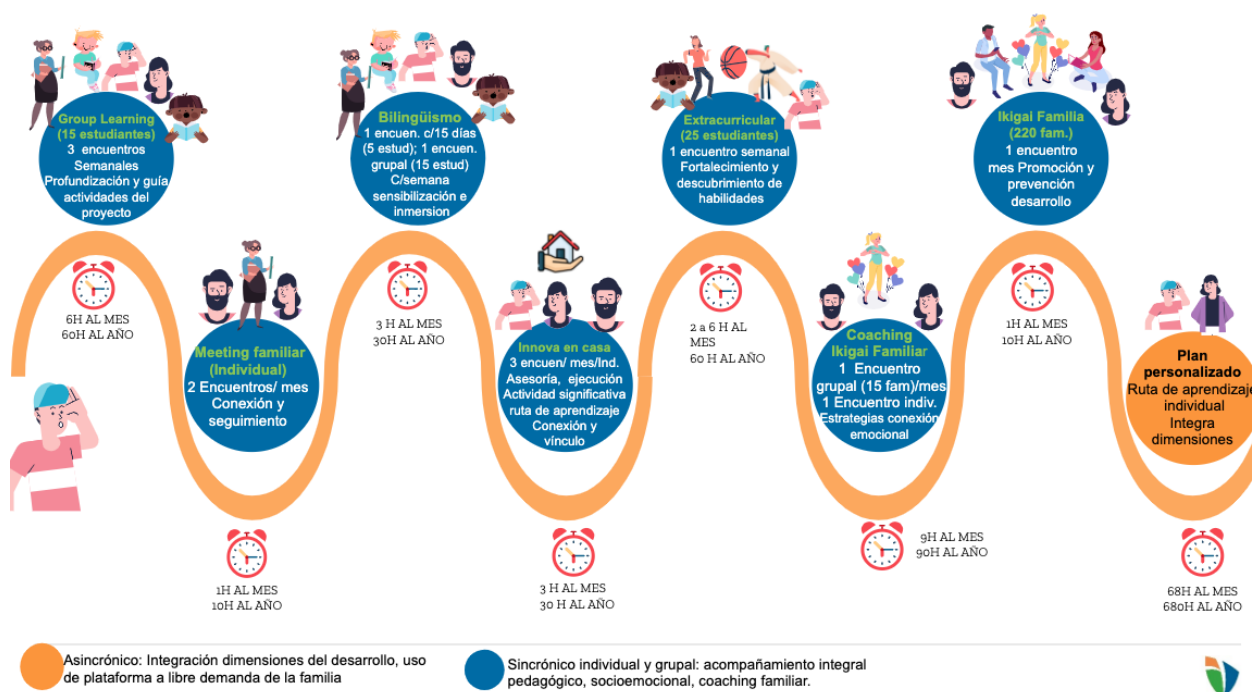
4.1.6.4.2.1. Ruta de experiencia aprendizaje en casa. Etapa Descubrimiento (Jardín a primero)

Esta ruta de aprendizaje se ha concebido como un conjunto de momentos asincrónicos y sincrónicos que tiene la familia y el estudiante para realizar las actividades que permitan el desarrollo del estudiante en sus dimensiones.

Modelo Operativo - Nueva ruta de Experiencia: Etapa 1

Horas anuales: 970

Ratio doc/alum: 1/225



4.1.6.4.2.1.1. Plan asincrónico. Momentos no presenciales

Para el desarrollo de estos espacios la gestión de contenidos se realiza por medio de la plataforma Kinedu y Brightspace. Los padres y maestros tienen acceso a las actividades significativas y personalizadas integradas por dimensiones y alineadas con los proyectos de aula que privilegian el juego, la exploración, el arte y la literatura, garantizando guía, acompañamiento y orientación apropiada. La plataforma está disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana.

- Tamaño de Grupo: Plan personalizado ruta de aprendizaje
- Frecuencia: Ilimitado a demanda de la familia
- Duración: a demanda de la familia

4.1.6.4.2.1.2. Momentos sincrónicos. Momentos presenciales

MOMENTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
---------	-------------	-----------------

Group Learning.	Cada semana pequeños grupos de niños reciben clases significativas con la maestra titular del grado, el objetivo es profundizar y guiar las actividades pedagógicas en el marco del proyecto de aula a desarrollar cada mes, generar conexión y acompañamiento en la ruta de aprendizaje.	• Tamaño de Grupo: 15 niños • Frecuencia: 3 veces por semana • Duración: 30 minutos cada encuentro
Meeting familiar individual.	Estos espacios son de orden pedagógico, los padres reciben realimentación y seguimiento del proceso de su hijo de parte de la maestra que lo acompaña en la ruta de experiencia. Se fomenta un relacionamiento cercano maestro-padre.	• Tamaño de grupo: Individual (cada familia) • Frecuencia: 1 vez al mes • Duración: 30 minutos cada encuentro
Bilingüismo	En esta etapa se privilegia el desarrollo de la primera lengua, sin embargo, experiencias significativas en inglés le permite a los niños generar aprendizajes en contextos diferentes. Se cuenta con dos momentos para los estudiantes, en el primero los encuentros grupales se hacen por medio de juegos, canciones, teatro y danza, donde de manera natural se lleva a una inmersión respetuosa en segunda lengua. En el segundo encuentro, en grupos más pequeños, el maestro atiende y orienta las necesidades particulares y entrega estrategias puntuales a los niños frente a su relacionamiento con la segunda lengua. Es preciso destacar que los procesos de aprendizaje están dirigidos a los niños a partir de los 3 años.	• Experiencia grupal • Tamaño del grupo: 15 estudiantes • Frecuencia: 1 vez por semana • Duración: 30 minutos • Experiencia Subgrupal • Tamaño del grupo: 5 estudiantes • Frecuencia: 2 veces al mes • Duración: 30 minutos
Innova Home.	El proceso de acompañamiento y orientación de la ruta de aprendizaje tiene un componente relacional significativo, por ello, los estudiantes recibirán de manera presencial asistencia en el desarrollo de actividades por parte de una maestra asignada para él. Adicionalmente, la maestra hará sugerencias a los padres frente a la ruta individual de su hijo, lugar de estudio, posibles modificaciones y resolver inquietudes del proceso de desarrollo de su hijo.	• Tamaño del grupo: Individual asistencia en casa • Frecuencia: 3 veces al mes • Duración: 1 hora

		cada encuentro
Extracurriculares: Innova Club	El desarrollo integral de los estudiantes se constituye en una prioridad, por lo que proveer espacios no académicos permite el desarrollo y consolidación de nuevas habilidades y talentos de los niños y una nueva relación con su mundo. Se disponen actividades de danza, deportes, teatro y arte como fuente de inspiración en la ruta de aprendizaje.	• Tamaño del grupo: 25 estudiantes • Frecuencia: 1 a 3 veces a la semana • Duración: 30 minutos cada encuentro
Coaching Ikigai Familiar.	En este espacio la especialista en psicología, acompaña y orienta a los padres en su labor, afirmando el vínculo y conexión con ellos mismos y su hijo frente a los propósitos de vida con los que sueñan. Este espacio se ofrece de dos maneras, el primero por familia permite una guía personalizada y atiende a las necesidades puntuales de los padres e hijos. El segundo es un encuentro grupal, que permite la identificación de necesidades entre pares, así la generación de comunidad que se comunica y acompaña en un mismo propósito afianza lazos y sentido de pertenencia que se afirma cada mañana con momentos llamados Meeting Morning, donde brevemente las familias y estudiantes reciben un saludo especial y reciben un mensaje coach de afirmación	• Experiencia grupal • Tamaño del grupo: 15 familias • Frecuencia: 1 vez por mes • Duración: 1 hora • Experiencia Individual • Tamaño del grupo: 1 familia • Frecuencia: 1 a 3 veces al mes • Duración: 1 hora
Ikigai Familia.	Este espacio busca proporcionar a los padres de familia momentos para pensar y reflexionar, a través del intercambio de información relevante y de experiencias cotidianas que favorezcan el desarrollo de habilidades personales para resolver problemas y satisfacer las necesidades de sus hijos en el tránsito hacia un crecimiento pleno y feliz. Estos encuentros están dirigidos por diversos especialistas del desarrollo socioemocional, corporal, cognitivo y de bienestar.	• Tamaño del grupo: 250 familias • Frecuencia: 1 vez por mes • Duración: 1 hora

4.1.6.4.2.2. Descripción ruta de experiencia Aprendizaje en casa. Etapa de Exploración (2° a 5°)

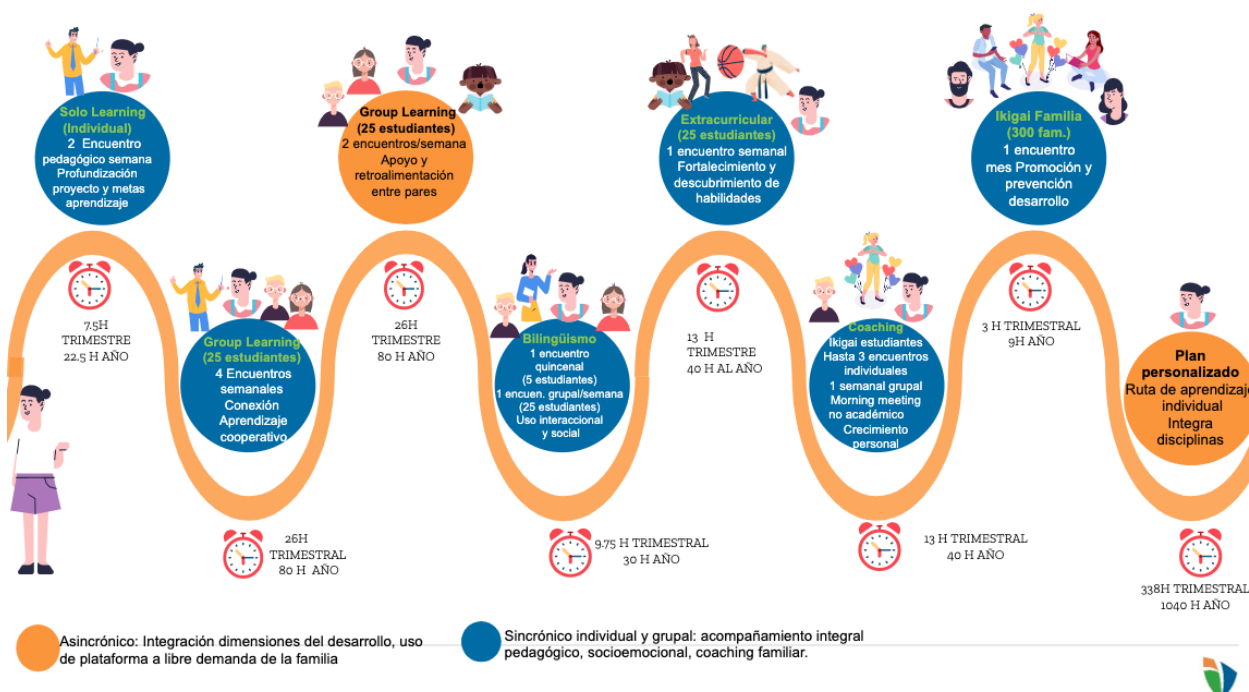
Esta ruta de aprendizaje se ha concebido como un conjunto de momentos asincrónicos

y sincrónicos que tiene la familia y el estudiante para realizar las actividades que permitan el desarrollo del estudiante desde las áreas básicas.

Modelo Operativo - Nueva ruta de Experiencia: Etapa 2

Horas anuales: 1370

Ratio doc/alum: 1/ 200



4.1.6.4.2.2.1. Plan asincrónico. Momentos no presenciales

Para el desarrollo de estos espacios la gestión de contenidos se realiza por medio de una plataforma LMS robusta. Los padres y maestros tienen acceso a las actividades significativas integrando áreas por proyectos STEM, Bienestar, Pensamiento y Ciudadanía, garantizando guía, acompañamiento y orientación apropiada. La plataforma está disponible las 24 horas del día, 7 días a la semana.

Solo Learning.

El objetivo es desarrollar autonomía y reforzar las bases conceptuales que los estudiantes retoman e introducen en el contexto de los nuevos saberes que abordarán

en los 3 proyectos.

- *Tamaño de Grupo:* Plan personalizado ruta de aprendizaje
- *Frecuencia:* Ilimitado a demanda del estudiante
- *Duración:* a demanda del estudiante

Group learning.

Con este espacio se busca facilitar el desarrollo de habilidades del siglo XXI como la colaboración, la comunicación y la gestión del tiempo, proporciona a los estudiantes el tiempo y el espacio para aprender y progresar a su propio ritmo, así como el de apoyar a sus pares facilitando la realimentación entre ellos durante el desarrollo de cada uno de los proyectos, la dinámica es por medio de foros y tableros colaborativos.

En estos encuentros se da seguimiento al proyecto a través de la socialización, realimentación y guía del desarrollo de contenidos por parte del maestro. Así como construir una comunidad académica donde los estudiantes puedan compartir experiencias de aprendizaje y ser testigos de desafíos compartidos, asumiendo diversos roles que se alinean con sus intereses y motivaciones.

- Tamaño del grupo: 25 Estudiantes
- Frecuencia: 4 encuentros cada semana
- Duración: 30 minutos

4.1.6.4.2.2.2. Momentos sincrónicos. Momentos presenciales

MOMENTO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS
Solo Learning.	Este espacio está diseñado para que el estudiante acceda a un apoyo o profundización sobre algún contenido o actividad particular en la que tenga duda o quiera obtener más orientación. Se busca igualmente que el centro de la discusión esté alrededor de los intereses del estudiante, y afiance su responsabilidad personal hacia la consecución de las metas del proyecto y los objetivos de aprendizaje.	• Tamaño de Grupo: Individual • Frecuencia: 1 vez por semana • Duración: 15' cada encuentro
Bilingüismo	En esta etapa se promueven experiencias significativas en inglés que le permita a los estudiantes generar aprendizajes en contextos diferentes. Se cuenta con dos momentos para los estudiantes, en los encuentros grupales, se busca que el uso del lenguaje sea	• Experiencia grupal • Tamaño del grupo: 15 estudiantes

	interaccional y social, por medio de actividades y juegos estructurados que los alienten a tomar riesgos y desafiarse a sí mismos, usando el idioma inglés en diversos escenarios. En el segundo encuentro, subgrupos, el maestro profundiza en el contenido en inglés, da comentarios individualizados precisos y procesables y agrega responsabilidad sobre el progreso individual hacia la consecución de metas de aprendizaje y objetivos en la inmersión en segunda lengua.	• Frecuencia: 1 vez por semana • Duración: 30 minutos • Experiencia Subgrupal • Tamaño del grupo: 5 estudiantes • Frecuencia: 2 veces al mes • Duración: 30 minutos
Extracurriculares. Innova Club	El desarrollo integral de los estudiantes se constituye en una prioridad, por lo que proveer espacios no académicos permite el desarrollo y consolidación de nuevas habilidades y talentos de los niños y una nueva relación con su mundo. Se disponen actividades de danza, deportes, teatro y arte como fuente de inspiración en la ruta de aprendizaje.	• Tamaño del grupo: 25 estudiantes • Frecuencia: 1 a 3 veces a la semana • Duración: 30 minutos cada encuentro
Coaching Ikigai Estudiantes.	Con este espacio se busca promover el desarrollo y crecimiento personal de cada estudiante, desde el relacionamiento y el desarrollo de habilidades blandas. En estos encuentros grupales, se forjan relaciones entre estudiantes fuera de las responsabilidades académicas, así como la construcción de sentido de comunidad y propósito compartido por medio de la creación de lazos de confianza y seguridad entre estudiantes y el coaching. En concordancia con lo anterior, cada mañana se invita a los estudiantes y sus familias al Meeting Morning, donde reciben un saludo especial y un mensaje coach de afirmación.	• Tamaño del grupo: 25 estudiantes • Frecuencia: 1 vez por semana • Duración: 30 minutos
Ikigai Familia.	Este espacio busca proporcionar a los padres de familia momentos para pensar y reflexionar, a través del intercambio de información relevante y de experiencias cotidianas que favorezcan el desarrollo de habilidades personales para resolver problemas y satisfacer las necesidades de sus hijos en el tránsito hacia un crecimiento pleno y feliz. Estos encuentros están	• Tamaño del grupo: 300 familias • Frecuencia: 1 vez por mes • Duración: 1 hora

Distribución de actividades de Niños de Etapa Exploración

Sincrónico
Sincrónico cada 2 semanas
Asincrónico programado
Asincrónico

EXPLORACIÓN	1	2	3	4	5
HORA 1	Morning Meeting	Morning Meeting	Morning Meeting	Morning Meeting	Morning Meeting
	Hands - on	Hands - on	Hands - on	Hands - on	Hands - on
HORA 2	English / Solo Learning	Solo Learning	English	Solo Learning	Solo Learning
	Solo Learning	Solo Learning	Solo Learning	Solo Learning	Solo Learning
HORA 3	SNACK	SNACK	SNACK	SNACK	SNACK
	Group Learning	Group Learning	Group Learning	Group Learning	IKIGAI
HORA 4	Solo Learning	Solo Learning	Solo Learning	Solo Learning	Solo Learning
	LUNCH	LUNCH	LUNCH	LUNCH	LUNCH
HORA 5	LUNCH	LUNCH	LUNCH	LUNCH	LUNCH
	Group Learning	Acompañamiento Individual	Group Learning	Acompañamiento Individual	Hands - on
HORA 6	Group Learning	Extracurricular	Group Learning	Extracurricular	Group Learning
	Acompañamiento Individual		Acompañamiento Individual		Group Learning

4.1.7. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El sistema institucional de evaluación de los estudiantes, articula los conceptos de desarrollo, metodología y formación integral del ser humano para establecer los resultados del aprendizaje desde el enfoque del mejoramiento continuo del aprendizaje. Está fundamentado en el factor clave de éxito de Educación de calidad y en la política de Calidad del proyecto educativo a partir de los lineamientos establecidos en el decreto 1290 de 2009 y el decreto 2247 de 1997.

4.1.7.1. Propósitos de la evaluación

A partir del marco legal de la evaluación escolar se adoptan los siguientes propósitos:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y, estilos de aprendizaje del estudiante para valorar avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presentan situaciones pedagógicas pendientes o habilidades excepcionales en su proceso formativo. En el caso de la población con

discapacidad se realizan ajustes razonables establecidos en el decreto 1421 del 29 de agosto de 2017.

- Determinar la promoción de estudiantes.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

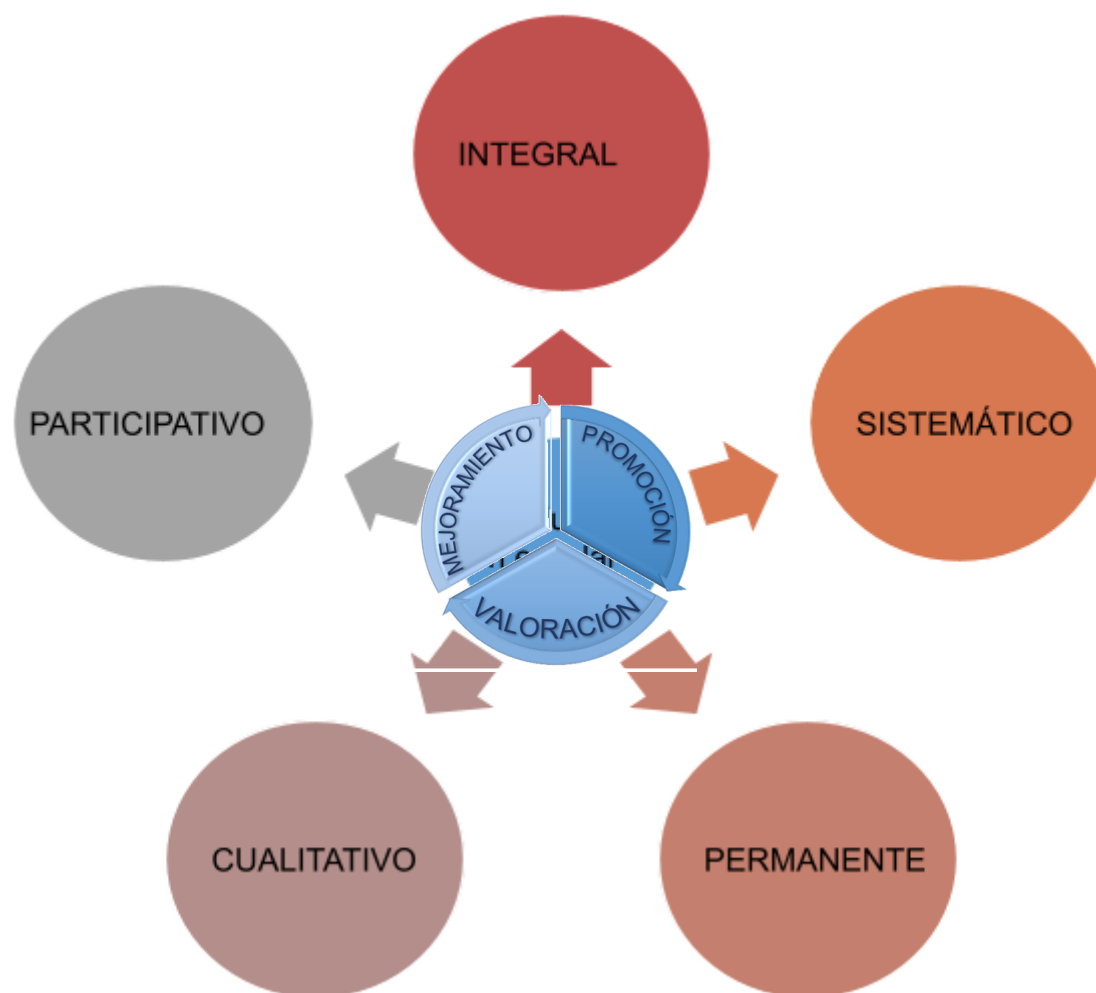
4.1.7.2. Evaluación escolar

La evaluación escolar se concibe como un proceso integral, sistemático, permanente, cualitativo y participativo que pretende cualificar la formación de los estudiantes. La evaluación escolar integra las siguientes concepciones de valoración, promoción y mejoramiento.

Valoración: Expresar en términos de una escala, la apreciación de los resultados obtenidos por un estudiante en cada evidencia y desempeño, basado en una rúbrica que describe las características establecidas para cada nivel.

Promoción: Definir cuando un estudiante, de acuerdo con su proceso, logra los niveles y desempeños de las competencias correspondientes al grado y puede ser promocionado al siguiente grado escolar, teniendo en cuenta los criterios de promoción.

Mejoramiento: Actuar de manera individual, por parte del estudiante, con el acompañamiento institucional, para que las valoraciones obtenidas inicialmente puedan ser de mayor nivel en el desarrollo del proceso de aprendizaje.



La **integralidad** de la evaluación escolar tiene como punto de partida la concepción del ser humano a partir de las cuatro dimensiones establecidas en el PEI: Saber Coexistir, Saber Ser, Saber Hacer y Saber Conocer; entendiendo que desde estas competencias se desarrollan habilidades que se relacionan y complementan para tener una competencia global que le permita asumir un proyecto de vida de manera responsable.

4.1.7.3. Procesos de Valoración y promoción

La evaluación es **permanente** porque acompaña todas las actividades escolares mediante observación y retroalimentación del desempeño de los estudiantes que lleva a la valoración de los resultados obtenidos teniendo como referencia las evidencias de desempeño esperadas.

La evaluación se concibe como un proceso **sistemático** que se desarrolla a partir del diseño curricular, mediante el modelo basado en evidencias, con el fin de establecer los avances y los niveles de desempeño que el estudiante puede alcanzar desde el dominio de las habilidades y los conceptos fundamentales de las áreas y proyectos del plan de estudio. Así, a partir de las valoraciones poder establecer la promoción del estudiante o las brechas a cerrar entre el nivel observado y el esperado y así, centrarse en la **cualificación** de la persona, propendiendo por buscar siempre el desempeño en el mejor nivel posible.

4.1.7.3.1.Escala de valoración áreas plan de estudios

La escala para la valorar los aprendizajes de los estudiantes en cada una de las áreas, en todos los grados, se fundamentan en rúbricas de evaluación que establecen los criterios en cada área para cada uno de los desempeños, teniendo en cuenta el criterio de aprendizajes suficientemente estables, en los siguientes niveles:

Desempeño Superior: Es el nivel máximo de desempeño, se evidencia dominio de las habilidades y los conceptos fundamentales del área al transferirlos a diferentes contextos y situaciones de manera autónoma y efectiva. Comprende y aplica el lenguaje básico del área en la producción textual relacionándolo con otras áreas.

Desempeño Alto: El estudiante evidencia Dominio de las habilidades y los conceptos fundamentales del área de en diferentes contextos. Comprende y aplica el lenguaje básico del área en producción textual.

Desempeño Básico: El estudiante evidencia asociación de las habilidades y los Conceptos fundamentales de área con su propio contexto. Comprende y aplica el lenguaje básico del área para el acceso a la información disciplinar.

Desempeño Bajo: El estudiante aún está en proceso cognitivo para evidenciar el dominio de las habilidades y los conceptos fundamentales del área.

Para los grados de la etapa de Descubrimiento, adicional a los anteriores niveles de evaluación, se incluye en los informes la evaluación descriptiva en cada una de las dimensiones establecidas en el plan de estudios.

4.1.7.3.2.Escala de valoración Actitudinal - Ambiente escolar

Para valorar aprendizajes actitudinales establecidos desde la Estrategia de Ambiente Escolar se tendrán en cuenta comportamientos en las siguientes categorías, a partir de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación realizada de manera conjunta por

los maestros que interactúan con el estudiante:

- Vivencia de los derechos y deberes establecidos en el Manual de Convivencia
- Respeto a los miembros de la comunidad educativa en las relaciones e interacción cotidiana
- Respeto y cuidado por el entorno

La valoración de los anteriores aspectos actitudinales se hará en la misma escala de valoración para las áreas. Es un carácter formativo y tiene como fin, hacer evidentes los aprendizajes que permiten un mejor ambiente escolar, harán parte de los procesos de mejoramiento escolar y no tienen efectos en la promoción de los estudiantes.

4.1.7.3.3.Equivalencias numéricas para certificados escolares

Al recibir estudiantes nuevos provenientes de otra institución educativa, se solicitará la equivalencia de las valoraciones según la escala de valoración definida en el Decreto 1290 de 2009

De igual manera, en el caso que algún estudiante requiera certificados de su valoración, homologados a una escala numérica por solicitud de otra institución educativa nacional o internacional, se establece la siguiente tabla:

Superior	5.0
Alto	4.0
Básico	3.5
Bajo	2.0

Tabla 6 Equivalencias numéricas para certificados escolares requeridos por otras instituciones

4.1.7.4. Procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación

En la cualificación del estudiante la **participación** propia, la de sus pares y los maestros que intervienen en el proceso es fundamental para tener diferentes miradas y apoyo en el proceso de aprendizaje respecto a las fortalezas y debilidades en el proceso, los resultados obtenidos en las actividades y los niveles de desempeño evidenciados.

Los procesos de heteroevaluación son realizados por el maestro. Determinan la valoración del resultado de los desempeños del año escolar y se consignan en el registro de valoraciones.

Los procesos de Coevaluación se realizan durante el desarrollo de las unidades de

aprendizaje con el grupo de aprendizaje. Se registran en el observador del estudiante.

Para los estudiantes de la etapa de descubrimiento, la autoevaluación se realizará mediante un instrumento que permita al estudiante, con orientación de los maestros, determinar fortalezas y aspectos de mejora para que los tenga como referentes propios, los comparta con sus padres y maestros. Desde la etapa de Exploración, al finalizar cada unidad de aprendizaje, el estudiante realiza la autoevaluación de sus evidencias y la presenta a sus compañeros y padres, dejando registro de la actividad y de la realimentación recibida.

4.1.7.5. Criterios de Promoción

La promoción escolar se realiza en cada grado escolar desde Prejardín hasta undécimo. Un estudiante es promovido al grado siguiente cuando:

- Participa en por lo menos el 90% de las actividades escolares presenciales o mediadas por tecnologías.
- Al finalizar el año académico, los resultados escolares evidencian el nivel básico, por lo menos en el 90% de las áreas del grado. Un área se aprueba cuando todos los desempeños evaluados alcanzan por lo menos el nivel básico.
- Al finalizar los grados 1°, 5°, 8° y 11° se haya alcanzado el 100% de los desempeños en nivel básico como mínimo de todos los grados y áreas de la respectiva etapa.
- Adicional a los anteriores criterios, al finalizar los grados 1°, 5° 8° y 11° apruebe la evaluación integral de la respectiva etapa.
- En los grados de educación preescolar, por ningún motivo, los estudiantes podrán repetir el grado.

Promoción anticipada: En el caso de presentarse algún estudiante con alguna de las siguientes situaciones:

- Valoración superior en todas las áreas del plan de estudios y valoración superior en Ambiente escolar al finalizar un periodo escolar
- Resultados en nivel alto o superior en actividades de nivelación del año anterior, desarrolladas por efecto de permanencia del grado escolar

El Consejo Académico, revisará los resultados y la trayectoria del estudiante para emitir concepto de promoción anticipada al Consejo Directivo con el fin de que sea aprobada la promoción anticipada al grado siguiente. En caso de ser aprobada por el Consejo Directivo se actualizará el registro escolar y se dejará constancia en el acta del Consejo

Directivo.

En los grados de preescolar no se podrá realizar promoción anticipada.

- Requisitos para obtener el título de Bachiller:
- Ser promovido en grado undécimo – 11º.
- Haber prestado y aprobado el Servicio Social Estudiantil Obligatorio.
- Aprobar la evaluación integral del grado 11º

4.1.7.6. Actividades de nivelación y mejoramiento

En el caso de presentarse dificultades para que un estudiante evidencie por lo menos el nivel básico, tendrá la oportunidad de realizar actividades de nivelación y así superar las dificultades y evidenciar por lo menos el nivel Básico. Para tal fin los maestros diseñarán actividades de superación que se realizarán durante el periodo académico o hasta que se venzan las dificultades presentadas, dejando registro en el observador del estudiante y registro de valoraciones.

Todos los estudiantes, de manera opcional, podrán realizar actividades de mejoramiento para demostrar un nivel alto o superior, antes de finalizar el año escolar, según acuerdo establecido con los maestros de cada área o de Ambiente escolar. Se debe actualizar el registro de valoraciones.

4.1.7.7. Comisiones de evaluación y promoción

El Consejo Académico conformará, para cada grado, una Comisión de evaluación y promoción integrada por:

- El Rector o su delegado.
- El Coordinador Académico y de Convivencia
- Maestros del grado
- Representante del Consejo de Padres del grado
- Orientador Escolar.

Funciones.

- Analizar los resultados de los estudiantes

- Realizar recomendaciones, sugerencias y propuestas sobre planes de mejoramiento y hacer su seguimiento.
- Definir los reconocimientos establecidos en el manual de convivencia
- Analizar y definir los casos de promoción y no promoción del año escolar según los criterios de promoción
- Resolver reclamaciones sobre evaluación a que haya lugar

4.1.7.8. Estrategias de seguimiento

En el proceso de evaluación, la retroalimentación es un proceso fundamental que se presenta en las siguientes acciones, dejando registro en el observador del estudiante:

- Seguimiento individual por parte de cada maestro. En cada una de las actividades se realiza observación al resultado teniendo como referencia las evidencias de aprendizaje de cada desempeño.
- Citaciones, asesoría y acompañamiento a Padres de Familia por parte del Maestro o director de grupo
- Remisiones a orientación escolar o a un ente externo
- Actividades de nivelación.
- Comisión de Evaluación y Promoción en cada periodo.

4.1.7.9. Criterios de boletines e informes

Los boletines informativos se entregarán una vez finalicen las comisiones de evaluación y promoción y contienen la descripción de resultados de las áreas (1 a 11°) o dimensiones (Preescolar), de acuerdo con las evidencias de cada una para el periodo respectivo. Estos se entregarán de manera digital a los padres de familia.

4.1.7.10. Procesos para atender reclamaciones sobre evaluación

En el caso de existir alguna controversia sobre la evaluación se deberán agotar las siguientes instancias:

- Diálogo con el maestro del área

- Intervención de la coordinación académica
- Intervención de Rectoría
- Intervención de la Comisión de Evaluación
- Decisión Consejo Directivo

4.1.7.11. Construcción y ajuste del SIEE

La construcción, actualización y aprobación del sistema institucional de evaluación de los estudiantes debe estar bajo el liderazgo del Consejo Académico, quien garantizará la armonización del sistema institucional de evaluación con el proyecto educativo institucional, articulando a las necesidades de los estudiantes, el plan de estudios y el currículo.

La divulgación del SIEE a todos los actores de la comunidad educativa es responsabilidad del rector, quien establecerá estrategias para revisar periódicamente la pertinencia y aplicación del mismo a través del análisis de resultados y las Comisiones de Evaluación.

5. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

La teoría administrativa apoya con las ideas, principios y leyes para el logro de una administración eficiente, eficaz y oportuna (KOONTZ & WEILHRICH, 1999).

En las teorías de la administración se establecen ciertos elementos, los cuales a través del instrumento del estado situacional se pueden organizar respecto a las dimensiones estructurantes, el nivel de desarrollo e identificar en cuál teoría está adscrita una institución educativa.

El estado actual de la teoría administrativa de COLEGIO INNOVA NIZA, se organiza de acuerdo con las siguientes dimensiones estructurantes:

- El Liderazgo, La institución educativa será una organización que liderará e influenciará la formación entre las personas que conforman las diferentes áreas de prestación del servicio educativo, como son funcionarios, clientes, y en general en toda la comunidad educativa.
- La toma de decisiones, La institución educativa será una organización que basará sus decisiones en el beneficio del colectivo.
- La Comunicación, se establece en un nivel de desarrollo de apropiación adscrito en la “Teoría de relaciones humanas”, ya que todo el personal tiene oportunidad de ser escuchado en cuanto a sus sugerencias e inconformidades, construyendo el conducto regular en la institución y sus canales de comunicación. La institución educativa creará medios de comunicación para hacer más efectivo su impacto en la población objetivo.
- La motivación La institución educativa tendrá diferentes reconocimientos como estímulos e incentivos a los diferentes actores que hacen posible realidad la educación.
- La participación en la toma de decisiones, La institución educativa será una organización que se reconocerá por la construcción de una alternativa educativa para todos los actores de la comunidad. La institución educativa será una organización que conocerá de manera permanente las necesidades de educación de su población objetivo y poder tener mayor asertividad e impacto sobre los estudiantes a atender.
- La calidad, La institución educativa será una organización distinguida por desarrollar programas de alta calidad teniendo como base fundamental el principio de innovación educativa.
- Trabajo en equipo, La institución educativa promoverá el trabajo en equipo como un valor Corporativo de la organización desde los principios fundacionales y de desarrollo como Colegio Innova Niza.

5.1. GESTIÓN ESCOLAR

La gestión escolar se puede definir como: “Un sistema de trabajo referido al modo como se organizan los procesos y se coordinan las acciones para conducir al establecimiento educativo hacia el logro de aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes (MEN, 2014).”

COLEGIO INNOVA NIZA, asume que la Gestión Escolar es un conjunto de procesos teórico- prácticos integrados horizontal y verticalmente dentro del sistema educativo, para cumplir mandatos sociales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas; a la exploración y explotación de todas las posibilidades; y a la innovación permanente como proceso sistemático” (POZNER, 2000, p. 16). COLEGIO INNOVA NIZA, toma la norma establecida por el Ministerio de Educación Nacional, presentando su Ruta de Mejoramiento de la Gestión Escolar, en las 4 gestiones propuestas: Gestión Directiva, Gestión Académica, Gestión Administrativa y Financiera y Gestión de la Comunidad.

Para las etapas de mejoramiento, se asume, en cada gestión, sus procesos y componentes así:

- Gestión directiva: Se refiere a la manera cómo el establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.
- Gestión académica: Ésta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas
- Gestión administrativa y financiera: Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.
- Gestión de la comunidad: Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a la diversidad bajo una perspectiva de inclusión y la prevención de riesgos.

5.2. TALENTO HUMANO

5.2.1. Políticas de gestión humana

Nuestra promesa de valor en la gerencia de gestión y desarrollo humano es garantizar el talento humano competente y de alto desempeño, a través de una experiencia del empleado, que nos permita atraer y fidelizar el mejor talento humano, que se desarrolle en un entorno laboral saludable y con oportunidades de crecimiento; dentro de una cultura de valores, ágil, de consecución de resultados, y comprometido con la creación de una generación inspirada, inteligente y ética para construir el futuro liderazgo de Colombia.

5.2.2. Guías de cargo y perfiles

Para todos los cargos se tienen establecidos los siguientes términos de referencia:

- Título del Puesto
- Gerencia al que se encuentra adscrito
- Dependencia Jerárquica
- Dependencia Funcional
- Misión del cargo
- Responsabilidades
- Organización
- Relaciones externas y relaciones internas
- Responsabilidades de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente
- Condiciones de trabajo
- Perfil del cargo: conocimientos, experiencia y habilidades.

Ver Anexo D Perfiles de cargo

5.2.3. Organigrama

La estructura organizacional gira en torno a la Familia ISC y los estudiantes, diseñando todo el esquema por Gestiones, sus Procesos y sus componentes, para la prestación del servicio educativo. De modo integral y transversal, en cada gestión se desarrollarán, las líneas de autoridad, asesoría y colaboración.

[illegible]

Se concibe como un proceso estructurado en el que las personas actualizan y amplían sus conocimientos, resignifican y movilizan sus creencias, imaginarios, concepciones y saberes, y fortalecen sus capacidades y prácticas cotidianas con el propósito de mejorar en un campo de acción determinado. Así se diseñará un proceso de inducción

Se concibe como un proceso estructurado en el que las personas actualizan y amplían sus conocimientos, resignifican y movilizan sus creencias, imaginarios, concepciones y saberes, y fortalecen sus capacidades y prácticas cotidianas con el propósito de mejorar en un campo de acción determinado. Así se diseñará un proceso de inducción

y reinducción, que, permanentemente, permitirá la construcción colectiva de mejores saberes y experiencias para la prestación del servicio educativo. Se pretende desarrollar este proceso en la fase preparatoria de la creación del establecimiento educativo, en los momentos de autoevaluación, planeación institucional, jornadas pedagógicas y en la inicial vinculación del personal que se adscriba al establecimiento educativo.

4.3.4.1. FORMACION DE MAESTROS

Colegio Innova Niza, atendiendo al Sistema Colombiano de Formación de Educadores, se adscribe, con su propuesta, al Subsistema de Formación en Servicio, haciendo referencia a los siguientes aspectos, propuestos por el Ministerio de Educación Nacional en sus lineamientos de política:

El sistema de formación de educadores está organizado por tres unidades internas vinculadas entre sí por múltiples vías: el subsistema de formación inicial, el subsistema de formación en servicio y el subsistema de formación avanzada. Las relaciones entre unidades, en su conjunto, le permiten al sistema conformarse como una unidad compleja más amplia con características particulares. El sistema contempla ciertos puntos o lugares de confluencia, articulación, circulación, ruptura, límite, encuentros y desencuentros, viabilizados por la influencia de las diferentes vinculaciones de factores internos y externos, a partir del grado y nivel de incidencia de estos puntos se identifican elementos vinculantes localizados en un sector del sistema o, por el contrario, elementos que inciden en la totalidad del sistema en forma continua y transversal. Desde las interacciones que se constituyen al interior del sistema de formación de educadores, emergen puentes o vínculos, originando ejes, rutas y redes de interacción.

Para el sistema de formación de educadores se reconocen tres ejes de articulación que son transversales a los subsistemas: la pedagogía, la investigación y la evaluación. Estos ejes inciden en el sistema en su totalidad de variadas formas y por múltiples vías. Así, en cada eje se evidencian rutas y derroteros de especial importancia que igualmente atraviesan los subsistemas, actuando como puntos de confluencia en los que se revierten acuerdos, conceptualizaciones y acciones comunes de doble vía. Derivados de los ejes transversales se reconocen en el sistema de formación de educadores como puntos de confluencia: la práctica pedagógica, los diseños curriculares y la identidad y rol del maestro. En general, el sistema contempla puntos de articulación en los que se unen ciertas acciones o propósitos, comprometiendo acciones conjuntas o comunes entre dos o más subsistemas de manera localizada y puntual, que por su trascendencia tiene repercusiones significativas para la coexistencia de los subsistemas. Pueden significar también cierto estado de tránsito o frontera en el que se comparten procesos o se pasa de un subsistema a otro.

Particularmente el Subsistema de Formación en Servicio, contempla la formación de los educadores vinculados laboralmente al ejercicio de la profesión docente. Su vivencia como educador exige una formación continua y la necesaria cualificación, reflexión, sistematización y socialización de la experiencia educativa y pedagógica. La formación en servicio está orientada principalmente a una formación contextualizada acorde con los requerimientos del que hacer pedagógico que el educador reconfigura en su ámbito laboral. Debe ser consecuente con las acciones educativas dirigidas a los niveles, poblaciones y campos de saberes en los que se ocupa. (MEN 2013).

4.3.4.1.1. Centro de Formación y desarrollo

Colegio Innova Niza es una organización educativa orientada al desarrollo del ser personal cuya esencia se centra en formar personas felices, exitosas, productivas y competentes para la vida; esta naturaleza se extiende desde los estudiantes hasta los maestros y directivos con el objetivo de consolidar una comunidad educativa consciente de los cambios en el entorno y preparada para abordar desafíos complejos a través de la gestión del conocimiento.

Desde esta perspectiva, la educación para el siglo XXI requiere de escenarios de cualificación y formación donde todos los actores del proceso educativo, en especial el maestro, innove su práctica educativa a partir de la transformación propia del ser personal. En este sentido, Amadio, Operti y Tedesco (2014) plantean que las modalidades de formación y de desarrollo profesional de los docentes, así como su rol tradicional, se encuentran frecuentemente en el centro de las críticas y se nota una desconfianza creciente hacia su profesionalismo. Al mismo tiempo, se reconoce que el docente sigue teniendo un papel clave como facilitador de las experiencias y de los procesos de aprendizaje, y que su tarea se ha vuelto más compleja (...) pueden fácilmente llegar a perder de vista el aspecto más desafiante y apasionante de su labor – cómo educar los ciudadanos del mañana (p.4). Esta premisa conlleva a repensar el sentido de la cualificación docente, más aún, cuando el reto de formar personas no sólo se permea debido a los estudiantes sino en la visión de “ayudar a crecer” a todos los protagonistas del acto educativo desde el crecimiento intelectual y moral que apuesta a un desarrollo social, afectivo y trascendente. En coherencia con lo anterior, el enfoque del Centro de Formación y Desarrollo (CFD) de Colegio Innova Niza se orienta por los principios del desarrollo humano integral.

Hoy en día ser maestro no significa ser el poseedor de la verdad absoluta de las disciplinas, por el contrario, ser maestro implica resignificar el rol para ser guía, orientador, mediador y coach no sólo en la gestión del conocimiento sino para brindar herramientas para la vida. La educación en América Latina y el mundo, va en camino hacia la innovación constante, cambiando los grandes paradigmas de un sistema educativo conservador; y con esto, el maestro juega un papel fundamental siendo un agente de cambio, el puente que permite que la innovación llegue al aula de clase y

trascienda más allá de ella. Siendo así, el maestro debe estar inmerso en prácticas donde haga uso de herramientas tecnológicas, didácticas, y actividades que le permitan convertir el aula en un laboratorio de aprendizaje constante. Pero, no solamente desde lo técnico o instrumental del conocimiento, es relevante hacerlo desde el relacionamiento como motivador principal del aprendizaje.

Por tal razón, se crea el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) de Colegio Innova Niza en donde a través de la capacitación en diversas experticias docentes se busca potenciar las competencias y habilidades de los profesionales en educación en coherencia con las tendencias educativas a nivel nacional y global.

El CFD de Colegio Innova Niza está organizado por Programas de Formación en líneas de profundización relacionadas con pedagogía innovadora, ambientes de aprendizaje, metodologías activas, gestión del aprendizaje, B-Learning, herramientas para la gestión del conocimiento, liderazgo y coaching educativo, entre otros. Así mismo, fortalecerá procesos pedagógicos y académicos del equipo docente identificados en la evaluación institucional como aspectos a fortalecer y de mejoramiento.

En este sentido, uno de los retos más importantes del proceso de formación y cualificación tendrá como visión aportar a una educación de calidad no sólo vista desde la gestión académica y la eficacia de los resultados, sino por el contrario, orientada a lograr el equilibrio en la formación del ser para que todo acto educativo sea trascendente.

4.3.4.1.1.1. Propósito del centro de Formación y desarrollo

Para Colegio Innova Niza aportar a la educación de América Latina se convierte en un principio fundante, donde la calidad y la innovación educativa son la esencia para la transformación de la región. Es por ello que uno de los retos más importantes de Colegio Innova Niza es aportar a una educación de calidad desde la gestión directiva, académica, pedagógica y de comunidad orientada a lograr procesos innovadores de aprendizaje para la formación del ser cuyo acto educativo propenda por ser trascendente, de servicio y con un propósito para la vida enmarcado en la pasión, la felicidad, el fomento de la curiosidad, la solidaridad, la perseverancia, la ética y la empatía como pilares de la acción educativa.

La calidad de los maestros y directivos a cargo de un proyecto educativo y su capacitación profesional permanente y continuada son piezas fundamentales para el desarrollo de una educación de excelencia, por tal razón, el CFD de ISC tiene como propósito gestionar la formación y desarrollo de los maestros cuya labor es fundamental en el desarrollo de procesos de aprendizaje. La actualización constante de los mismos juega un papel trascendental pues permite el mejoramiento de la calidad de los

productos y servicios ofrecidos a los estudiantes y el crecimiento profesional y personal.

Con esta transformación educativa y profesional se busca también, consolidar la relación entre maestro/directivo, maestro/maestro, maestro/estudiantes, maestro/padres de familia y el Proyecto Educativo ISC pues se considera que el desarrollo profesional y la formación continua de la comunidad educativa hacen parte de las condiciones pertinentes para fortalecer el compromiso institucional y construir una carrera laboral al interior de la organización.

Con este propósito la ruta de capacitación del CFD se plasma en tres niveles: a) nivel apropiación, comprendido como parte de los procesos de inducción al cargo e inducción corporativa; b) nivel mejoramiento, procesos de reinducción y cualificación a través de planes de desarrollo; y, c) nivel de profundización, orientado al desarrollo de experticias.

4.4. RECURSOS

Desde el componente de Administración y Gestión se reconoce y se optimizarán los siguientes recursos:

- Talento Humano
- Recursos Materiales
- Recursos Físicos
- Recursos Financieros
- Recursos Tecnológicos

Para cada uno de ellos se establecen los siguientes criterios de optimización:

- Definición de objetivos
- Evaluación de los recursos y sus procesos implicados
- Identificación de oportunidades de mejora
- Planificación de acciones
- Revisión de resultados
- Retorno a la revisión permanente de objetivos

Para el inicio de actividades se contempla la autoevaluación, según decreto 1075, mediante el formulario 1D y se plantean la propuesta de tarifas iniciales

4.5. SERVICIOS

Para dar cumplimiento a los objetivos y fines para los que fue creada COLEGIO INNOVA NIZA, cual es la prestación del servicio de educación formal en los niveles, Preescolar, Básica y Media, se estableció una estructura organizacional y funcional, tendiente a brindar un servicio eficiente que ayuda a optimizar los procesos pedagógicos y de acompañamiento de todos los procesos relacionados con la prestación del servicio. La principal característica de dicha estructura, radica en la separación que se tiene de los procesos administrativos y financieros de los procesos académicos y convivenciales; dicha división tiene como ventaja que los procesos administrativos se convierten en facilitadores de la gestión pedagógica, lo que ayuda a que los directivos docentes no desvíen sus esfuerzos a actividades no relacionadas con la academia y la convivencia, y que toda su atención se centre en el fortalecimiento de los procesos relacionados con la prestación del servicio educativo.

4.6. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura en la que funcionará el Colegio Colegio Innova Niza, cuenta con toda la normatividad colombiana y lo parámetros establecidos por la norma técnica para instituciones escolares.

5. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

5.3. DEFINICIÓN DE COMUNIDAD

El concepto de comunidad educativa puede entenderse de diferentes maneras. Inicialmente se puede decir que no es la simple suma de familias, estudiantes y profesores que hacen parte de un mismo establecimiento educativo. Por el solo hecho de ser decretada o formulada por la ley no existe la comunidad educativa. Para Colegio Innova Niza, ésta no es algo dado sino algo por construir. Tampoco ella se reduce a unas relaciones centradas alrededor de la escuela como institución. La comunidad educativa puede incluir a varios niveles del sistema educativo y abarcar a otras esferas no institucionales de la sociedad (POSADA, 1999).

Freddy Salazar lo plantea así: "Actualmente se llama comunidad educativa al conjunto de la familia, la escuela, la sociedad y los medios de comunicación, rompiendo con la idea de confinar la educación únicamente al ámbito de la escuela como era costumbre en nuestro medio (...) Ello quiere decir que tienen objetivos comunes en el proceso educativo y que sus acciones específicas son complementarias" (SALAZAR, 1997, p. 52).

- El concepto de comunidad educativa en las prácticas educativas ha estado relacionado con los siguientes asuntos:
- Creación de una comunidad dentro del colegio o escuela, lo que supone una fuerte democratización de las relaciones entre profesores, entre profesores y estudiantes, y entre profesores, directivos y padres y madres de familia (la que se podría denominar comunidad escolar).
- Participación de la comunidad externa en la escuela, que puede ser la comunidad local, o de los padres y madres a varios niveles; en las actividades propiamente educativas o curriculares, en el gobierno escolar a través de los consejos escolares donde deberían decidirse elementos importantes de las propuestas educativas del centro, o en actividades extraescolares.
- Organización de la institución escolar como centro comunitario, como la proyección social del centro en la comunidad, ya sea ofreciendo una serie de servicios comunitarios en el mismo centro (biblioteca, instalaciones deportivas, salas culturales, programas de formación) o realizando acciones directamente en el entorno.
- Enriquecimiento de las actividades educativas del centro con recursos del entorno, construyendo elementos del currículo a partir de acciones con la comunidad-entorno, o temas e intereses de dicha comunidad.
- Integración del centro escolar a procesos comunitarios más amplios

de desarrollo local.

5.4. PROYECCION

La proyección pone a disposición de la comunidad educativa un conjunto de servicios para apoyar su bienestar. Las actividades que se desarrollan en la institución pueden ser de carácter espiritual, cultural, social, científico y deportivo. La Proyección es el Conocimiento de la institución en un contexto cercano, en el cual se realizan acciones a corto plazo. Es aportar, dar, contribuir con alternativas de mejoramiento humano y comunitario a una determinada población. Es una red de servicios, de construcción permanente de tejido social entre institución y comunidad. Es prepararse en el aspecto social desde el aprendizaje integral para que multiplique sus saberes en el medio en que se desenvuelven. Desde la parte cultural, propende por el desarrollo de hábitos o costumbres alternas en los miembros de la comunidad. Es rescatar, reunir, resignificar las habilidades y destrezas del individuo y de la comunidad. Es posibilitar ambientes de crecimiento cultural.

La interrelación comunitaria dinamiza el rol social de los participantes activos del Proyecto Educativo. Vincula todas las áreas del saber en la proyección comunitaria. Ayuda a aportar y crear nuevos horizontes de crecimiento comunitario local, regional y nacional.

5.5. EXTENSIÓN

Se refiere a todo lo que concibe la institución para atender a una población específica logrando un impacto permanente en la comunidad

Al insistir en la relación de la escuela con la comunidad: en la ubicación de los estudiantes dentro de su ambiente físico y social, para que aprendan a conocerlo, valorarlo, relacionarse con él en forma apropiada, utilizarlo y mejorarlo. Se insiste en la importancia de los valores culturales del grupo para hacerlos consiente, para utilizarlos como medio de expresión propia y creativa, para desarrollar el sentido de identidad cultural, para que los estudiantes aprendan a relacionarse en forma personal, espontánea y creativa con su comunidad. Se insiste en la importancia de que los estudiantes aprendan a trabajar en forma organizada, a convivir y a trabajar con otros, a identificar los intereses y necesidades comunes, a desarrollar la capacidad de liderazgo y de participación de la vida en la comunidad, a respetar a los demás. Dentro de esta orientación la comunidad es un ambiente y un recurso educativo (UNESCO-UNICEF, 1976).

El acelerado proceso de desigualdad y segmentación social, cuyo saldo más visible es

la profundización de la pobreza, interpela a las prácticas de la enseñanza e instala nuevas búsquedas en la identificación de estrategias pedagógicas - tipos de contenidos, de experiencias y metodologías- que permitan formar seres humanos críticos y fundamentalmente comprometidos con la sociedad, entendiendo que, el actuar y el tienen sentido siempre y cuando puedan aplicarse a situaciones reales y cotidianas.

En dicho contexto se considera, los proyectos de extensión resultan un espacio de aprendizaje, en la práctica, de saberes y actitudes para abordar adecuadamente situaciones de desigualdad y poner al estudiante en contacto con la realidad y en situación de asumir una visión crítica y transformadora del conocimiento que los estudiantes van construyendo en Colegio Innova Niza, entendiendo que, todo conocimiento está en la práctica social, en la actividad transformadora. De esta manera se busca integrar la construcción y puesta en circulación del conocimiento hacia el interior de la institución educativa y hacia fuera, convirtiéndose en algo valioso para los estudiantes, para la institución y la comunidad. Según lo señalado por Paulo Freire quien sostiene que, “el acto de producir conocimiento no es obra de una conciencia singular sino una de las formas de la práctica social, práctica que tiene como sujeto a los hombres articulados entre sí por las relaciones sociales” (FREIRE, 1997). Esta concepción del conocimiento, como proceso de producción social de un sujeto colectivo, debe enmarcar y orientar la tarea en el campo del aprendizaje.

5.6. SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS

Debe ser un propósito Institucional que el trabajo de la comunidad educativa se ha encaminado a la interacción entre la sociedad circundante y la escuela, principalmente “Los Estudiantes” quienes hacen parte de la realidad, de las necesidades o conflictos; y de acuerdo a la misión institucional que enfatiza en la formación de personas íntegras, competentes capaces de generar un cambio personal y comunitario, en un contexto pluriétnico y multicultural vivenciando los valores propios de la Filosofía Institucional.

Con la dinámica de la proyección y extensión, se propende por la formación integral; porque ellos desarrollen la capacidad crítica, de gestión, siendo propositivos en la búsqueda de soluciones que vayan en bien del colectivo; como también se logrará la identidad con su entorno, y a la vez se internalizará el sentido de pertenencia y la vivencia de valores, conforme a los cambios que le deparan los tiempos modernos.

Se dice que el contexto social es un laboratorio de referencia contextual de ser, estar, hacer y tener, donde se dinamiza el aspecto axiológico para lograr transformaciones culturales. De manera que, la estrategia de seguimiento a egresados de Colegio Innova Niza, es un referente vital para determinar el impacto, y el beneficio real que han obtenido de la educación recibida.

5.7. GOBIERNO ESCOLAR

El gobierno escolar es un espacio de participación activa para la vivencia democrática y libre de todos los miembros de la comunidad educativa. Contribuye a que el estudiante reconozca su papel como miembro de una comunidad siendo buen ciudadano, dado que la democracia no es sólo una forma de gobierno, sino fundamentalmente una forma de vida, una práctica social.

Mediante el artículo 68 de la Constitución Política y en armonía con lo dispuesto para ellas en los incisos 2o y 3o del artículo 142 de la Ley 115 de 1994, un gobierno escolar integrado al menos por los órganos definidos en el presente Decreto 1860 de 1994 en su capítulo IV artículos 18, 19, 20.

Es así como se promueve valores del liderazgo que identifican a la institución educativa, que ayudarán a velar en el cumplimiento de las normas establecidas en el manual de convivencia, adoptando mecanismo que favorezcan a la participación, la democracia y el diálogo.

5.7.4. Órganos gobierno escolar

5.7.4.1. El Rector

Es la primera autoridad administrativa, formativa y docente de la institución y representante legal ante las autoridades educativas y las diferentes organizaciones sociales con las que interactúa el Colegio.

Funciones.

- Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar;
- Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto;
- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento;
- Velar por el progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa
- Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el

manual de convivencia

- Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional
- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, para la prestación del servicio público educativo, y
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional o el Consejo Directivo del Colegio

5.7.4.2. Consejo Directivo

Consejo Directivo. Es un órgano de asesoría y consulta para la rectoría, además de ser instancia de participación en la Comunidad Educativa, de orientación académica y de administración del establecimiento (Decreto 1860, Art. 20).

El Consejo Directivo, como organismo de Gobierno Escolar, es la instancia que adopta y contribuye a la construcción del Proyecto Educativo Institucional. Los miembros de este consejo deberán ser elegidos por toda la comunidad, en un proceso de participación, teniendo en cuenta lo establecido en el PEI y en los estatutos del Instituto.

Está integrado por: El Rector, dos maestros, dos padres de familia, un representante de los estudiantes del último grado, un exalumno y un representante de los sectores productivos. Artículo 143 de la Ley 115 de 1994.

Las funciones están determinadas en el art. 23 del decreto 1860 de 1994.

- ARTICULO 23. FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. Las funciones del Consejo **Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes:**
- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados;
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre maestros y administrativos con los estudiantes del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia;
- Adoptar el Manual de Convivencia y el reglamento de la institución;
- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos estudiantes;
- Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;

- Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por la Rectoría.
- Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que certifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos;
- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;
- Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del estudiante que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante;
- Participar en la evaluación de los maestros, directivos docentes y personal administrativo de la institución.
- Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas; l
- Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles;
- Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes;
- Reglamentar los procesos electorales previstos en el presente Decreto.
- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los estudiantes tales como derechos académicos, uso de libros del texto y similares, y
- Darse su propio reglamento.

En los establecimientos educativos no estatales el Consejo Directivo podrá ejercer las mismas funciones y las demás que le sean asignadas, teniendo en cuenta lo prescrito en el inciso tercero del artículo 142 de la Ley 115 de 1994, en aquellas funciones que puedan ser desempeñadas por el Director Administrativo u otra instancia.

Funciones de la dirección administrativa. Ésta instancia podrá tomar las decisiones relativas a la administración de los recursos financieros, patrimoniales y laborales, ajustadas a los objetivos, fines y pautas contenidas en el proyecto educativo institucional y a los estatutos de la entidad propietaria de los bienes utilizados para prestar el servicio público educativo. Artículo 2.3.3.1.5.9. Decreto 1075

5.7.4.2.1.Reglamento Consejo Directivo

El Consejo Directivo establecerá la periodicidad de las reuniones ordinarias y extraordinarias, los asuntos a tratar, el desarrollo de sus agendas y los criterios para la existencia del quorum reglamentario decisorio o consultivo según sea el caso. Sus decisiones estarán contenidas en acuerdos e incluirán, en lo necesario, la autorización a Rectoría para emitir el acto administrativo respectivo.

5.7.4.3. Consejo Académico

Organizado conforme al Artículo 145 de la Ley 115 de 1994. Instancia de participación en la orientación pedagógica del establecimiento (Decreto 1860, artículo 20). El Consejo Académico asume el liderazgo en la investigación y diseño del currículo pertinente que responda a los principios, fundamentos y objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional.

Está integrado por:

- El Rector, quien lo preside.
- Coordinador Académico
- Orientador escolar.
- El coordinador o delegado de cada área definida en el plan de estudios.
- Un maestro que representa el nivel de preescolar.

Funciones.

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional
- Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente Capítulo
- Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución
- Participar en la evaluación institucional anual
- Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los estudiantes y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación
- Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el

proyecto educativo institucional.

5.7.5. Estamentos de participación

5.7.5.1. Comité de Convivencia

El Comité de Convivencia Escolar, es un órgano consultor del Consejo Directivo, que busca servir de instancia en la solución acertada del conflicto escolar, dentro del debido proceso. Es así, como este estamento colegiado realiza las labores conducentes a:

- Realizar una oportuna valoración y análisis de los ambientes escolares para orientar el plan de trabajo del Comité de Convivencia en el tratamiento de las situaciones que puedan generar conflicto y realizar seguimiento de su evolución.
- Diseñar, planear, vigilar y evaluar las políticas y actividades de prevención de la violencia escolar y promoción de la Convivencia estableciendo metas y objetivos en el plan de trabajo.
- Trabajar de manera conjunta frente a la socialización y el conocimiento de las diferentes normatividades que rigen para la intervención y correctivos de las diferentes problemáticas que se pueden evidenciar.

Como objetivo general, este comité, debe orientar al estudiante para que adquiriera una disciplina y una autonomía escolar desde su quehacer educativo, y que sea consciente y consecuente de la importancia del respeto a la norma para disfrutar de una sana convivencia escolar.

Específicamente y según el plan de acción, y para manejar las situaciones que afecten la convivencia escolar, se plantean los siguientes objetivos:

- Fomentar una educación en la comunidad educativa para eliminar los manuales de convivencia represivos, que solo buscan formar personas sometidas, pasivas, sumisas e indiferentes a los problemas sociales y a su retroalimentación, a través de las acciones pedagógicas.
- Hacer de los comités de convivencia institucional un lugar de formación permanente donde se potencie a la persona en todas sus dimensiones.
- Propiciar talleres de orientación y formación para la comunidad educativa en general, con expectativas a la cultura participativa y al respeto por la norma.
- Orientar a la comunidad educativa, para que adquiriera criterios propios, ordene y

clarifique sus acciones y esfuerzos, que le permitan tener capacidad de secundar lo verdadero, lo justo y la acción por los demás.

Está integrado por:

- El Rector del establecimiento educativo, quien preside este Comité
- El Personero Estudiantil
- El Orientador Escolar
- El Coordinador Académico o de convivencia
- El Presidente del Consejo de Padres de Familia
- El Presidente del Consejo de Estudiantes
- Un (1) Docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar

5.7.5.2. Consejo de estudiantes

Según el Artículo 29 del Decreto 1860 de 1994. Según el decreto 1860 en el artículo 29 se establece la conformación del Consejo de Estudiantes, como máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación de los estudiantes.

Funciones.

- Darse su propia organización interna
- Elegir el representante de los estudiantes ante el consejo directivo del establecimiento y asociarlo en el cumplimiento de su representación.
- Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presentan iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
- Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.

5.7.5.3. Consejo de Padres de Familia.

El Consejo de Padres de Familia se encuentra reglamentado en los artículos 5, 6, 7 del Decreto 1286 de 2005. El consejo de Padres, como órgano de la asociación de padres de familia es un medio para asegurar, la continua participación de los padres y

acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Podrá estar integrado por los voceros de los padres de los estudiantes que cursan cada uno de los diferentes grados que ofrece la Institución.

Funciones.

- Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.
- Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.
- Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia, y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.
- Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
- Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.
- Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los estudiantes, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
- Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción.
- Elegir los dos representantes de los padres de familia en el Consejo Directivo del establecimiento educativo.

5.7.5.4. Asamblea General de Padres de Familia.

Asamblea conformada por la totalidad de padres de familia del establecimiento educativo quienes son los responsables del ejercicio de sus deberes y derechos en relación con el proceso educativo de sus hijos, deben reunirse obligatoriamente mínimo dos veces al año por convocatoria del Rector del establecimiento educativo.

- Promover el proceso de constitución del Consejo de padres de familia, como apoyo a la función pedagógica que les compete.

5.7.5.5. Asociación de Padres de Familia

La Asociación de padres de familia (Decreto 1860/94, Artículo 30) podrá conformarse de manera voluntaria con todos representantes legales o padres de familia que se organicen según las disposiciones legales para tal fin, de acuerdo a los criterios y acuerdos establecidos en sus propios estatutos.

5.7.5.6. Comité Ambiental Escolar

El comité Ambiental Estudiantil (C.A.E.) tiene como propósito fortalecer el compromiso de cuidar y preservar del medio ambiente, está conformado por un estudiante de cada curso desde primera infancia hasta grado 11 y por los maestros del área de ciencias naturales.

5.7.6. Personero de los Estudiantes

El Personero de los estudiantes del Colegio, será un estudiante que curse el último grado. Estará encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes, consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de Convivencia.

Funciones del Personero:

- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos de sus compañeros.
- Presentar ante Rectoría las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Poner en conocimiento de las autoridades respectivas el no cumplimiento del reglamento o Manual de Convivencia por parte de los estudiantes.
- Promover la reflexión y la autocrítica frente a todos los estudiantes.
- Promover la realización de cursos, charlas, seminarios y talleres que conduzcan al incremento y mejoramiento de la calidad académica y formativa en la institución.
- Diseñar estrategias que favorezcan las buenas relaciones interpersonales entre los estudiantes y en general en la comunidad educativa.

5.8. MANUAL DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO

ESTUDIANTIL

El Manual de Convivencia es una herramienta que consigna los acuerdos de la comunidad educativa que facilitan y garantizan la armonía en el contexto institucional, en ese sentido, define las expectativas sobre la manera cómo debe actuar la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir los conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos siguiendo un conducto regular, con el que se resuelven problemas o conflictos, determinando los avances de los estudiantes en su proceso educativo, se aplican las sanciones formativas que se consideren pertinentes frente a los incumplimientos en los deberes, y se otorgan los estímulos y reconocimientos para quienes sobresalgan en el alcance de los logros o de sus deberes.

La I.E. Colegio Innova Niza fundamenta su normatividad relacionada con la Convivencia Escolar en la Ley 1620 de 2013, dando prioridad a la creación de estrategias que generen ambientes pacíficos y armónicos para todos los integrantes de la comunidad educativa en el contexto escolar que garanticen el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

5.8.4. Acuerdo de Convivencia

Colegio Innova Niza, en su compromiso por consolidar procesos pedagógicos que aporten a la formación para el ejercicio de la ciudadanía y su articulación con una educación para el ejercicio de los Derechos Humanos, hace necesario, que en el establecimiento educativo, los estudiantes tenga espacios reales para participar en la toma de decisiones; el equipo de maestros pueda generar desde su quehacer ambientes de aprendizaje democráticos; las familias se involucren en las acciones de la escuela, y los directivos lideren los procesos educativos relacionados con la convivencia. Es por esto que atendiendo a lo establecido en la ley 1620 y el decreto 1965 de 2013 que la reglamenta, describe los procesos básicos que toda institución educativa debe tener para promover la convivencia entre los estudiantes y define las medidas que minimizan la vulneración física, psicológica y social de los estudiantes.

Si se entiende la convivencia escolar como la interrelación armónica necesaria entre los diversos estamentos de la institución educativa, que posibilita una incidencia significativa en el desarrollo académico, ético, socio-afectivo y moral de las estudiantes; esta concepción no debe limitarse a la relación entre las personas, sino, que necesariamente debe incluir las diversas formas de interacción entre los actores institucionales que conforman la comunidad educativa, mediante una construcción colectiva que es responsabilidad de todos, sin excepción.

La calidad de la convivencia escolar, así entendida, es un antecedente decisivo que

predeterminará la configuración de la convivencia ciudadana, dado que las estudiantes, como miembros de la comunidad educativa, encuentran en ella un espacio privilegiado de aprendizaje y un modelo de convivencia personal, organizacional y social que dará sentido a los estilos de relación que a futuro desarrollarán como ciudadanos. Lo anterior, nos permite inferir que las prácticas de convivencia escolar y las directrices que sobre la misma se colectivicen en la institución educativa, incidirán positiva o negativamente en la construcción de una democracia sana entre los colombianos.

Partir del concepto universalmente aceptado de que “La educación es un proceso permanente, que abarca todas las etapas de la vida del ser humano, que tiene como fin último alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico, con felicidad”, conduce al sistema educativo a preparar a las estudiantes para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad, mediante la formación de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados dentro de una identidad nacional.

Desarrollar la convivencia social en las instituciones educativas, implica asegurar relaciones respetuosas entre los diversos miembros de la comunidad educativa, superado las prácticas discriminatorias; enseñando a los niños y a las niñas a desenvolverse en el marco de una institucionalidad normalizada por reglas de colaboración, participación y resolución de los conflictos de manera humana, consensuada, justa y formativa. Una convivencia escolar así entendida, es la anticipación de la vida armónica que queremos para el país.

De allí surge la responsabilidad por el otro, presente en los valores de solidaridad y colaboración. A la mirada de los derechos hay que agregar también la mirada de la responsabilidad en el cumplimiento de los deberes. A la mirada de los derechos individuales hay que agregar también la construcción de comunidad y el respeto por los derechos colectivos.

Los principios orientadores en el proceso de elaboración y/o readecuación de todo proyecto educativo que se proponga el desarrollo de aprendizajes actitudinales, valorativos y procedimentales en los estudiantes para que puedan avanzar hacia el ejercicio pleno de su ciudadanía son los siguientes:

1. La educación como pleno desarrollo de la persona: un derecho fundamental.
2. Todos los actores de la comunidad educativa: sujetos de derecho; en especial las estudiantes.
3. La convivencia democrática y la construcción de ciudadanía en la institución educativa: un principio obligatorio de participación.
4. La Convivencia en la institución educativa: un ámbito de consistencia ética y moral.

5. El respeto y la protección a la privacidad y a la honra del participante y de su familia: ejes conductores del manual de convivencia.
6. Igualdad de oportunidades sin discriminación de edad o género: principio de igualdad y equidad.
7. Las Normas de Convivencia: un encuentro entre el derecho y la ética.

Los Principios rectores inherentes a las normas de convivencia escolar son los siguientes:

- **De subordinación:** Esto significa que toda norma de la institución educativa debe estar sujeta a derecho. Por ende, debe ser acorde a la ley colombiana y a los instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado colombiano. La Constitución Política y todas las normas que la reglamentan permean las instituciones educativas y en ellas el aula de clase en lo presencial y lo virtual.
- **De igualdad y no discriminación,** establecido en nuestra Constitución Política en el artículo 13. En el ámbito educativo, dicho principio significa que todos y todas son iguales, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, sexo, el idioma, la religión, la opinión política”
- **De legalidad:** Este principio comprende dos aspectos: por una parte se espera que las normas describan los comportamientos que se van a sancionar ;y por otra que las sanciones que se impongan sean proporcionales a la falta y a la responsabilidad que le cupo a la persona.
- **De información (Publicidad):** Las normas de convivencia deben ser puestas en conocimiento de todos los actores de la comunidad educativa. Este es un principio básico en cualquier sociedad democrática (C.P. art. 209) y es una condición que obliga, a los que están en el nivel superior de la jerarquía educativa, a difundirlas y a los que están en el nivel inferior de la jerarquía, a buscar acceso a la información. Por tanto, está asociada también a los procedimientos y canales de información de la comunidad educativa.
- **De formación:** En el ámbito educativo, la norma debe tener un carácter formativo para las personas, es decir, que el sentido de la norma sea consecuente con la misión (Filosofía) institucional.” Es aquí donde la ética tiene que ser trabajada en esa íntima relación con la pedagogía.
- **Del debido proceso:** Establecido en nuestra constitución política artículo 29 para todas las actuaciones judiciales y administrativa (Tipificación de la falta, derecho a la defensa, proporcionalidad de la sanción, actuación del competente.)

Estas orientaciones dan origen al Manual de Convivencia para todos los actores educativos. El objeto fundamental del manual es armonizar la convivencia, entre los actores del quehacer educativo, facilitando las pautas de vidas, definiendo colectiva y dinámicamente los elementos que lo constituyen, centrando su desarrollo en el ser humano. Las relaciones pedagógicas son relaciones entre sujetos, particularmente entre educadores y estudiantes y se producen al interior del establecimiento educativo principalmente en el aula de clase, durante los procesos de enseñanza- aprendizaje. Cuando el facilitador privilegia el conocimiento y no asume el diálogo como forma de comunicación a personas con preocupaciones e intereses, la función educativa se deteriora. Todo el currículo debe apoyar la formación para la convivencia. El manual debe establecerse atendiendo el enfoque pedagógico de la institución educativa que a su vez atiende los fundamentos filosóficos del PEI.

Con la promulgación de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año, se avanzó en la estructuración de funciones que debían desarrollar los manuales de convivencia. Con esta nueva legislación, además de lo contemplado en el artículo 87 de la Ley 115, los manuales de convivencia deberán presentar estrategias pedagógicas para promover la convivencia escolar y dirimir los conflictos de forma pacífica. Además, deberá incluir:

- Las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos en la institución educativa.
- Los acuerdos y pautas que deben tener todos los miembros de la comunidad educativa para garantizar la convivencia escolar y los derechos humanos, sexuales y reproductivos,
- Los protocolos de atención de las distintas situaciones que afectan la convivencia escolar (Tipo I, II, III).
- Las estrategias pedagógicas que permiten socializar los contenidos del manual de convivencia.

La Guía No 49 del Ministerio de Educación, que es sustento de la construcción participativa de los acuerdos de convivencia escolar, dice: “El manual de convivencia puede entenderse como una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los establecimientos educativos. En este sentido, se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman la comunidad educativa, los recursos y procedimientos para dirimir conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos (Chaux, Vargas Ibarra Mlniski 2013)”.

Los pasos que se adoptan para la elaboración del Manual de Convivencia, son:

- Preparación: A partir del perfil del estudiante, la comunidad educativa, se

pregunta: ¿Qué tipo de ciudadano se quiere formar?, ¿Cómo las normas de convivencia en el manual aportan a ese perfil?, ¿Cuáles son las razones en las que estamos de acuerdo, para la construcción del Manual de Convivencia?, considerando como referente el ambiente y el clima escolar.

- **Elaboración:** Con la reflexión anterior, se acude a los insumos legales, conceptuales y contextuales, que permiten el diseño del Manual de Convivencia según lo estipulado en el Decreto 1965 y la Guía 49 del Ministerio de Educación Nacional.
- **Validación:** En este paso se pretende dar a conocer un primer borrador de Manual de Convivencia, para revisar si responde a las necesidades y expectativas de los actores educativos y darlo a conocer a las autoridades educativas donde se inserta el establecimiento educativo.
- **Adopción, socialización y apropiación:** Una vez revisado y aprobado por las autoridades educativas de la Secretaría de Educación y en funcionamiento el Gobierno Escolar, se procede a la formalización del mismo, mediante acuerdo del Consejo Directivo y Resolución emitida por Rectoría. Posteriormente se hará la publicación y vivencia de la norma para garantizar la traducción de la legalidad en legitimidad.

Ver Anexo H Manual de Convivencia

5.9. RUTAS DE ATENCIÓN

La Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar es una herramienta establecida en la Ley 1620 de 2013, que tiene como objetivo apoyar al sector educativo en el fortalecimiento del ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; la mitigación de riesgos; el manejo de las situaciones que afectan la convivencia escolar; el seguimiento a los casos que ocurren en los diferentes contextos; y el apoyo para afrontar estas diferencias en los establecimientos educativos del país.

La Ruta define procesos y protocolos, que se convierten en una respuesta integral a la realidad que vive la escuela en temas de convivencia escolar. La puesta en marcha de la Ruta posibilita que los establecimientos logren resultados en cuatro aspectos:

- Formación de sujetos activos de derechos
- Fomento de la inclusión y la participación de toda la comunidad educativa
- Transformación
- Mejoramiento del clima escolar

Los cuatro pasos con su intencionalidad, según la Guía 49 del Ministerio de Educación se describen a continuación:

5.9.4.Prevencción

Intervendrá oportunamente en los comportamientos que podrán afectar la realización efectiva de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

5.9.5.Promoción

Permitirá fomentar el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar, con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

5.9.6.Atención

Hará posible asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, mediante la aplicación de protocolos internos de los establecimientos educativos, o mediante la activación de protocolos de atención de otras entidades que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (ICBF, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Policía de Infancia y Adolescencia, entre otros).

5.9.7.Seguimiento

Las entidades del Sistema Nacional de Convivencia Escolar deberán realizar permanentemente el SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN de las estrategias para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadana y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar

5.9.8.Protocolos de atención ley 1620 de 2013 decreto 1965 de 2013³

Los protocolos de atención integral son el resultado del trabajo interinstitucional del Comité Territorial de Convivencia Escolar, atendiendo las funciones establecidas en la Ley 1620 de 2013, especialmente la de “garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea apropiada e implementada adecuadamente en la jurisdicción respectiva, por las entidades que hacen parte del Sistema en el marco de sus responsabilidades” (artículo 10°, Ley 1620 de 2013).

Colegio Innova Niza toma como referencia los siguientes protocolos, que de socializarán y adecuarán según las necesidades de la comunidad educativa:

- Protocolo de atención para presuntas situaciones de incumplimiento, negligencia y/o abandono de las responsabilidades de padres, madres y cuidadores.
- Protocolo de atención para situaciones de presunto trabajo infantil o en riesgo de estarlo.
- Protocolos de atención para situaciones de conducta suicida.
- Protocolo de atención para situaciones de conducta suicida no fatal en niños, niñas y adolescentes (ideación, amenaza o intento).
- Protocolo de atención para situaciones de presunto suicidio consumado.
- Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia sexual.
- Protocolo de atención para situaciones de presunta agresión y acoso escolar.
- Protocolo de atención para situaciones de embarazo adolescente, paternidad y/o maternidad temprana.
- Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia intrafamiliar
- Protocolo de atención para situaciones de presuntos casos que competen al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (srpa).
- Protocolo de atención de niños, niñas y adolescentes con presunto consumo de sustancias psicoactivas (spa).
- Protocolo de atención para situaciones de presunta violencia contra niñas, adolescentes y mujeres por razones de género.
- Protocolo de atención para situaciones de hostigamiento y discriminación por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.
- Protocolo de atención para situaciones de presunto racismo y discriminación étnico – racial.
- Protocolo de atención de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado.
- Protocolo de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes.

- Protocolo de atención de siniestros viales para establecimientos educativos.

5.10. SERVICIOS DE BIENESTAR

Esta alternativa desarrollará acciones claras y concretas que faciliten el desarrollo integral del ser humano, preservando sus derechos fundamentales, fortaleciendo los valores y dentro de un marco de convivencia de toda la comunidad educativa.

Busca alcanzar, específicamente:

- Planear y ejecutar programas y proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa mediante: Restaurante escolar, enfermería, transporte, jornadas complementarias, psicología.

5.11. RELACIONES CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, El emprendimiento escolar es la iniciativa que puede tener un estudiante con el apoyo de las instituciones escolares, para crear proyectos y ponerlos en práctica, mostrando así sus capacidades, talentos e incentivando a sus compañeros al emprendimiento.

En Colombia la ley nacional 1014 de 2006, busca fomentar la cultura del emprendimiento en los estudiantes puesto que pretende promover el espíritu emprendedor de los mismos y hacer de ellos personas capacitadas para innovar y generar bienes servicios dirigidos a formar competencias empresariales. La Ley del Emprendimiento se caracteriza por varios principios de formación integral del ser humano como son: el fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo, reconocimiento de responsabilidades y apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde lo social, cultural, ambiental y regional

Integrar el sector productivo y el sector educativo es el principal reto para promover una educación innovadora y de calidad, fortalecer la educación en el desarrollo de alianzas estratégicas que permitan la articulación y la construcción de competencias que respondan a las necesidades de las personas y de los contextos sociales, culturales y económicos; Teniendo en cuenta el tema de pertinencia educativa lo cual implica responder a las necesidades y expectativas de la sociedad y del estudiante, así como formar ciudadanos capaces de aportar a su propio bienestar y desarrollo; Y a su vez favorecer la continuidad en la formación a lo largo de la vida.

Entonces surge la necesidad de plantear la integración entre el sector educativo y productivo que promueva una mejora significativa en el proceso de formación y que tenga impacto directo tanto en la educación como en la productividad de la zona.

Es importante educar a los estudiantes basados en sus necesidades, lo cual traerá beneficios para la institución y la sociedad de la región. De aquí surge la iniciativa de articular con sectores productivos de la zona y en esta búsqueda crear alianzas estratégicas teniendo en cuenta la actividad económica de la región y sus alrededores.

Las propuestas para mejorar la vinculación sector educativo-sector productivo, las empresas, establecimientos educativos y egresados, concuerdan en que es necesario generar y fortalecer las alianzas estratégicas del sector público, privado y educativo, tanto para promover esquemas de investigación conjuntos como para eficientar los canales de información sobre las demandas y requerimientos de Capital humano por los sectores productivos. Asimismo, la orientación Curricular hacia el desarrollo de competencias transversales, y dinamizar el ejercicio de transformación y revisión Curricular para que atienda de manera oportuna y pertinente las necesidades de los sectores y la sociedad en su conjunto

La calidad de la educación es uno de los ejes que orienta la vinculación entre los sectores educativos y productivos. Tanto en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de 1990 como en el Marco de Acción de Dakar de 2000 –las dos declaraciones más recientes de conferencias de las Naciones Unidas centradas en la educación– se afirma que la calidad “constituye el centro de la educación”. En Dakar, las naciones se comprometieron a velar por el acceso de todos a una enseñanza primaria “de buena calidad” (Objetivo 2), así como a “mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir para todos resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas, esenciales para la vida diaria” (Objetivo 6).

6. CULTURA DE CALIDAD

Como parte de las políticas establecidas por el M.E.N, en relación con el fomento de la Calidad en las instituciones de educación, Colegio Colegio Innova Niza, transversaliza la Calidad, en cambios que le permitan generar transformaciones en sus políticas institucionales, adoptando modelos de gestión por procesos que faciliten la identificación clara de las necesidades, expectativas de sus grupos de interés, estableciendo un seguimiento y mejoramiento de las mismas, llevando a cumplir con requisitos claves en la prestación del servicio. Estos procesos determinan el camino del cambio, que requiere: COMPROMISO, IDENTIDAD, DISPOSICIÓN, MEJORAMIENTO CONTINUO, APLICABILIDAD DE LA CULTURA DE LA AUTOEVALUACIÓN de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.

El despliegue de los criterios que integra, permite desarrollar una cultura en la que, a partir de un proceso permanente de auto evaluación, se logra identificar y trabajar sobre los factores de cambio, focalizando el pasado, presente y futuro de la institución. Este ejercicio permite desarrollar buenas prácticas de gerencia, impulsar los niveles de innovación, identificar dónde focalizar los esfuerzos de mejoramiento, agrupar diferentes iniciativas en un solo marco comprensivo, generar un lenguaje común, intensificar la integración con los grupos de interés y alcanzar mayores niveles de competitividad.

6.3. POLÍTICA DE CALIDAD

El Colegio Colegio Innova Niza, de acuerdo con su filosofía, misión y visión, se compromete con la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus beneficiarios, mediante una formación integral con prioridad en la calidad humana, proyectada a una educación para el Siglo XXI, en un ambiente de trabajo armonioso que facilite a la Comunidad Educativa, desarrollo de competencias personales y profesionales, para garantizar la mejora continua en todos sus procesos.

6.4. OBJETIVOS DE CALIDAD

El Colegio Colegio Innova Niza, en su Proyecto Educativo Institucional: plantea como objetivos de calidad:

- Propender por una formación integral a través de una propuesta pedagógica basada en el socio constructivismo y el desarrollo de competencias para el Siglo XXI

- Alcanzar la calidad académica a través de las áreas del conocimiento y el desarrollo de una propuesta pedagógica innovadora, en donde el estudiante actúa como sujeto constructor de aprendizajes significativos y está orientado a construir proyectos de vida que lo sensibilizan hacia la responsabilidad, autonomía, trascendencia y preservación de la vida en todas sus manifestaciones.
- Aplicar la política de mejoramiento continuo y de evaluación sistemática en los procesos institucionales.
- Garantizar la alta calidad en la prestación del servicio educativo, contando con personal competente.
- Fortalecer los procesos administrativos que aseguren la sostenibilidad y el desarrollo de la Institución.
- Consolidar la Institución como espacio de permanente innovación, que contribuya a la transformación de la realidad sociocultural.
- Promover proyectos de investigación, cultura y deporte, fundamentados en el desarrollo de competencias dentro del proceso de educación personalizada.
- Garantizar la permanencia y desarrollo de la Institución a mediano y largo plazo, para responder a las necesidades de transformación social.
- Promover el desarrollo de habilidades y competencias que generen innovación, cultura investigativa y la excelencia académica.
- Mantener un clima organizacional que propicie un trabajo de calidad.
- Potenciar las competencias del personal para que estén al nivel de los requerimientos necesarios y cumplir con los objetivos de calidad.
- Proveer oportunamente los recursos financieros y físicos necesarios para adoptar la ejecución de los procesos.

6.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

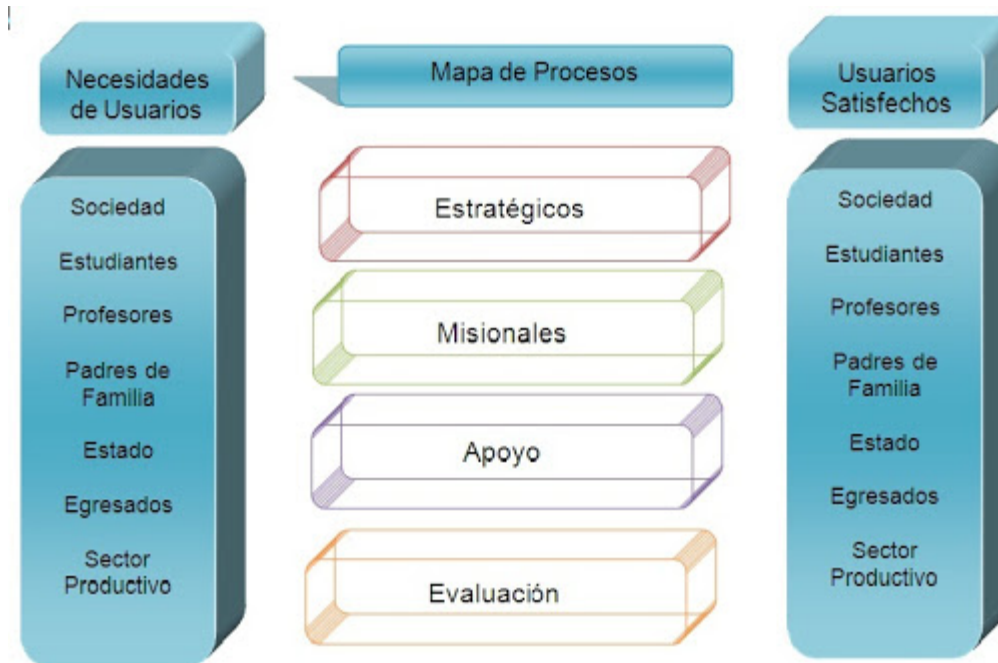
- Afianzar la identidad institucional desde la experiencia de vida, en la que los educadores se proponen ser amigos de los niños y los jóvenes, capaces de comprender sus problemas, anhelos, preocupaciones, proyectos, mediante el diálogo y la escucha, y acompañarlos a lo largo de su camino educativo.
- Facilitar los recursos financieros, físicos, logísticos, tecnológicos y del talento humano necesarios para la prestación del servicio educativo, caracterizado con un enfoque humanista, social, pedagógico, estratégico y acorde a los tiempos, garantizando una educación de calidad.
- Dinamizar, evaluar y promover la propuesta del currículo crítico basado en formar integralmente en la vida y para la vida, como persona sensible y competente.

- Implementar un sistema de seguimiento y control en la aplicabilidad del Manual de Convivencia, que logre la mejora continua en la Calidad Institucional, concibiéndose como un espacio de reciprocidad animado por los maestros, en el que participan activamente los padres de familia y cuya razón de ser son los niños, adolescentes y jóvenes.

Colegio Innova Niza, de acuerdo con su misión y visión plantea asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos del cliente (usuarios, beneficiarios y destinatarios), mediante la gestión de procesos articulados y personal competente que permitan la optimización de recursos y el desarrollo de una cultura de calidad coherente con el modelo pedagógico establecido en el Proyecto Educativo Institucional, a fin de mejorar continuamente el perfil estudiantil con proyección a asumir ámbitos altamente competitivos, previa satisfacción de sus necesidades y expectativas, con un sentido social marcado.

6.6. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Ilustración 2. Esquema y estructura del mapa de procesos



PROCESO ESTRATÉGICO: se refiere a la gestión o dirección del Colegio para proyectarlo hacia el futuro, manteniendo y mejorando su competitividad. Monitorea la relación con el cliente y el entorno en general. Está compuesto por la Gestión Directiva

PROCESOS MISIONALES: son aquellos cuyos resultados son recibidos directa y fundamentalmente por el cliente de la Institución: estudiantes y padres de familia. De su efectividad depende la satisfacción de la Comunidad Educativa. Está compuesto por la Gestión Académica y Gestión Comunitaria.

PROCESOS DE APOYO: son aquellos que soportan la ejecución de los procesos misionales de la organización. Está compuesto por la Gestión Administrativa Financiera.

6.7. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Para garantizar la prestación del servicio, además de cumplir con los básicos obligatorios, el establecimiento educativo, desde su Sistema de Gestión de Calidad, hacia los máximos voluntarios de certificación y acreditación, se acoge a lo establecido en la Guía 4 para Colegios Privados y a la aplicación de la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional:

- Guía 4: El Manual de Autoevaluación Institucional de Establecimientos Educativos Privados hace parte del Decreto 2253 de 1995 que reglamenta el artículo 202 de la Ley 115 de 1994, y desarrolla lo dispuesto en el Capítulo III del Título X de la mencionada ley.
- Guía 34: Ruta de Mejoramiento Continuo para desarrollar, una vez en marcha la prestación del servicio educativo, los pasos de autoevaluación institucional, diseño del Plan de Mejoramiento, seguimiento al plan de mejoramiento.

7. REFERENCIAS

Almerich, G.; Suárez-Rodríguez, J.; Díaz-García, I. y Orellana, N. (2020). *Estructura de las competencias del siglo XXI en alumnado del ámbito educativo. Factores personales influyentes*. Educación XX1, 23(1), 45-74, doi: 10.5944/educXX1.23853.

Alcaldía de MOSQUERA. (2020). Plan de gobierno Gian Gerometta 5G juntos hacia el futuro de MOSQUERA.

Alcaldía Local de MOSQUERA, 2018; ficha básica estadística, MOSQUERA, pág.9.

DANE (2017). Resultados encuesta de calidad.

Azcoaga, J. (2018). *Dispositivos Básicos de Aprendizaje*. Neuropsicología del Aprendizaje. Ecuador. pp. 4,5.

Blackledge, A.; Creese, A. (2010). *Multilingualism: A critical perspective*. New York: Continuum (2010). Pp. ix 255. ISBN 978-0-8264-9209-8.

Concejo Municipal de MOSQUERA. (2015). Política pública para población en condición de discapacidad "MOSQUERA incluyente, equitativa y solidaria para la garantía de los derechos de todos y todas". Acuerdo No. 20. MOSQUERA Cundinamarca.

Delors, Jacques (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103.

DNP, (2014 -2018). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Todos por un Nuevo País. Versión para el Congreso.

Duarte J. (2006). "Ambientes de aprendizaje. una aproximación conceptual". Estudios Pedagógicos, No 29, 2003, pp. 97-113

Delors, Jacques (2010). La Educación: encierra un tesoro; informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Documento de Programa.

Eslava-Cobos J., Ricaurte J. "Integración al aula: un encuentro de saberes en ambientes de aprendizaje y evaluación" en IDEP (ed) Ambientes de aprendizaje y evaluación interlocutiva. Editorial IDEP.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. siglo XXI.

Colegio Innova Niza México (2019). Modelo Educativo Colegio Innova Niza

Colegio Innova Niza Perú (2018). Propuesta Pedagógica Colegio Innova Niza

Colegio Innova Niza Perú (2020). Proyecto Educativo Institucional 2020, UGEL Mariscal Nieto. Moquegua, Perú.

Katz, V. (1987). *The Calculus of the Trigonometric Functions*. Historia Mathematica. No.14, 311- 324. Department of Mathematics, University of the District of Columbia. Washington, DC.

Lozano, R. (2011). De las TIC a las TAC: tecnologías del aprendizaje y del conocimiento". Anuario ThinkEPI, 2011, v. 5, pp. 45-47

Martínez, M.C. (2011). *Experiencias de inclusión educativa en Colombia: hacia el conocimiento útil*. [artículo en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 8, n.º 1, pp. 43-54.

MEN (2010). El reto es consolidar el sistema de calidad educativa. Periódico Al tablero No. 56. Recuperado en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-242097.html>.

Moffett, J. (1992). Aprendizaje centrado en el estudiante.

Michaelson, J.; Mahony, S.; Schifferes, J. (2012). *Measuring Well-being: A guide for practitioners*. New Economics Foundation, London.

ONU-ODS. (2018). ODS en Colombia: Los retos para el 2030. Recuperado de https://www.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODS/undp_co_PUBL_julio_ODS_en_Colombia_los_retos_para_2030_ONU.pdf.

Posada Jorge. (1999). Notas sobre Comunidad Educativa, Universidad Pedagógica

Nacional.

Rendón, M. (2011). Incidencia de un programa de intervención pedagógica basado en habilidades de pensamiento crítico-reflexivo y aprendizaje cooperativo en la competencia socioemocional de estudiantes de la básica de la ciudad de Medellín.

Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (32), 104 -128. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/28>

Scott, C.L. (2015). *El futuro del aprendizaje 2 ¿Qué tipo de aprendizaje se necesita en el siglo XXI?* Investigación y Prospectiva en Educación UNESCO, París. [Documentos de Trabajo ERF, No. 14].

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes* Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular. Acción pedagógica No.16. Enero – diciembre. pp 14 – 28. Bogotá.

UNESCO-UNICEF. (1976). Taller sobre necesidades educativas básicas de la población rural de Colombia, Bogotá.

Referencias del Programa de Bilingüismo

Brisk, M.E., and Harrington, M.M. (2007). *Literacy and Bilingualism: A Handbook for All Teachers* (2nd ed.). New York: Routledge.

Dixon, L.Q., Zhao, J., Shin, J.-Y., Wu, S., Su, J.-H., Burgess-Brigham, R., Gezer, M.U., and Snow, C. (2012). What we know about second language acquisition: A synthesis from four perspectives. *Review of Educational Research*, 82(1), 5-60.

Friesen, D., and Bialystok, E. (2012). Metalinguistic ability in bilingual children: The role of executive control. *Rivista Psicholinguistica Applicata*, 12(3), 47-56.

Kapa, L.L., and Colombo, J. (2013). Attentional control in early and later bilingual children. *Cognitive Development*, 28(3), 233-246.

Martin-Rhee, M.M., and Bialystok, E. (2008). The development of two types of inhibitory control in monolingual and bilingual children. *Bilingualism: Language and Cognition*, 11(1), 81-93.

Miyake, A., Friedman, N.P., Emerson, M.J., Witzki, A.H., Howerter, A., and Wager, T.D. (2000). The unity and diversity of executive functions and their contributions to complex "frontal lobe" tasks: A latent variable analysis. *Cognitive Psychology*, 41(1), 49-100.

Sanders, W. L., & Rivers, J. C. (1996). Cumulative and residual effects of teachers on future student academic achievement (Research Progress Report). Knoxville, TN: University of Tennessee Value-Added Research and Assessment Center.

Sobrato Family Foundation. (2016). Community Impact. Available: <http://www.sobrato.com/sobrato-philanthropies/sobrato-family-foundation/seal/current-sites-community-impact> [November 8, 2016].

8. ANEXOS

Anexo A Diseño curricular etapas de formación

Anexo B Diseño Curricular áreas disciplinares

Ver Anexo D Diseño curricular ambiente escolar

Ver Anexo E Perfiles de cargo

Anexo F Propuesta tarifas

Anexo G Formulario 1D Manual de autoevaluación

Anexo H Descripción de la infraestructura

Anexo I Manual de Convivencia

[Anexo J Documentos Legales](#)